AÑO OCTAVO — Núm. 2.682

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago)

Buenos Aires, viernes 17 de agosto de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd. Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7271 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

El problema de las reparaciones

PARIS, agosto 17 (A. Havas).—La contestación del gobierno francés a la nota inglesa será enviada esta tarde a Bruselas. El gobierno francés esperará hasta mañana por la tarde para enviarla a la Gran Bretaña, siendo también posible que espere para ello hasta principios de la semana entrante.

El documento que el gobierno francés enviará a la Gran Bretaña contiene una exposición general de la política francesa sobre la cuestión de las reparaciones, y contesta por orden de número cada párrafo de la nota británica.

BRUSELAS, agosto 17 (A. Havas). — En su edición de la fecha "L'Etoile Belge" dice que existen razones para creer que el gobierno de Bélgica, estimando que la solución rápida de la cuestión de las reparaciones, reside únicamente en un acuerdo eventual entre los aliados, tratará de facilitar la iniciativa de nuevas negociaciones mediante la contestación que enviará al gobierno de Inglaterra.

BRUSELAS, agosto 17 (Agencia Havas). —El rey de Bélgica y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Jaspar, celebraron una entrevista durante la cual en la estudiaron detenidamente todos los términos en que será redactada la contestación que el gobierno de Bélgica dará a la Gran Bretaña.

LONDRES, agosto 17 (A. Havas). — Refiriéndose a la situación creada a consecuencia de la actitud asumida por la Gran Bretaña en la cuestión de las reparaciones, "The Daily Mail" dice que la reciente nota enviada por Inglaterra a Francia y Bélgica ha producido el mismo efecto que el "Boomerang".

Finalmente, el mismo diario pone de relieve el peligro que constituye el aislamiento británico.

Concurso de aeroplanos sin motor

[illegible]SSERKUPPE, agosto 17. (United Press). — El concurso de [illegible] debe iniciarse [illegible] hasta ahora 98 inscriptos, entre los cuales se hallan el conde Hamilton, el norte americano Nordmann y otros conocidos aficionados del vuelo a vela.

Las cuestiones obreras en los Estados Unidos

WASHINGTON, agosto 17. (United Press).— A propósito del impasse a que ha llegado la conferencia entre los mineros y los dueños de las minas de antracita, la Casa Blanca anunció que la administración está preparada para ejercer toda la autoridad del gobierno federal para impedir la huelga, y que en caso de conseguirlo ya tiene sus planes para facilitar la utilización de los substitutos de la antracita, mientras se procede a organizar la explotación de las minas bajo el control del gobierno federal.

Un fallo contra Alemania

LA HAYA, agosto 17. (Ag. Havas).— La Corte Internacional de Justicia, que fué convocada para discutir la importante cuestión sometida al arbitraje por Alemania e Inglaterra respecto de la prohibición por parte de autoridades de aquel país al paso del vapor británico "Wimbledon" en 1921 por el canal de Kiel, ha estudiado el asunto y acaba de dar su sentencia. El fallo de la Corte Internacional de Justicia establece que Alemania no procedió justificadamente al impedir como lo hizo el libre tránsito de ese buque mercante que debía pasar el canal de Kiel.

En consecuencia decide que Alemania debe pagar una indemnización como compensación por los perjuicios ocasionados por esa medida injusta e ilegal.

Fallecimiento del capitán del 'Reina Victoria"

BARCELONA, agosto 17 (United Press) — Comunican de Tenerife que ha llegado a ésa el vapor "Reina Victoria", procedente de Buenos Aires. El capitán Cristóbal Morales falleció durante la travesía.

Suspensión de un diario

BERLIN, agosto 17 (A. Havas)— A consecuencia de los ataques que dirigió al canciller alemán, señor Stresemann, el diario "Tages Zeitung" ha sido suspendido por tres días.

Declaraciones de los delegados chilenos al Congreso de Mutualidad

SANTIAGO DE CHILE, agosto 17 (A. Havas) — Entrevistados los delegados chilenos al Congreso de Mutualidad que se celebró últimamente en Río de Janeiro, se manifestaron muy satisfechos de los resultados obtenidos, los cuales, dijeron, beneficiarán apreciablemente a los proletarios de toda la América del Sur.

Por otra parte, se muestran sumamente agradecidos de las atenciones recibidas durante su estada en el Brasil.

Finalmente expresaron su confianza en que los gobiernos que se hallaban representados en el citado congreso, cooperarán en las soluciones propuestas.

También tuvieron palabras de profundo reconocimiento por las gentilezas de que fueron objeto de parte de las autoridades de la Argentina, Uruguay y Brasil, quienes les facilitaron todos los medios para conocer los adelantos de esas capitales.

Firpo en Norte América

INDIANOPOLIS, agosto 17 (United Press). — La conocida marca de automóviles Stutz ha concedido los derechos exclusivos para la venta de sus coches en Sud América al boxeador Firpo. Se entiende que la negociación envuelve un millón de dólares.

Donativo de Suecia

SANTIAGO DE CHILE, agosto 17 (A. Havas — En uno de sus editoriales de hoy "El Mercurio" agradece vivamente el óbolo de Suecia, a favor de las víctimas del último terremoto chileno. Luego termina diciendo "Esta gentil ofrenda compromete vivamente la gratitud de todos los ciudadanos chilenos".

Nueva estación radiotelegráfica

PARIS, agosto 17. (Ag. Havas). Según noticias de Shanghai (China), la importante estación ultrapoderosa de telegrafía sin hilos acaba de terminarse y ha comenzado a funcionar con el más completo éxito. Ya se comunica con la estación de Burdeos con toda claridad, transmitiendo y recibiendo despachos.

La campaña moralizadora

MADRID, agosto 17 (U. Press) — El diario "El Debate" elogia las medidas tomadas por Chile, Brasil y Argentina y otros países sudamericanos, en contra de la pornografía, diciendo que España debe imitarlos.

Francia no desea adquirir vinos españoles

MADRID, agosto 17 (U. Press) — "El Imparcial" censura la negativa de Francia de adquirir vinos españoles, no cumpliendo con el tratado a pesar de todas las ventajas que éste le aporta.

El diario exhorta al gobierno a que proceda con energía.

Negociaciones franco-españolas

PARIS, agosto 17 (U. Press) — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado a publicidad un comunicado de que se han iniciado las negociaciones francoespañolas para modificar el tratado comercial en el sentido de proteger a los viticultores franceses.

Actitud del general Smuts

LONDRES, agosto 17 U. Press) — Se dice que el general Smuts, delegado sudamericano a la Liga de las Naciones, probablemente ha de plantear la cuestión de la ocupación del Rhur por los franceses, ante la próxima asamblea general de la Liga de las Naciones.

El señor Stresemann y los pangermanistas

LONDRES, agosto 17 (A. Havas) —Según noticias procedentes de Berlín, los dirigentes pangermanistas acusan al canciller alemán, señor Stresemann, de ser amigo de Francia y lo amenazan con la posibilidad y lo amenazan con la posibilidad que les cupo al señor Erzberger y a Rathenau.

La jira del maestro Vives

MADRID, agosto 17 (A. Havas)— En el viaje que realizará por la América del Sud el maestro Vives, llevará una obra escrita sobre costumbres madrileñas, titulada "Doña Francisquita". El libreto de la obra pertenece al autor Romero Fernández Shaw, y el maestro Vives la llevará en su jira siempre que la próxima representación de esa obra, que se realizará en Madrid, tenga éxito.

Las relaciones comerciales hispano-alemanas

MADRID, agosto 17 (A. Havas) —Han cesado hoy completamente las relaciones comerciales entre España y Alemania, acontecimiento que ha sido bien recibido en los círculos industriales de esta capital, por cuanto consideran que, al rechazar el aumento de tarifas sobre ciertos productos españoles, el gobierno ha obrado cuerdamente.

Efectos de las tormentas en España

VALENCIA, agosto 17, (A. Havas). — A consecuencia de las tormentas que se desencadenaron en la región de Valencia, se produjeron numerosas e importantes inundaciones, destruyendo las cosechas en Requena y Utiel.

Por otra parte, las zonas que no habían sido perjudicadas por el agua, fueron azotadas por el abundante granizo que ha caído, completando la obra de destrucción.

De Valera ha sido llevado a Limerick

LONDRES, agosto 17. (A. Havas) — Según noticias procedentes de Dublín, el "leader" sinfeinnista, De Valera, recientemente detenido en Ennis, ha sido trasladado a la ciudad de Limerick.

La cotización del franco y del marco

LONDRES, agosto 17, (U. Press). — Esta mañana las cotizaciones de los marcos eran flojas alcanzando de 15 a 20 millones por libra esterlina, mientras que los francos mejoraban algunos puntos cotizándose a 82.10 por libra esterlina y los francos belgas bajaban a 102 y 1,2.

La situación en Alemania

HAMBURGO, agosto 17 (United Press) — Los trabajadores del puerto deben regresar al trabajo hoy, mientras que los obreros de los astilleros continúan negociando.

BERLIN, agosto 17 (U. Press). — Comunican de Busselsheim que han llegado 25 gendarmes para contribuir al mantenimiento del orden.

Como consecuencia de los recientes desórdenes los ciudadanos habían arrestado al "leader" comunista, a raíz de lo cual los comunistas y los desocupados recorrieron la ciudad asaltando las casas y maltratando a las personas. Luego se apoderaron de doce ciudadanos conservándolos en su poder como rehenes hasta que fuera libertado el "leader" comunista.

Visitará Roma un grupo de comerciantes belgas

ROMA, agosto 17. (U. Press). — Un grupo de comerciantes belgas debe llegar a ésta en la primera quincena de octubre par visitar las principales instituciones comerciales e industriales de Italia.

La partida del general Martínez Anido

MELILLA, agosto 17. (U. Press). — La oficialidad y autoridades de ésta tributaron una despedida muy cariñosa al general Martínez Anido, concurriendo al puerto y vitoreándolo.

La cuestión de las responsabilidades

MADRID, agosto 17. (U. Press). Se afirma que el informe que el general Weyler presentará a la comisión de responsabilidades, no ha de satisfacer al gobierno.

Enfermedad de la esposa de un diplomático

SANTIAGO DE CHILE, agosto 17. Se halla un tanto delicada de salud la esposa del embajador del Brasil.

Los sucesos del Ruhr

DUSSELDORF, agosto 17 (United Press). — Los franceses han derogado la orden prohibiendo la circulación entre la región del Ruhr y la parte no ocupada de Alemania. El tráfico ha sido reanudado inmediatamente.

URUGUAY

La recepción del 25 en la Casa de Gobierno — Reunión de la comisión pro defensa de la producción nacional — Riña a balazos — Fallecimiento — Partida de los tripulantes del "Rugia" — Trabajos de salvamento del "Helios".

MONTEVIDEO, agosto 17 — Han empezado a circular invitaciones para la gran recepción que ofrecerá el día 25 de agosto en la Casa de Gobierno el presidente Serrato y su esposa.

— Celebró una importante reunión la comisión pro defensa de la producción nacional, resolviendo, entre otros asuntos, no declarar obligatoria la vacunación antituberculosa del ganado lechero, ni ningún otro y obligar a las farmacias del país a que tengan permanentemente suero antituberculoso para uso humano.

—Teresa G. de Antonelli descerrajó tres balazos contra Angel Ponce. Este logró desarmarla y golpearla luego con el mango del revólver. Ambos resultaron heridos.

Como no hubo testigos, rodea la escena el mayor misterio.

La señora Antonelli dice que Ponce intentó atentar contra su honor. Ponce afirma ignorar el motivo del ataque, agregando que fué a cobrar una cuenta por suministro de pan.

—Ha fallecido el doctor Domingo González, magistrado nacional.

—En el vapor alemán "Galicia" se embarcaron anoche con destino a Hamburgo, 50 tripulantes del "Rugia", encallado, como se sabe, hace más de de un mes en la costa del Atlántico.

—Los trabajos de salvamento del vapor "Helios", a cargo de los remolcadores "Daymán" y "Fanucho", de la Compañía de Navegación, se han iniciado ya, esperándose obtener éxito, ya que la empresa no ha de resultar muy difícil, [illegible] las operaciones de salvamento se reducen a tapar un rumbo y achicar agua.

El general Weyler en Marruecos

MADRID, agosto 17 (U. Press). — Comunican de Melilla que el jefe del estado mayor central, general Weyler, ha celebrado una larga conferencia con el general Echagüe, recientemente nombrado comandante de la plaza de Melilla.

Al ser recibido por la oficialidad el general Weyler dijoles que trataría de cumplir a misión que trata de acuerdo con los intereses nacionales.

Los trenes de pasajeros en Italia

ROMA, agosto 17. (U. Press). — El comisario de los ferrocarriles, señor Torre, ha dado instrucciones para que vuelvan a correr los trenes de pasajeros que habían sido suprimidos los domingos.

Atentado anarquista en Molinelle

BOLONIA, agosto 17. (U. Press). — En Molinelle se ha procedido al arresto de otras 18 personas entre las que se hallan varias mujeres, como consecuencia del atentado anarquista contra el centro fascista que tuvo lugar el sábado.

Reina calma en toda la región y se siguen pesquisas de los miembros del partido socialista y de las uniones obreras han plegado a las organizaciones sindicales de los fascistas.

En honor del ministro de Colombia en Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, agosto 17. —El ministro de Colombia, ante el gobierno de Santiago, señor Carlos Uribe, ofreció un banquete en honor del ministro de Colombia, ante el gobierno de Buenos Aires, señor Laureano Gómez.

Poco después el señor Uribe concurrió al palacio de la Moneda, a fin de presentar al señor Gómez al presidente de la República, doctor Arturo Alessandri, con el cual departió unos momentos.

...do con los mismos fines al Director General de Sanidad, doctor [illegible].

Transferencia de la red telefónica de Rufino

Por el departamento del Interior, se autorizó al señor Esteban Tibiletti para transferir a Lucio Oliva la red telefónica de que es concesionario en el pueblo de Rufino (Santa Fe).

Títulos de propiedad de tierras fiscales

SERAN ENTREGADOS A 155 COLONOS

El presidente de la República ha firmado en la fecha un decreto reconociendo las obligaciones de 155 colonos de tierras fiscales del territorio de Formosa, colonias Candelaria, Bompland, Yerbal Viejo, Apóstoles de Misiones, San Julián, Santa Cruz, Puerto Deseado y Río Gallegos de Santa Cruz y San Antonio de Río Negro.

A todos estos colonos les serán entregados los títulos de propiedad correspondientes a sus respectivos lotes o fracciones de lotes.

En la Presidencia

El primer magistrado asistió hoy a su despacho oficial de la Casa Rosada a la hora habitual.

Con el encargado de la firma, señor Podestá, suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Obras Públicas, Hacienda, Interior, Justicia y Agricultura. De este último departamento firmó además, 155 títulos de colonos cumplidos las obligaciones de los colonos de los territorios nacionales.

Luego recibió a los diputados nacionales Canale, Taboada, Saravia, Davel, Anadón, De Bary, Gallardo, Certafán, Olmos, Gancedo, Ortiz, O'Reilly y Siri; de los senadores Leopoldo Melo y Vicente C. Gallo. Conferenció con los ministros de Relaciones Exteriores y Obras Públicas, con el intendente municipal, con el doctor Cantilo, presidente de las Obras Sanitarias, con el doctor Irurdes, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias y con el jefe de Policía. Seguidamente, atendió al director de Rentas de la Municipalidad, a los señores Mac Gough, Casado, Goyenechea y Molina, al doctor Porcel de Peralta, nombrado recientemente para ocupar el cargo de fiscal en lo Criminal y a los señores Walter Mocchi y Federico da Rosa, empresarios del teatro Colón, quienes hablaron con el doctor Alvear acerca de la situación financiera de la actual temporada lírica.

Luego acordó las siguientes audiencias:

Roberto J. Chodasiewic, Manuel Cardoso, doctor Emilio J. Marenco, juez federal en Bahía Blanca; ingeniero Raúl Battilana Bollini y Guillermo Tornquist.

A las 16 y 30 horas el primer magistrado recibió el saludo de los footballers del Genoa Club, quienes iban acompañados por las autoridades de la Asociación Argentina de Football.

Un grupo de vecinos del Chubut, presidido por el señor José A. Podestá, se entrevistó con el doctor Alvear a fin de solicitarle la designación del señor Manuel Costa para ocupar el cargo de gobernador del mencionado territorio.

A las 17 horas recibió a los miembros dirigentes de la Liga Argentina contra la Tuberculosis de la ciudad de Rosario.

Información local de última hora

Asociación Internacional para la Protección de los Trabajadores

El 13 de octubre realizará en Basilea una asamblea general

El gobierno de la República ha sido invitado por la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores, a hacerse representar en la 11.a Asamblea General de la institución, a celebrarse en Basilea, del 11 al 13 de octubre próximo.

La invitación fué recibida por el departamento del Interior, el que la pasó a resolución del de Relaciones Exteriores, expresando su opinión favorable a la concurrencia.

En atención a ello, este último ministerio ha dispuesto que el cónsul general argentino en Ginebra, señor Bernardo de Speluzzi, concurra a las reuniones de la mencionada asamblea e informe oportunamente sobre las cuestiones tratadas.

Situación política de Jujuy

El diputado nacional por Jujuy, doctor Ernesto Claros, se entrevistó con el ministro del Interior, conversándose acerca de la situación política por que atraviesa la mencionada provincia.

Acompañaban al doctor Claros, tres diputados expulsados por la legislatura provincial.

Conferencia Sanitaria Nacional

Designación de delegados

El [illegible] del corriente iniciará sus sesiones, bajo la presidencia del doctor Gregorio Aráoz Alfaro, la conferencia sanitaria nacional, organizada por el Departamento del Interior y bajo los auspicios del P. E.

Las sesiones se llevarán a efecto en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Médicas.

Los gobiernos de Jujuy, Entre Ríos y La Rioja aceptaron la invitación recibida por el Ministerio del Interior, designando los siguientes delegados:

Por La Rioja: doctores Fenelón Carrizo del Moral y Alfredo Larguía Dávila; por Entre Ríos: doctor Ricardo R. [illegible], director del Departamento de Salubridad Pública; por Jujuy, los doctores Mario de T[illegible] Pinto y Wenceslao T[illegible].

El Departamento de Guerra ha de...

Rindióse homenaje esta tarde frente al monumento del general San Martín

Tal como se había anunciado, tuvo lugar esta tarde el homenaje preparado por diversas instituciones culturales, en ocasión del 73o. aniversario de la muerte del general José de San Martín.

El acto se realizó en la plaza San Martín y los diversos números tuvieron un gran lucimiento.

La estatua del héroe aparecía artísticamente adornada, hallándose circundada por una doble fila de laureles y en los cuatro ángulos del monumento se habían levantado gallardetes que ostentaban trofeos nacionales.

El regimiento de Granaderos a Caballo, apareció desde temprano y se colocó escalonado por la calle Santa Fe apoyando su cabeza en la de Maipú.

Los soldados ostentaban su traje de gala y prestaban al acto una perspectiva de brillo que se acrecentaba por el magnífico sol que en esas horas quebraba sus rayos en las brillantes armaduras de los jinetes.

No menos de 1.000 niños, pertenecientes a diversas escuelas fueron formándose en columnas dando al frente al monumento con las banderas respectivas descansando en las bases de aquel.

Pocos minutos antes de las 14 horas, llegaron a la plaza, que ya estaba totalmente ocupada por el público, el ministro de Guerra, el intendente municipal, el presidente del Consejo Nacional de Educación y un grupo de distinguidos militares.

Las citadas personas tomaron ubicación en las escalinatas de acceso al monumento y acto seguido la banda municipal a cargo del maestro Malvagni, ejecutó el Himno Nacional que fué cantado por los niños y calurosamente aplaudido por la concurrencia.

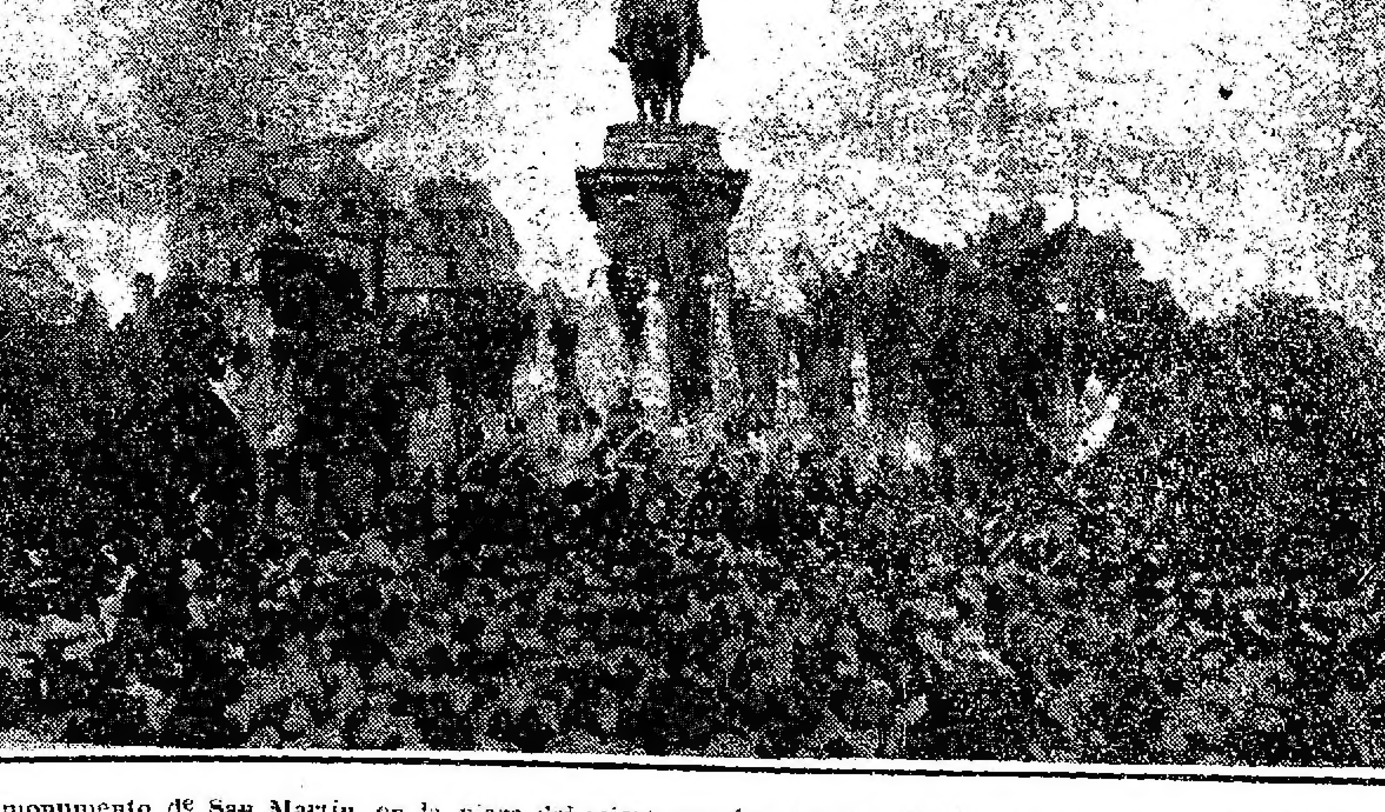
Ocupó inmediatamente la tribuna el señor Mariano de Vedia y Mitre quien improvisó un brillante discurso, frecuentemente interrumpido por el público con estruendosos aplausos.

Historió el orador, la vida ejemplar del gran capitán y con figuras llenas de elocuencia y brillantez trasladó al auditorio al través de la epopeya homérica del cruce de los Andes y de los gloriosos hechos guerreros, que dieron la libertad a América.

Finalizado el discurso del señor de Vedia, el capitán Gabriel Monserrat, recitó una poesía dedicada al general San Martín.

La [illegible] tuvo la palabra de la [illegible] y la emoción con que el capitán Monserrat le dio lectura, provocaron aplausos al público en conjunto.

Después de varios números de canto [illegible] cerca de las [illegible] se dió por terminado.



El monumento de San Martín, en la plaza del mismo nombre con la concurrencia de alumnos del aniversario de hoy y los niños escolares que fueron a rendir su homenaje al héroe.

El movimiento de ganado en 1922 y 1923

Según los datos que suministran los mataderos de Liniers se han sacrificado desde enero al 31 de mayo de 1922 la cantidad de 537.114 cabezas de bovinos y en el mismo período de 1923 la cantidad de 452.735, lo que establece un porcentaje de aumento en último año del 18.65 por ciento. En cuanto a los ovinos, de 382.745 pasa a 296.777, con una disminución de porcentaje de 22.65 o|o.

En junio y julio se registra oscilación para la matanza de ambos productos animales, llegándose al total del primer semestre de 564.157 a 628.312 bovinos y una disminución de 459.052 a 385.358 ovinos.

La clasificación de hacienda vacuna sacrificada en los mismos mataderos en el primer semestre anotado, suma 77.504 novillos, 212.811 vacas y 338.197 terneros, lo que suma en total 628.312 cabezas. Establécese así este porcentaje sobre el total general 12.30 o|o para novillos, 33.87 o|o para vacas y 53.81 o|o para terneros.

Las entradas sumaron 1.382.858 en pie, siendo extraídas 751.432 y sacrificadas en Liniers 628.312.

El ministro de Bélgica

El ministro de Bélgica, que acaba de regresar de su país, ha solicitado audiencia presidencial para saludar al primer magistrado en nombre del Rey Alberto.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer la Aduana de la capital recaudó, por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 767.083.56 pesos; exportación, $ 53.428.81; derechos portuarios, $ 34.161.34. Total, $ 855.161.24 moneda nacional.

Gendarmería y Policía de los territorios

Renuncia, cesantías y nombramientos

Diéronse a conocer esta tarde los siguientes decretos del P. E.:

Aceptando la renuncia del comisario de policía de la gobernación del Chaco, José V. González, y nombrase en su reemplazo a Carlos Farina.

Declarando cesante, por razones de mejor servicio, al teniente y subteniente del cuerpo de gendarmería de la gobernación del Chaco, Carlos A. Mombrú y José D. Chavez Martínez, y nombrase en su reemplazo a Nicolás F. Rizzo, actual comisario de policía del mismo territorio y Carlos Barra..., respectivamente.

2.ª EDICION

Prohibición de quemar petroleo crudo

Interesante iniciativa del diputado Dr. Rómulo S. Trucco

El diputado por la Capital doctor Rómulo S. Trucco ha presentado hoy a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley que dispone lo siguiente:

A los 6 meses de promulgada esta ley queda prohibido en todo el territorio de la República quemar petróleo crudo.

Todo petróleo que se extraiga de yacimientos petrolíferos fiscales o en concesiones particulares, deberá someterse a la destilación fraccionada en la siguiente forma: 1, éteres de petróleo; 2, gasolinas; 3, bencinas de petróleo; 4, naftas; 5, kerosenes; 6, gas oil.

Autorízase únicamente como combustibles en la industria, establecimientos fiscales, Armada Nacional y Ferrocarriles del Estado y particulares el producto que queda de la destilación del petróleo enumerados en el artículo 2 o sea el residuo o fuel oil, llamado comunmente aceite de quemar.

Autorízase al Poder Ejecutivo Nacional la instalación de grandes destilerías de petróleo, la venta del mismo y los sub productos a la industria y particulares.

El Poder Ejecutivo autorizará y facilitará la instalación de destilerías particulares, eximiendo a estas de los impuestos y derechos fiscales; esta propenderá al abaratamiento en la industria y el comercio de los subproductos del petróleo.

Las infracciones a la presente ley en lo que se refiere a las disposiciones de los artículos 1 y 2 serán reprimidos con el cierre y clausura de los locales y comercios en contravención.

Administración Nacional

Gobernación del Neuquen—

Declaróse cesante, por abandono de puesto, al escribiente de la gobernación del Neuquen, Francisco Claro.

Renuncia aceptada—

Se aceptó la renuncia presentada por el encargado de Rayos X, electricidad, radiografía y radiocopia de la sección Sanidad del Departamento de Policía de la Capital, Francisco S. Rioja.

Obispados del interior—

Destinada al pago de los haberes por julio de los obispados del interior se ha entregado por Tesorería, al Ministerio de Relaciones Exteriores la suma de 52.866 pesos con 90 centavos.

Movimiento de Tesorería

Detalle de pagos efectuados en la fecha

El subtesorero general, señor Castilla, ha hecho en la fecha las siguientes entregas de fondos:

Ministerio de Relaciones Exteriores, haberes para los obispados del interior por julio, 52.866 pesos; giros, según detalle consignado en otra parte de esta edición, 74.377 pesos; Ministerio de Obras Públicas, a cuenta del mes de julio, 100.000 pesos; Intendencia de Marina, saldo de gastos por junio, 100.000 pesos; Intendencia de Guerra, para pago de indemnizaciones y gastos de traslación de jefes y oficiales en comisión, 45.000 pesos; Ministerio de Guerra, gastos por julio, 3.135 pesos, y Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes por julio, 32.857 pesos.

La suma total de los fondos entregados en la fecha asciende a la cantidad de 739.189 pesos con 73 centavos.

Construcción de un puerto en San Pedro

Proyecto y presupuesto

La Dirección General de Navegación y Puertos ha terminado la preparación del proyecto y presupuesto para la construcción de un puerto en San Pedro (provincia de Buenos Aires), que serán elevados al departamento de Obras Públicas, para ser sometidos a la aprobación del P. E.

Los trabajos a realizarse comprenderán un muelle, dragado, obras de defensa y otras instalaciones suplementarias.

La ejecución de todas estas obras ha sido presupuesta en la suma total de $44.000 pesos.

Padrinazgo de la bandera del 9 de infantería

Con motivo de la bendición de una bandera para el regimiento 9 de infantería, de guarnición en Corrientes, se han cambiado telegramas entre el jefe de dicha unidad, teniente coronel Berton y el ministro de Guerra.

He aquí dichos telegramas:

"A S. E. el señor ministro de Guerra: Para honor del regimiento, pido a V. E. que en compañía de su distinguida esposa quiera aceptar el padrinazgo de la bandera de la unidad de mi mando, en la ceremonia a realizarse el 18 del corriente mes.— (Firmado): Enrique Berton".

"Jefe 9 infantería. Corrientes. — Estando a punto de disponer que las banderas sean bendecidas sin padrinos, deploro no poder aceptar el honor que me dispensa su ofrecimiento, que agradezco altamente. Significole conveniencia de que la bandera gloriosa del R. 9 sea bendecida sin más padrinos que los que realmente tiene. — (Firmado): Coronel Justo".

En el Ministerio del Interior

Los senadores nacionales Paz Posse, Leopoldo Melo y Vicente C. Gallo conferenciaron esta tarde con el titular de la cartera del Interior.

Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias

Nómina de las acordadas hoy

El directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, acordó hoy las siguientes pesiones:

Ordinarias —Ferrocarril Central Argentino: Isaac Lavanch, Francisco Odera, Egidio Tusco, Vicente Alfonso, Julio Minguet; Ferrocarril del Sud: Carlos Coli, Juan Bautista Baldi y Esteban Pastorino; Ferrocarril Central de Córdoba: Luis Marconi; Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, José Carnara.

Invalidez — Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: Martín Montoné, Benedetto Mancinelli, Antonio Sánchez, Antonio Bonina, Statilio Gatena y José Román; Ferrocarril Central Argentino: Pedro Nicolás de Giusti, Gabriel Martéínez, Salvador Ciuro, José Gilotti y Vicente Goggi; Ferrocarril del Sud: Andrés Buffa y Pío Cándido Stazzonelli; Ferrocarril de Santa Fe: Vicente Fuselli; Ferrocarril Oeste de Buenos Aires: María de las Nieves González de Parientes; Ferrocarril de Entre Ríos: Eugenio Gouthier, y de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires: Carlos Román Mazozonowski.

Además acordóse pensión a los sucesores de: Pedro Gea, Rafael Rodríguez, José Coccolo y Eduardo Tomás Every Miller, del Ferrocarril Central Argentino; Juan Ghergo, Juan José Ennis, Ricardo Isaías Greco y Francisco Subías, del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires; don Gregorio Funes y Hermenegildo López, del Ferrocarril Central de Córdoba; José Arvello, del Ferrocarril de Santa Fe, y Tomás Sparks, del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

Empréstito de 150 millones de pesos

Por el Ministerio de Hacienda se sigue trabajando intensamente en el estudio de la contratación del empréstito de 150 millones de pesos aprobados por reciente ley del Congreso.

El doctor Herrera Vegas conversó esta tarde con varios representantes de las firmas extranjeras proponentes.

DE LA PLATA

Ministerio de O. Públicas

PLANTACION DE ARBOLES EN PERGAMINO ALREDEDOR DEL PERIMETRO QUE OCUPARA EL POLICLINICO.

LA PLATA, agosto 17 — El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha dado una resolución aprobando el informe elevado por la Dirección de Arquitectura y construcción de edificios, autorizándola a arraigar una cintura arbolada de hojas perennes para la defensa aérea del futuro edificio del Policlínico, alrededor del perímetro de terreno cedido por la ciudad de Pergamino para tal objeto.

Por esa misma resolución se autorizó a la Dirección de Arquitectura para dividir una parte del terreno ante citado — del reservado para "campo de convalecencia" — en una serie de parcelas para futuras pequeñas granjas mediante arbolados de sombra y para plantar dentro de cada una de las referidas granjas, al rededor de 10 árboles frutales que serán provistos por la Dirección de Agricultura y Ganadería.

Obras de saneamiento en San Nicolás

LA PLATA, agosto 17 — El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha dado una resolución aprobando el convenio celebrado el 30 de mayo ppdo. entre el presidente de las Obras Sanitarias de la Nación — en representación del Poder Ejecutivo Nacional — y el director de Saneamiento y Obras Sanitarias — en representación del Gobierno de la Provincia — para ejecutar en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos las obras de provisión de agua y las de desagüe cloacal conforme a la ley núm. 10.998.

En el Ministerio de Obras Públicas

El sabio español Recassens — Los trabajos en el ramal férreo a Avellaneda.

LA PLATA, agosto 17 — En el despacho del ministro de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jáuregui, y a invitación de éste, tuvo lugar esta tarde una reunión de médicos, cambiándose ideas acerca de la conveniencia de invitar al ilustre sabio español Recassens a visitar los institutos científicos de la ciudad de La Plata.

Hallábanse presentes, además del ministro, el director de Higiene de la provincia, doctor Mases; del hospital de Niños, doctor Cometto; de la Escuela de Medicina, doctor Daso; de la Asistencia Pública, doctor Guerrini; del presidente de la Sociedad de Medicina, doctor Jerez; del profesor de la misma sociedad, doctor R. Rossi.

Se resolvió encomendar al doctor Daso la misión de que se entrevistase con el profesor Recassens, en su alojamiento de Buenos Aires y le expresare los deseos de los médicos platenses de que hiciere una visita a esta ciudad. Se le pedirá asimismo que dé una conferencia en la Universidad.

—El ministro doctor Rodríguez Jáuregui, acompañado de los ingenieros Zuleta y Souverbille, inspeccionó esta tarde los trabajos de construcción del ramal férreo provincial de La Plata a Avellaneda, para ver el modo de activarlos. Las impresiones recogidas son favorables.

En la Unión Industrial Argentina

Mañana a las 20.30 se servirá en los salones de la Unión Industrial Argentina, Avenida de Mayo, un banquete en honor del residente de la institución, reelecto en reciente asamblea, D. Hermenegildo Pini.

Se festejará también la adquisición del hermoso edificio que ocupa la sede social y que ha costado algo más de medio millón de pesos.

Firman la invitación los señores: Víctor Valdani, Blas L. Dubarry, J. Salvador Córdova, Jorge Magnín, Adolfo Spiller, Luis Palma, Leandro Anda, Sebastián Cichero, Vicente Gómez Bounet, Martín E. Quadri, Luis Anselmo, Antonio T. Armanini, Pedro Berceteche, Carlos Cattaneo, Andrés Conte, Julio Descole, Alfredo Gentile, C. A. Hillegas, Emilio J. Korkus, José María Landajo, Ernesto F. Mancini, J. A. de Marval, Javier Padilla, Carlos Peters, Marcelino Piñero, Manuel Plá, Edmundo Pointis, Juan Poletti, Valentín Fouchan, Luis Rezzonico, Lorenzo J. Rosso, Juan V. Sangiacomo, José Sara, Silvestre Solari, Victorino G. Viau, Antonio Voeggle, Julio Zanchinger, Alfredo Vasena, Roberto Domenech, Carlos H. Curto, etc.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La concurrencia argentina a la Exposición del Brasil

Sanciónase un crédito suplementario al Departamento de Agricultura

Prosigue la consideración del juicio político al juez federal, doctor Emilio J. Marenco

Poco antes de las 16, como la concurrencia de diputados en sus bancas es escasa, el señor **Ortiz** formula una indicación en el sentido de que si en la casa hay número que permita formar quórum, se espere diez minutos más de la hora reglamentaria.

Apoya esta indicación el señor **Anastasi** y mientras el señor **Corvalán** usa de la palabra pronunciándose en igual sentido, se consigue quórum en el recinto y el presidente, coronel **Pereyra Rozas**, declara abierta la sesión con asistencia de 81 diputados.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, se da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Estabilidad de los cambios internacionales—

El señor **de la Torre** presenta un proyecto de ley, según el cual la Caja de Conversión remitiría a los Estados Unidos 100.000.000 de pesos moneda nacional oro y los depositará, a la vista, en el Federal Reserve Bank del distrito correspondiente a la ciudad de Nueva York.

Una vez que se encuentre en condiciones de disponer de ese depósito, la Caja de Conversión venderá giros sobre Estados Unidos y recibirá por cada 44 centavos oro un peso moneda nacional de curso legal.

Licencia concedida—

Con goce de dieta se concede luego la licencia solicitada para faltar a cinco sesiones por el señor **Lencinas**.

Concurrencia argentina a la Exposición del Brasil—

El señor **Moreno** (R.) formula moción de preferencia para que se trate como primer asunto en la sesión de la fecha la orden del día número 79, que se refiere al proyecto de ley, enviado por el P. E. por el que se acuerda un crédito suplementario por la suma de $ 500.000 al Departamento de Agricultura para abonar los gastos ocasionados, en la construcción del pabellón argentino en la Exposición Internacional celebrada en Río de Janeiro.

Entiende el orador, que considera este asunto con un caso de urgencia en vista de que el nombre argentino está quedando malparado. Por otra parte, creo que es justo que el gobierno atienda los gastos finales que demande nuestra concurrencia en la exposición.

No es mi propósito, desde luego, obstruir la consideración del juicio político al juez Marenco, pues el proyecto no requiere mayor estudio.

Aprobada la indicación del señor Moreno, se sanciona el proyecto, con una modificación propuesta por el señor **Ortiz**, en la siguiente forma:

Artículo 1o.—Abrese un crédito suplementario al departamento de Agricultura por la suma de 500.000 pesos moneda nacional de curso legal, con destino a atender los gastos finales que demande nuestra concurrencia a la exposición del Brasil de 1922.

Art. 2o.—Autorízase al P. E. a hacer donación al gobierno de los Estados Unidos del Brasil el pabellón construído por la comisión argentina en la Exposición Internacional celebrada en Río de Janeiro.

Subsidio a la Asociación Dios y Patria. —

Seguidamente propone el señor **Rocca** se trate sobre tablas el despacho de la Comisión de Peticiones, en el proyecto de ley pasado en revisión por el Senado, y según el cual se acuerda un subsidio de 5.000 pesos a la Asociación Dios y Patria, para cubrir los gastos ocasionados con motivo del hamenaje rendido a la memoria de Da. Remedios Escalada de San Martín.

Se vota esta moción, siendo aprobada.

Inmediatamente después se entra a considerar en general el despacho, que es informado brevemente por el señor **Rocca**.

El señor **Repetto** funda su voto en contra.

El orador termina dejando constancia de su protesta por el proyecto que se discute.

A continuación el señor **Rocca** amplía su informe, tratando de rectificar al señor Repetto.

El despacho se vota en seguida y resulta aprobado en general y particular, sin modificaciones, quedando, por lo tanto, convertido en ley.

Homenaje a Belisario Roldán—

Sr. Oyhanarte. — En este día se cumple cabalmente un año desde aquel momento aciago en que el pueblo argentino, intensamente conmovido, embrazó el crespón del luto por la muerte de Belisario Roldán.

En sesiones del año anterior tuve la altísima honra de presentar a la consideración de la Cámara un proyecto de ley por el cual se otorgaba una pensión mensual al hijo de este maravilloso artista de la palabra hablada.

En homenaje a su memoria me permito solicitar de la Cámara quisiera fijar la sesión del día 14 de septiembre, o la subsiguiente, a objeto de tratar este despacho ya firmado por la comisión respectiva.

—Apoyado.

El señor **Rocca**, a su vez, propone que ese mismo día se traten también los demás despachos sobre pensiones expedidos por la comisión de Peticiones.

Los señores **Dickmann** (A.) y **Repetto**, se oponen a esta última indicación.

La moción de preferencia del señor **Oyhanarte** se aprueba sin observaciones, como así también lo es, después, la formulada por el señor **Rocca**.

Integración de comisiones—

El presidente manifiesta que han quedado integradas las distintas comisiones en la siguiente forma:

Comisión primera de cuentas: señor **Abel Acosta**; para la segunda de cuentas al señor **Rinci**; para la comisión especial de ganadería el señor **Cárcano**; para la comisión de peticiones y poderes el señor **Echagüe**.

Juicio político al juez federal de Bahía Blanca—

Al pasarse a la orden del día, corresponde proseguir la consideración en general de los despachos de la comisión de justicia en el pedido de juicio político al juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio Marenco.

Amplía los fundamentos de la acusación el señor **González Iramain**.

Estudia luego detenidamente las actuaciones de la Comisión sosteniendo que las declaraciones de los testigos que más le han impresionado para sostener la corrección y caballerosidad del juez acusado, pueden calificarse de "declaraciones de complacencia".

Para probar su aserto se refiere a la declaración prestada por el doctor Vergara y recuerda que éste en el año 1914 en su carácter de abogado del Banco de la Nación Argentina (sucursal Bahía Blanca) recusó al juez Marenco, alegando que era deudor moroso del establecimiento.

Pasado el asunto a estudio del doctor Lobos jefe de la oficina de asuntos legales del Banco, este funcionario dictaminó aconsejando se hiciera lugar a la recusación solicitada por la sucursal Bahía Blanca.

No obstante ello, el doctor Vergara sostiene en su declaración que el doctor Marenco es un juez intachable.

Sr. Vergara. — Deliberadamente no he querido interrumpirlo al señor diputado pero en su oportunidad le haré oir los fundamentos de mi declaración.

Sr. Landaburu. — Por mi parte me permito advertir al señor diputado que la nota del Banco de la Nación a que se ha referido, es del año 1914, es decir ocho años antes de la fecha en que la Comisión estudió el asunto.

Sr. González Iramain. — Ello no me interesa. Solo quiero demostrar el valor de los testimonios que han impresionado a la Comisión.

El señor **González Iramain** prosigue estudiando las declaraciones tomadas por la Comisión a diversos testigos.

(Continúa la sesión).

Ministerio de Obras Públicas

Decreto del P. E.

El presidente de la República firmó hoy los siguientes decretos del Ministerio de Obras Públicas:

No ha lugar a la presentación de don Francisco González López contratista de las obras del camino a la estación Colonia Alvear Oeste, por la que solicita la fijación de un precio y ampliación del plazo para terminar las obras.

Liquidación anticipada de las obras que realizan en la Escuela Normal de Gualeguaychú.

Fundición de cuatro ruedas con destino al rodillo compresor que se utilizan en las obras del camino de Morón a Campo de Mayo.

Trabajos de reparo en la casilla de la subprefectura de Pueblo Bruge.

Construcción de una tablestacada provisoria en la ribera norte del Riachuelo frente a la calle Montes de Oca.

Colocación de rejas de hierro en las ventanas del subsuelo del pabellón "Cleto Aguirre" y de las salas 5 y 9 del Hospital de Clínicas.

Reparación del camino de Tucumán a los cuarteles de Campo Independencia.

Construcción de veredas exteriores del Pabellón Argentino (Museo Nacional de Bellas Artes).

Reparaciones en el edificio que ocupa el cuerpo de Guardas Costas, de la Dársena Sud.

Liquidación anticipada de las obras llevadas a cabo en la Cárcel Correccional de Mujeres.

Reconstrucción del puente sobre el río Tunuyán en el camino de Reducción a Los Arboles.

Reparación y ampliación en la granja Ramón Santamarina, ubicada en el Partido de Tandil.

Reparaciones del camino de Capayán a San Pedro (Catamarca).

Instalación mecánica de una panadería con fideería anexa en la Colonia Nacional de Menores de Marcos Paz.

PENSIONES CIVILES EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS

Se han remitido giros a la Administración de Rentas y Correos del interior para pagos, por el mes de julio, de los pensionistas civiles residentes en las provincias y territorios.

El total de dichos giros asciende a la suma de 21.364 pesos con 35 centavos moneda nacional.

Intervención de la municipalidad de San Pedro en Jujuy

Telegrama del gobernador Córdova

Con motivo de las declaraciones del diputado señor Claros, aparecida en un diario de esta capital, el gobernador de Jujuy, señor Mateo Córdova, ha dirigido un despacho telegráfico a la Cámara de Diputados, remitiendo diversos antecedentes relacionados con la intervención de la municipalidad de San Pedro.

Con respecto a la actuación del señor Rodolfo Aparicio, como dirigente del partido opositor manifiesta en su telegrama, el gobernador de Jujuy, que remite por correo un prontuario del citado ciudadano en el que consta tres hechos de carácter criminal que se ventilan ante la justicia del crimen. Dicha persona, agrega, se halla actualmente en libertad bajo fianza.

Este despacho telegráfico, fué destinado a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara, que tiene a su consideración los proyectos de intervención al referido estado.

Círculo General Belgrano

El P. E., por intermedio del Ministerio de Justicia, derogó el decreto por el que se acordaba personería jurídica al Círculo de Gimnasia y Esgrima General Belgrano.

Realuación de la propiedad raíz en la provincia de Buenos Aires

Proyecto de ley enviado por el P. E. a la legislatura

Fundamentos y considerandos del mismo

El P. E. de la Provincia de Buenos Aires, ha enviado a la legislatura un interesante proyecto de ley que trata sobre la revaluación de la propiedad raíz en el territorio de la provincia.

La parte dispositiva del proyecto.—

El articulado del proyecto expresa lo siguiente:

Artículo 1o.— Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar la revaluación de la propiedad raíz, con la sujeción a las bases que se establecen en la presente ley.

Art. [illegible] La operación autorizada constituirá el "catastro financiero de la provincia".

Art. [illegible] Los avalúos se efectuarán directamente por el Fisco mediante operaciones de carácter técnico.

Art. 4 Estas operaciones serán realizadas de modo que la mayor parte de sus conclusiones puedan servir de antecedente para el "catastro geométrico-parcelario" que constituirá el fundamento para la segunda fase de la revaluación.

Art. 5. Los valores que se obtengan de la operación primaria de avalúo, serán considerados de carácter provisional y depurados en la forma medida que corresponda, en arreglo a los datos que arroje el "catastro geométrico-parcelario".

Art. 6. A los efectos de los dos artículos anteriores, el Poder Ejecutivo, coordinará la acción de los Ministerios de Hacienda y de Obras Públicas.

Art. 7. Los avalúos a que hace referencia el artículo 3, tendrán en cuenta, principalmente, el principio económico de que el valor de los inmuebles se encuentra en razón directa de sus rentas. A este efecto se realizarán las siguientes operaciones:

a) Genéricas.—

I. De calificación, para determinar todas las calidades existentes y para dividirlas en clases de acuerdo con su productivo y demás circunstancias reales.

II. De calificación, para elegir la parcela-tipo con valor referido a la unidad hectárea, que corresponda para cada clase, siempre que se trate de predios rurales.

b) Específicas;

De ordenación para colocar cada parcela, referida a la "unidad catastral-tipo", dentro de la clase o categoría que le corresponda.

Art. 8. Las operaciones de calificación a que se hace referencia en el artículo anterior, tendrán carácter sintético para las propiedades urbanas y analítico para las rurales.

Art. 9. En ambos casos se extraerán valores promediados de rentas brutas sobre los dos últimos años, sujetos a las detracciones que oportunamente fije el Poder Ejecutivo sobre la base de las informaciones de carácter estadístico relativas al costo de la producción.

Art. 10. A los efectos de la movilidad y flexibilidad del catastro, el Poder Ejecutivo procederá, llegando el caso, a organizar una oficina permanente en la Dirección General de Rentas, que siga los movimientos y variaciones de la riqueza inmobiliaria, a fin de efectuar las mutaciones que correspondan.

Art. 11. Estas mutaciones tendrán carácter anual, regirán de un año para otro y el período de depuración durará de enero a noviembre inclusive de cada año.

Art. 12. Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir en esta operación la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, que se tomarán de Rentas Generales, con cargo a la presente ley que se declara de urgencia.

En la Cancillería

Recepción de enviados extraordinarios

En los salones de la Cancillería se efectuó hoy la acostumbrada recepción semanal de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios extranjeros acreditados ante el gobierno de la República.

A la recepción de referencia concurrieron los ministros de: Méjico, doctor Enrique González Martínez; Bélgica, conde Roberto van der Straten Ponthoz; Gran Bretaña, sir Beeby Francis Alston; Uruguay, señor Daniel Muñoz; Paraguay, señor Pedro Saguier y Noruega, señor Halvard Hüetfeldt Bachke.

El ministro de Bélgica, que regresó anteayer a esta capital, procedente de su país, asistió en compañía del secretario de la legación, señor Thophile de Tollenaere.

Los desagües en la zona del Municipio

Nota del intendente municipal al ministro del Interior

La Intendencia Municipal ha remitido al ministro del Interior una nota recordando que el Congreso de la Nación tiene a estudio actualmente, un proyecto de desagües en la Capital Federal, obra de urgente necesidad que evitará en lo futuro los daños que periódicamente se ocasionan a grandes zonas del municipio, con las inundaciones, cuyas deficiencias quedarían salvadas, si se estableciera una cantidad de 5 millones de pesos destinada exclusivamente a sufragar el gasto que importe reconstruir los pavimentos de calles cuyo nivel tenga que ser modificado, evitando así una doble erogación por parte de los vecinos o de la municipalidad, y permitiendo por lo tanto, a efectuar esas obras que son, como se ha dicho, de urgente necesidad. Solicita se dirija a la Cámara en el sentido indicado.

GUERRA Y MARINA

INTENDENCIA DE MARINA—GASTOS POR JUNIO

La Intendencia de Marina ha recibido de la Tesorería General la suma de 100,000 pesos en concepto de saldo de los gastos por junio de la referida repartición.

FONDOS PARA EL EJERCITO

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General ha entregado al Ministerio de Guerra la suma de 17,000 pesos para el pago de indemnización a gastos de traslación de jefes y oficiales en comisión y la cantidad de 4135 pesos para gastos de dicho ministerio.

VISITA AL COLEGIO MILITAR

El agregado militar mayor Gustavo Samarzelle, visitó ayer el Colegio Militar acompañado del representante del diario "Le Figaro" de París.

Los visitantes, que fueron recibidos por las autoridades de la casa, recorrieron sus instalaciones y presenciaron las clases y ejercicios militares de los cadetes.

LICENCIA EN EL EJERCITO

Por el Departamento de Guerra se ha concedido seis meses de licencia al teniente coronel Alberto Bigio.

UN MANIFIESTO DE LA ASOCIACION PAN-ISLAMISMO

Suscrito por el secretario general de la Asociación Pan-Islamismo, señor Saijuddin Rahhal, se ha dado hoy a la publicidad un manifiesto relacionado con la conferencia diplomática que se realizará el 21 del corriente en Londres y en la que se tratará de asuntos de Tanger.

Intervendrán en esa asamblea como se sabe, representantes de los gobiernos de Inglaterra, Francia y España.

En el manifiesto, después de hacerse crítica de la política seguida por los países en el norte de Africa, se aboga porque se solucione el problema de Marruecos en la forma que expresamos enseguida:

1o.—La independencia absoluta de Marruecos bajo un régimen constitucional republicano.

2o. La neutralización de este país con la garantía internacional de las potencias europeas y americanas.

3o. La aplicación de la política internacional tanto diplomática como económica a la del "Open-Door" (la puerta abierta) para todos sin privilegio alguno.

4o. Para salvaguardar los intereses extranjeros se acudirá provisionalmente a la formación de un tribunal mixto que juzgará los casos respectivos de los extranjeros radicados en el país, aplicando la leyes del mismo.

Las cooperativas de productores de leche

Consecuente con sus propósitos de fomentar el desarrollo de las cooperativas de productores de leche, en todas aquellas zonas del país donde sean especialmente reclamadas, la Sociedad Rural Argentina ha dispuesto lo necesario a fin de poder satisfacer todo pedido o informe sobre la organización de estas instituciones y suministrar a los interesados los Estatutos y Reglamentos necesarios en cada caso.

Con el objeto de contribuir no sólo a la organización y difusión de estas sociedades, sino también a su definitivo afianzamiento la Sociedad Rural, por intermedio de su Comisión de Fomento de la Industria Lechera, colaborará permanentemente con los directorios de las cooperativas que se constituyen bajo sus auspicios, tratando de salvar las dificultades que se les presenten y orientando su acción a fin de que sean llenadas planamente las finalidades marcadas en los estatutos por ella aconsejados.

Mensura de las colonias algodoneras del Chaco

Saldrán mañana dos comisiones

Con el objeto de que se lleve a cabo la mensura inmediata de las colonias algodoneras del Chaco, propuesta por la Dirección de Tierras, el Departamento de Agricultura ha designado las dos comisiones siguientes:

Agrimensor, ingeniero Pedro Ignacio Chamorro y Ricardo Mazzanti, para la colonia General Necochea, estación Charata.

Para la colonia Roque Sáenz Peña al ingeniero Leonidas Barrancos y al agrimensor Schapira.

Cada una de estas comisiones tendrá la colaboración de 28 ayudantes, y ambas saldrán mañana para iniciar el trabajo de mensura, amojonamiento y entrega de las tierras.

En breve se constituirán otras comisiones destinadas a otras colonias en los distintos territorios.

Comunicaciones telegrafica

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Sobre la próxima cosecha de trigo

Circular del Departamento de Agricultura

El Departamento de Agricultura ha hecho imprimir, para distribuirla entre los agricultores del país, la siguiente circular:

"Al inaugurar, el domingo anterior, el titular de agricultura, la Exposición Rural del Rosario, dijo entre otras cosas:

"La exportación de trigo de Estados Unidos ha sido de 6 400.000 toneladas en 1922.

"Se hace ahora allí una intensa campaña para reducir los cultivos de este cereal, a fin de levantar los precios, pues dado los costos americanos de producción, no les rinde, según las cotizaciones actuales. Si esta propaganda lograra reducir en un treinta por ciento, los Estados Unidos dejarán de ser exportable; si sólo les faltara un 15 por ciento por esa razón o dificultades de cosecha, su exportación quedará reducida a la mitad."

La Associated Press ha publicado en cablegrama reciente, el 15 del corriente, lo siguiente, fechado en Washington:

"Una investigación realizada por el Departamento de Agricultura sobre 25,000 granjas ha demostrado la reducción en un 15.5 por ciento, o sea, 1.117.000 acres en la superficie sembrada de trigo de invierno, para la próxima cosecha, comparado con 39.209.000 acres el año pasado."

Para terminar recordaremos dos cifras: la total de la exportación argentina de trigo en 1922, que fué de 3.900.000 toneladas. La reducción de 15,5 por ciento en Estados Unidos, equivale a 3.300.000 toneladas, de menos en la cantidad de trigo exportable.

Como se ve, no han tardado en comprobarse las operaciones hechas según los datos reunidos y se confirma en que el pesimismo sobre las eventualidades de nuestra próxima cosecha, no tienen fundamento reales, y que por el momento sólo tiende a favorecer los especuladores en contra de los cultivadores."

Juzgados federales, aduanas y receptorías del interior

Giros remitidos por el Departamento de Hacienda

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General, ha girado en la fecha, al interior, la suma de 74.577 pesos con 96 centavos, destinada al pago, por el mes de julio, del personal federal en las provincias y territorios.

Los giros de referencia han sido remitidos a las siguientes reparticiones y entidades:

Juzgados federales de Paraná, C. del Uruguay, Tucumán, Mendoza, Jujuy y Salta; Academia de Ciencias de Córdoba, subsidio por los meses de enero a julio; Aduana de Corrientes; receptorías de Cachí, Ibicuy, S. Antonio Oeste, Tinogasta, Jachal, Santa Victoria (Salta), Yavi, Ciénaguillas, La Quiaca, Patagones, Santo Tomé, Alvear, Formosa, Esquina, Pueblo Brugo, Victoria (E. Ríos), Bella Vista, Diamante, La Paz, San Pedro, Villa Constitución, Zárate, Viechina, Barra Concepción, Helvecia, Puerto Bermejo y Barranqueras.

El sepelio de los restos de don Federico Alvarez de Toledo

Mensajes y expresiones de condolencia

Completando la lista publicada en nuestra anterior edición, insertamos en seguida la nómina de las personas que hicieron llegar sus condolencias a los deudos de don Federico Alvarez de Toledo, así como aquellas que expresaron sus pésames en la casa del extinto, asistiendo después al acto del sepelio de sus restos:

[illegible] Manuel M. de Iriondo, Horacio Maldonado, A. Baccigaluppi, Angel Gallardo, José P. Santillán, Elías D. Arambarri, Pedro L. Baiza, F. Porcello Argerich, Manuel M. de Iriondo, Julio Bastiani, José Luis Bustamante, Alberto Madrgol, Martín Ocampo, Eduardo F. Bullrich, Alfredo Miranda [illegible] Rafael Y. Campos, Eduardo [illegible] Juan A. O'Farrell, J. M. Escalier, Raúl A. Carranza, Máximo Paz, [illegible] Rodolfo Schultz, Joaquín [illegible] López de Hoyos, Oscar Martí, Francisco F. Andrade, Leandro Gavastaro, Carlos A. [illegible] Rafael Ferro, doctor Leonardo Llosa, general [illegible] Pedro Elías Bernabel, [illegible] teniente coronel L. M. Vázquez, Julio Costa Paz, Jacobo E. Parker, José Lizarraga, Osvaldo Saavedra, Jesús Ordóñez, Domingo Risso, Ricardo Herrera, Rosa Sehner de Herrera, Juan M. Coll, P. F. [illegible] Soteruz, Tito Meyer, Luis Sánchez Abal, Jacinto Peralta Ramos, José Torre, Juan Carlos Gowland, Benito A. Nazar Anchorena, Alberto Rosso Guerrero, Julio Alvarez T. [illegible], Pedro Pandro, doctor Bartolomé Podestá, Alejandro le Ortizar, Enrique Navarro Viola, Andrés Peiraño, [illegible] Juan Brusca, José [illegible], Rafael Aprecl ca, Alberto M. [illegible], [illegible] Galindo, Joaquín S. de Anchorena, Estanislao Dupont, Ri-

cardo E. Donovan, doctor Leopoldo Conghi, A. Zenavilla, Benigno Ocampo, José Luis Vidal Domínguez, Raúl C. Etcheverry, doctor Luis M. Echavarría, Carlos Sepp, Pío Trelles, José Etcheverry, doctor Justiniano Ledesma, Antonio A. Malaver, Luis Maataldi, Andrés Borzoni, Rodolfo Bavarola, Pedro Bernatel, doctor José C. Massini, Aníbal T. Farthé, Thomas Hogg, Antonio B. Garnier, Miguel Ripa Elizalde, Ricardo Rossi Palacio, Eduardo Rojas, [illegible] [illegible]

Palacio de Justicia

Dictaminó hoy el procurador general de la Nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta, en la consulta elevada por el Ministerio de Hacienda sobre alcance y facultad del P. E. para autorizar una nueva emisión especial de títulos de empréstito externo, de acuerdo a la ley núm. 11.174.

Dice en su dictamen el doctor Rodríguez Larreta:

"Señor ministro de Hacienda:

"De acuerdo con lo establecido en el artículo 1o del convenio aprobado por la ley núm. 11.174, el Gobierno de la Nación debe poner a disposición de la empresa del Ferrocarril Trasandino Argentino hasta un [illegible] por el valor nominal de los títulos del empréstito argentino externo de 5 % anual, pagaderos semestralmente y 1 % de amortización anual. A pretender dar cumplimiento a lo cual dispuso con informe la Contaduría General de la Nación que no existían títulos disponibles de los emisiones de las emisiones anteriores, haciéndose necesaria una nueva emisión a perfecto al efecto.

"En mi sentir, el artículo 1o del convenio ha debido referirse necesariamente a títulos emitidos con anterioridad a la sanción de la ley número 11.174, lo que no sólo así resulta de su redacción sino también del escrito de fs. 203, in fine, al solicitar el representante de la empresa el adelanto de un millón de pesos oro sobre la totalidad acordada en títulos del empréstito mencionado que, según dice, "podría efectuarse por intermedio de la legación argentina en Londres".

Siendo esto así y ante el silencio de la citada ley, considero que el P. E. no estaría facultado para hacer esa nueva emisión especial de títulos del empréstito argentino externo que se requiere para ser entregados al Trasandino Argentino, sin la autorización legislativa previa, toda vez que no existen reservas de las emisiones anteriores que pudieran ser utilizadas. (Art. 67 de la Constitución Nacional).

Por lo expuesto, soy de opinión que debe recabarse del H. Congreso la autorización correspondiente, viándose, al efecto, el mensaje de práctica".

CAMARA CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Este tribunal, en su acuerdo de hoy, falló los siguientes procesos:

Manuel Martínez, argentino, de [illegible] años, soltero, jornalero, y Adolfo Castro, argentino, de [illegible] años, soltero, jornalero, por robo; reforma la sentencia apelada, elevando la penalidad impuesta a seis años de prisión, a cada uno.

— Santiago Parietti, italiano, de 17 años, soltero, albañil, por homicidio en la persona de Fortuna [illegible] Vico, hecho ocurrido el 24 de septiembre del año pado. en la calle Vidalaa 2247; confirma la sentencia que le impone 10 años de prisión.

— Cipriana Santos de Santos, española, de [illegible] años, casada, por uso de armas; confirma la sentencia que le impone un año de prisión.

— Osvaldo Fee, de 18 años, soltero, argentino, empleado, por homicidio por imprudencia; confirma la sentencia que lo condena a un año y medio de prisión y revoca en cuanto impone inhabilitación.

— Humberto Federichi, italiano, de 25 años, soltero, marinero, por tentativa de hurto; confirma la sentencia que lo condena a dos años de prisión.

— José Cao, español, de 23 años, soltero, jornalero, por violación de domicilio y tentativa de hurto; confirma la sentencia que lo condena a dos años de prisión.

— Capanegra Pablo, argentino, de 29 años, viudo, por lesiones; eleva la pena a un año de prisión.

— Juan Cambiasso, argentino, de 42 años, soltero, jornalero, y Francisco Gómez Pereyra, uruguayo, de 34 años, soltero, panadero, por atentado a la autoridad y lesiones; un año de prisión al primero y un año y medio al segundo.

— Vienna Juan, argentino, de [illegible] años, viudo, sastre, por homicidio en la persona de su esposa Francisca Villarreal, ocurrido frente a la casa señalada con el número 1783 de la calle 15 de Noviembre; confirma la pena de diez años de prisión.

— Pablo Bruniquel, argentino, de 27 años, soltero, empleado, por hurto; reforma la sentencia que le impone cinco años de prisión, elevándola a seis de la misma pena.

— Marciana González de Llo[illegible], argentina, de 27 años, casada; la condena a dos años de prisión, dejando en suspenso la pena, dado sus buenos antecedentes, por el delito de lesiones.

—Teófilo Matta, árabe, de [illegible] años, casado, comerciante, por quiebra fraudulenta; reforma la sentencia apelada, condenándolo condicionalmente a dos años de prisión.

—Schiffer Adolfo, argentino, de 19 años, soltero, oficial albañil, por robo y hurto; confirma la sentencia en lo que respecta al hurto y la revoca en cuanto lo absuelve del robo, condenándolo a sufrir la pena de [illegible] años de prisión.

—Cordero Angel, español, de [illegible] años, soltero, mozo de café, por hurto; reforma la sentencia y lo condena a dos años de prisión la [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	39 1/16	13.12	5.46	17.27	—	4.10	16.77	—	134.70	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13.93	16.65	41.40	13.02	0.00103	55.03	13.61	119.62	301.50	39.50
Americano del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino - Uruguayo	13.90	0.167	0.416	0.13	0.00098	0.55	0.136	1.17	304.—	0.2925
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	39 1.8	13.43	5.50	17.30		4.16	16.15	1.89	134.30	37.750
Español del Río de la Plata	13.76	16.80	40.90	12.80	—	54.70	13.60	118.10	301.60	—
Francés del Río de la Plata	39 5.8	13.55	5.50	17.75	—	54.63	13.49	118.06	301.14	29.87
Francés e Italiano de la A. del Sur	39 1.8	13.54	5.51	17.40	—	4.12	16.85	1.90	134.—	38.200
Galicia y Buenos Aires	13.90	0.167	0.413	0.139	—	0.551	0.137	1.108	3.036	—
Germánico de la América del Sur	13.90	16.65	41.40	13.02	0.000103	55.03	13.61	119.62	304.55	30.50
Holandés de la América del Sur	39 1.8	13.42	5.46	17.30	2.000.000	4.10	16.88	1.80 1/4	134.—	37.700
Italia y Río de la Plata	39 1.4	13.45	5.49	17.33	2.050.000	4.11	16.65	—	133.60	37.850
Italo - Belga	39 1.4	13.55	5.48	17.35	—	4.10	16.85	1.89	134.—	—
Italo Sudamericano	39 3.8	13.59	5.52	17.35	3.000.000	4.13	16.85	1.92	133.60	38.000
Londres y Río de la Plata	13.72	16.71	40.95	12.89	000075	5.46	13.61	1.17	330.—	29.0[illegible]
Nuevo Banco Italiano	39 1.4	13.55	5.50	17.38	1.800.000	4.12	16.50	—	134.—	27.500
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	[illegible]	[illegible]	41.[illegible]	13.10	[illegible]	55.13	13.[illegible]	119.25	[illegible]	—
The National City Bank of New York	13.[illegible]	13.[illegible]	41.47	12.94	.00109	55.11	13.70	119.62	305.[illegible]	30.[illegible]
The Yokohama Specie Bank	41.21	17.18	—	—	—	—	—	—	311.—	30.50

de reclusión por tiempo indeterminado en los territorios del Sud.

—Alberici Roberto, argentino, de 25 años, soltero, comerciante, por infracción a la ley 4097; revoca la sentencia que lo absolvía de culpa y cargo y lo condena a dos mil pesos moneda nacional de multa a en su defecto a un año de arresto, y se deja en suspenso el cumplimiento de la pena en atención a sus buenos antecedetes.

—Kairus Felipe, de 24 años, soltero, corredor, árabe, por infracción a la ley 4097; revoca la sentencia que lo absolvía de culpa y cargo y lo condena a dos mil pesos de multa o en su defecto a un año de arresto.

JUZGADO DEL Dr. ANCHORENA

Falló hoy el juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, el juicio seguido por D. Pedro García Lois contra Da. Ana M. Arcardi de Scasso, por cobro de pesos; rechazando la demanda con costas por su orden.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA TORRES

Resolvió hoy el juez del crimen doctor Benjamín García Torres la causa por lesiones seguida contra Tomás Chaves, uruguayo, de 39 años, soltero, empleado, absolviéndolo de culpa y cargo por faita legal de pruebas.

COMERCIO

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Segunda rueda

Libras: 38 13|16.
Francos: 13.40.
Belgas: 16.76.
Suizos: 4.06 1|2.
Florines: 1.88.
Liras: 17.21.
Marcos: 3.200.000.
Pesetas: 5.45.
Dólares: 135.20.
Reis: 37.600.
Montev.: 7 1|2.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, agosto 18: 41.500 a 100.30.
Id. agosto 20: 17.500 a 100.40.
Id. 3a. serie, agosto 18: 1.000 a 97.30.
Id. agosto 20: 24.000 a 97.30.
Id. 4a. serie, agosto 20: 3.000 a 97.20.
Id. 5a. serie, agosto 20: 55.500 a 96.50.
Id. 6a. serie, agosto 20: 32.000 a 96.50.
Id. 7a. serie, agosto 20: 29.500 a 97.50.
Id. 9a. serie, agosto 18: 41.000 a 95.
Id. agosto 20: 97.000 a 95.
Id. 10a. serie, agosto 18: 35.000 a 95.
Id. 11a. serie, agosto 20: 5.000 a 96.40.
Id. 12a. serie, agosto 20: 41.000 a 96.30.
Id. 13a. serie, agosto 20: 39.500 a 96.80.
Id. 14a. serie, agosto 18: 3.000 a 96.70.
Id. 15a. serie, agosto 20: 15.000 a 95.80.
Id. 16a. serie, agosto 20: 35.000 a 95.80.
Id. 17a. serie, agosto 18: 818.800 a 97.50.
Id. agosto 20: 132.600 a 97.50.
Id. fin de mes: 250.000 a 97.40.
Id. 18a. serie, agosto 20: 50.000 a 97.30.
B. A. 4 1|2, agosto 20: 10.000 a 84.90.
Crédito 1917, agosto 20: 3.700 a 83.70.
Id. de 1922, agosto 18: 90.000 a 96.20.
Id. agosto 20: 48.000 a 96.20.
Id. fin de mes: 140.000 a 96.30.
Id. septiembre 30: 150.000 a 96.70.
Bonos (rem) agosto 20: 1.200 a 88.40.
Deuda Municipal, agosto 18: 4.300 a 101.50.
Bonos Banco Provincia, agosto 20 16.000 a 92.70.
Deuda B. A. 6 o|o, agosto 18: 10.000 a 87.40.
Bonos Pavimentación S. del Estero, agosto 20: 11.000 a 95.50.
Emp. Tucumán, agosto 20: 5.000 a 28.50.
Banco Hogar Argentino, agosto 20: 50 a 49.50.
Sansinena, agosto 18: 40 a 95.
Puerto San Nicolás, agosto 18: 100 a 39.60.
Id. fin de mes: 100 a 39.80.
Id. septiembre 30: 200 a 40.

ra y contra ella nada puede la voluntad de insidia que "La Nación" pone en su prédica.

Fuerza y concepto nacional difundidos y practicados con el ejemplo de la lucha contra todos los poderes; en la inquebrantable resistencia al mal y en el categórico rechazo que hiciera siempre de todos los poderes ofrecidos en colaboración, la Unión Cívica Radical es algo grande, inconmovible y permanente, abroquelado en sus poderosos relieves históricos, para que "La Nación" le alcance con sus ataques tendenciosos.

Las relaciones entre Colombia y Perú

TRATADO SOBRE LIMITES

Un telegrama de Lima anuncia que el presidente Leguía ha presentado al parlamento para su ratificación el tratado sobre límites celebrado entre Colombia y el Perú.

Este tratado, que pone de manifiesto la buena voluntad de dos países de América, ha sido resultado de una larga controversia. En el curso de dicha controversia hubo momentos realmente críticos en que pudo evitarse un conflicto armado sólo debido al buen sentido y al excelente espíritu de verdadero americanismo puesto en juego por ambas partes.

El actual tratado puede ser considerado como un triunfo personal del doctor Fabio Lozano, ministro de Colombia en Lima. Este distinguido diplomático ha revelado durante las negociaciones extraordinario tacto, rara habilidad y fuerte energía.

No podemos dejar de aplaudir el hecho de que estos dos países hayan llegado a resolver una cuestión tan trascendental en forma directa, sin intervención de árbitros.

Las aspiraciones de las dos naciones parecían a primera vista inconciliables. La zona en disputa pasa de trescientos mil kilómetros cuadrados; aspira Perú llegar hasta el Caquetá, y Colombia hasta Mayobamba. La nueva línea divisoria la señalaría el río Putumayo, con una pequeña salida de Colombia al Amazonas, sobre la frontera del Brasil.

El padrón de extranjeros de Junín

Con esa graciosa ligereza, tan propia de los opositores, el presidente del partido conservador en Junín se presentó hace unos días en queja al comisionado municipal, señor Otaegui, por haber éste ampliado los plazos legales de inscripción en el registro de extranjeros. Esa nota, que apareció publicada en los periódicos desafectos a las autoridades de la comuna, fué motivo de sospechas en los círculos interesados en desacreditar al radicalismo; de lo cual ¡cuando no! se hicieron eco los corresponsales de la prensa grande. Era evidente, saltaba a la vista, que el comisionado y sus correligionarios preparaban fraude, para apoderarse de la situación lugareña en los comicios próximos, de noviembre. Habíaseles tomado, como quien dice, con las manos en la masa.

Véase la "gaffe" en que incurría el señor De Miguel, presidente del comité conservador:

"Me dirijo a usted en mi carácter "de Presidente del Comité del Partido Conservador, para reclamar de "la resolución que amplía el número "de días señalado para la inscripción de ciudadanos extranjeros, en "el respectivo Registro. El artículo "1o. de la ley de 29 de julio de 1920, "determina que la inscripción se hará durante el mes de agosto de cada año, señalándose al efecto tres "días por semana, en cuyo cumplimiento el señor comisionado ha designado los días lunes, miércoles y "viernes, haciéndose con tal motivo "las publicaciones oficiales correspondientes. Ampliar, pues, ese número de días, designando a la vez "los domingos, sería invalidar el Registro de Extranjeros, puesto que el "hecho, aún siendo plausible, importaría una violación de la ley. Es por "estas consideraciones que solicito "del señor comisionado quiera dejar "sin efecto la referida disposición."

"Aprovecho también esta oportunidad, para reclamar del carácter "de simples veedores, que usted atribuye a los fiscales de los partidos "políticos que intervienen en la confección del Registro de Extranjeros. Atento al espíritu de que informa la ley electoral, la misión de "los fiscales consiste principalmente, en reclamar durante el acto de "la inscripción, de toda inclusión o "exclusión indebida en el Registro, "contribuyendo así a la pureza del "mismo. La limitación de ese derecho, haría, pues, inoficiosa la presencia de los fiscales."

Ahora, sepa el buen lector lo que, en rigor de verdad, ha pasado en la pacífica ciudad de Junín. Es notorio que la mayoría, la casi totalidad de los extranjeros que se inscriben en el padrón municipal, son comerciantes, hombres independientes, que no se prestan a enjuagues políticos. Poseen un claro concepto del "gobierno de lo propio" y adhiérense al partido que creen que realiza honesta gestión de los intereses públicos. No van más allá sus compromisos, sobre todo, en el orden municipal. Además, su número es bien reducido, a veces insignificante y su exacta importancia reside en que de entre esos extranjeros eligen nuestros partidos algunos de sus candidatos procediendo con recomendable criterio, mirando de exclusivo modo por las conveniencias de la colectividad.

Pero, es el caso de que el comisionado de Junín no ha ampliado los plazos legales para la inscripción, pues sólo se ha limitado, en uso de sus atribuciones(a modificar los días en atención a razones valederas, que nadie osaría discutir. Ha dispuesto que, en vez del lunes, se efectúe la inscripción en el registro de extranjeros el domingo, precisamente, para facilitar la incorporación voluntaria de los comerciantes, que con tanto acierto representan a los vecindarios en el seno de los Concejos Deliberantes y aun en las intendencias. Voilá tout.

¿Pura ignorancia opositora? Sería inexcusable, tratándose de la junta ejecutiva de un comité, donde se tienen al dedillo todos los resortes del artificio electoral, hasta en los vericuetos intrincados. Del ventícello, algo queda, asevera Don Basilio, y así lo admiten los conservadores, cuando desafían el ridículo de una plancha grotesca, a los ojos de amigos y adversarios. La calumnia no se desvanece totalmente en el aire, sin dejar prendida la desconfianza en los espíritus suspicaces. Se la inventa para las gentes de buena fe.

El comisionado, señor Otaegui, ha contestado al presidente del partido conservador, con una nota enérgica, matizada de oportunas ironías y que, entre otras cosas, salpimentadas, expresa:

"Atendiendo a las solicitaciones "de numerosos ciudadanos extranjeros que sólo podrían disponer del "tiempo para inscribirse durante las "horas del día domingo, consulté a "los señores fiscales de los partidos "políticos y con su aprobación unánime, resolvió el comisionado del "P. E., que subscribe, "modificar" "los días de inscripción, que serían, "a partir de entonces, los domingos, "miércoles y viernes, en lugar de "los lunes, miércoles y viernes. Cómo podrá interpretar el señor presidente, se habría "modificado" y "no "ampliado" el número de éstos, "como erróneamente manifiesta en "su nota de referencia."

"Con respecto a la segunda parte "de su protesta, sobre el "carácter "de simples veedores" que "atribuyo" "a los fiscales de los partidos políticos que intervienen en la confección del Registro de Extranjeros, "me es grato expresar a usted que el "comisionado que subscribe se ajusta estrictamente a las disposiciones "de la ley electoral".

PUNTUALIZANDO

La reorganización tucumana

El doctor Carlos J. Rodríguez ha dirigido a un colega de Tucumán la siguiente carta que interesa reproducir por su asunto y por su indudable trascendencia política:

"Señores directores de "El Norte Argentino", "El Orden" — Tucumán.

Recurro a la gentileza de ustedes y a la misión de interés público que ejercen al solicitar la publicación de las siguientes líneas.

Lamento no encontrarme allí para desvirtuar ampliamente los conceptos de un manifiesto del diputado nacional Miguel del Moral y otros firmantes.

En tal documento confiesan un [illegible] anhelo de unión y reconocen plenamente la autoridad del presidente del Comité Nacional, y la que como delegado invisto. Pero alegan, al pretexto que desautorizo en absoluto, cuando dicen que auspicio el predominio de un grupo de radicales. Nada tan injusto para un hondo afecto de fraternal igualdad a todos [illegible] como especialmente lo he demostrado a varios de los firmantes. La reorganización decretada por esta delegación, asegura [illegible] absoluta imparcialidad; y [illegible] todos los ciudadanos [illegible] para que el soberano [illegible] legítima autoridad a sus más [illegible] representantes, dénse las bases de la reorganización y espérense sus actos. Y en cuanto a la composición de la junta, no será obra perfecta, pero afirmo y todo Tucumán lo sabe, que no existe ningún predominio de grupo, porque están representados todos los diversos puntos de vista que concurren a la reorganización, por correligionarios calificados, incapaces de burlar el plebiscito, y porque sobre ellos está todavía la autoridad del Comité Nacional.

Los firmantes del manifiesto, si están sinceramente animados del espíritu de unión, debieron recurrir al presidente del Comité Nacional antes de intentar obstaculizar su obra infundadamente, porque habría puesto fácil y pronto remedio, ya que nadie puede vacilar en sacrificios en aras de la unidad partidaria. Y tal deben hacerlo, porque bien saben que cuando la Unión Cívica Radical llama a rodear su bandera, hace pesar sobre los que no acuden una grave responsabilidad, y porque ante su histórica [illegible] intransigencia sólo con [illegible] con ella o contra ella.

[illegible] imperativo del [illegible] interés personal o partidario, [illegible] gran fuerza moral que siempre fué el radicalismo tucumano y para que le restituya el pueblo mismo.

Saludo a ustedes con distinguida consideración. — Carlos J. Rodríguez".

Continúa siendo grave la situación alemana

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

La situación alemana

DUSSELDORF, agosto 17 (United Press) — Una enorme cantidad de gente desocupada llega constantemente a Neisselsheim, uniéndose a los trabajadores de la Usina Opel, que se han declarado en huelga ayer.

También se tienen noticias de que bandas de paisanos se concentran en Russelheim, procedentes de la región del Sur de Maguncia.

Se prevé que se han de producir choques entre obreros y paisanos, por lo cual constantemente llegan camiones cargados con policías.

El canciller Stresemann

LONDRES, agosto 17 (U. Press) —El corresponsal de la Agencia Central News, en Berlín, dice que los comunistas y los extremistas nacionalistas continúan atacando duramente al canciller Stresemann, pronosticándole que ha de correr la misma suerte que Erzberger y Rathenau.

Los pangermanistas lo acusan de ser amigo de Francia, y no vacilan en predecirle que ha de ser asesinado.

El diario nacionalista "Deutsche Zeitung", ha sido suspendido durante tres días, por la violencia de sus ataques contra el canciller.

La lucha en Marruecos

MADRID, agosto 17 (U. Press)—Según informaciones de Marruecos, en las recientes escaramuzas, dos policías indígenas han sido muertos y seis peninsulares heridos.

MADRID, agosto 17 (A. Havas). — Un despacho oficial procedente de Melilla dice que en el ataque llevado por los rifeños a la posición Fañez, las tropas peninsulares tuvieron las siguientes bajas: un sargento y cuatro soldados muertos y tres soldados heridos.

La enfermedad de Maciel

DOVER, agosto 17 (U. Press) — El nadador argentino Maciel ha experimentado una gran mejoría, esperándose que pueda abandonar el hospital dentro de pocos días.

Desmiéntese la noticia del asesinato de Stresemann

BERLIN, agosto 17 (U. Press). — En la cancillería se desmiente la noticia del asesinato de Stresemann, declarándose que se halla en sus oficinas en perfecta salud.

LONDRES, agosto 17 (U. Press) — El corresponsal de la agencia Reuter, en Berlín desmiente la noticia que ha circulado en ésta de que el canciller Stresemann, ha sido asesinado.

LONDRES, agosto 17 (U. Press) — Según rumores inconfirmados procedentes de París, el canciller Stresemann habría sido asesinado.

LONDRES, agosto 17 (U. Press) — La embajada alemana declara que no tiene alguna noticia definida respecto a los rumores de que el canciller alemán, Stresemann habría sido asesinado.

PARIS, agosto 17 (U. Press). — Circula el rumor no confirmado de que Stresemann habría sido asesinado.

LONDRES, agosto 17 (U. Press) — La agencia Exchange Telegraph se ha puesto en comunicación telefónica con sus corresponsales de París y Londres a la [illegible], interrogándolos sobre la noticia del asesinato de Stresemann. Ambos declaran que no se sabe nada.

Homenaje al soldado desconocido

ROMA, agosto 17 (United Press) — Varias delegaciones de las escuelas secundarias de Trípoli han realizado un peregrinaje a la tumba del soldado desconocido, colocando una corona.

El subsecretario de Marchi asistió a la ceremonia. [illegible]

Las delegaciones partieron para Trieste, para visitar los campos de batalla.

La muerte de Esterhazy

LONDRES, agosto 17 (Ag. Havas). — Con motivo de haberse despejado el misterio que rodeaba al mayor Esterhazy, fallecido el 21 de mayo pasado, varios diarios de esta capital reeditan episodios del asunto Dreyfus, del que Esterhazy fué uno de los principales personajes.

La respuesta de Poincaré a Inglaterra

PARIS, agosto 17 (Ag. Havas).— En su edición de esta mañana, "Le Matin" anuncia que la contestación del señor Poincaré a la nota británica será publicada en el Libro Amarillo veinticuatro horas después de haber sido enviada al gobierno de Londres. Añade "Le Matin" que en su contestación, el señor Poincaré se dirigirá no sólo a Inglaterra, sino también, a la opinión pública mundial, formulando en ella las irreductibles reivindicaciones de Francia.

La cuestión de las responsabilidades

MADRID, agosto 17 (U. Press). — Ante la comisión depuradora de las responsabilidades civiles y militares del desastre de Marruecos, ha prestado declaración el ayudante del general Silvestre, teniente coronel Dávila, que asistió al avance de las tropas hasta el momento del desastre.

La viuda del coronel Morales, que murió en Annual, ha ofrecido suministrar ciertos datos a la comisión. Se ha aceptado el ofrecimiento.

MADRID, agosto 17 (U. Press). — Los señores Alhucemas, Romanones y Sánchez de Toca han contestado la consulta formulada por la comisión, diciendo que los acuerdos de la junta nacional que preside generalmente el rey, son siempre reservados y no debe conocerlos la comisión.

La huelga de empleados de banco de España

MADRID, agosto 17 (U. Press). — En la reunión convocada por los directores de la huelga bancaria, que tan poco éxito tuvo, se produjeron escándalos en contra de los directores que fueron acusados de haber hecho traición al movimiento, provocando su fracaso.

La policía se vió obligada a intervenir, suspendiendo el mitin, para impedir que el desorden tuviera mayores consecuencias.

La riqueza minera del norte argentino es enorme

Así lo afirma el coronel Arroyo, comisionado del Gobierno Nacional

De regreso de una jira por el norte, acaba de llegar a esta capital el coronel don Pedro Arroyo, comisionado por el gobierno nacional para estudiar la siderurgia y la minería en el país.

Interrogado por uno de nuestros reporters, el coronel Arroyo nos manifestó que regresa íntimamente satisfecho de su viaje, en el que ha podido comprobar que la riqueza del norte argentino en minerales y potasas es enorme, no necesitándose más que hombres de capital y empuje que se decidan a explotarlas en la seguridad de que obtendrán ganancias insospechadas por las riquezas de las minas de oro, plata, cobre y pirita de hierro, allí abundante.

Añadió el coronel Aroyo que la línea a Huaytiquina obra estupenda aun en el no probable caso de que Chile dejase de construir su parte, estaría ampliamente justificada y daría un pingüe rendimiento al Estado, al favorecer las explotaciones mineras en la rica región que recorre.

El comisionado hizo elogios muy calurosos de los servicios espléndidos que pudo comprobar en las líneas de los FF. CC. del Estado, admirablemente [illegible], añadiendo que [illegible] orgulloso [illegible] realizan.

[illegible] talleres de Tafí Viejo [illegible] honor al país [illegible] por [illegible] perfectos trabajos que [illegible], pudiendo competir ventajosamente con sus similares del extranjero.

[illegible] el coronel Arroyo [illegible] que los motores que observaban para introducirse en los talleres de las empresas particulares.

El coronel Arroyo se propone elevar a la superioridad un amplio informe dando cuenta de las observaciones recogidas en su largo viaje a las provincias del Norte y de las medidas que a su entender deben adoptarse para convertir aquellas zonas en un emporio de riqueza.

Alarma prematura

Días pasados se dieron a publicidad telegramas del exterior informando que la cosecha mundial de cereales prometía un rendimiento superior a las necesidades [illegible] desvalorización.

Como es de suponer, tal noticia [illegible] a nuestros agricultores, amenazados por aquella de las esperanzas que su trabajo les hiciera concebir.

Esa alarma es, sin embargo, prematura, [illegible] perjudicar por ella. Pudiera ser bien un manejo de los compradores de granos para obtener precios más ganancias, bien un cálculo prematuro de los afectos autores de estadísticas.

La versión, además, sin embargo, a ser destruida por telegramas posteriores.

Rusia, que es el más formidable suministrador de cereales, acaba de sufrir un contratiempo de importancia, según noticias de hoy, transmitidas por la Associated desde Moscú y que transcribimos a continuación:

"MOSCU, agosto 16 (Associated). — El tiempo desfavorable ha empeorado las perspectivas de la cosecha rusa y los cálculos actuales están por debajo de los anteriores, en 24 millones de toneladas..."

Nuestros agricultores no deben, pues, dejarse impresionar prematuramente, y es conveniente que esperen informaciones más amplias y completas antes de proceder a la colocación de sus productos.

EL DOMINGO, SERA INAUGURADA UNA BIBLIOTECA EN EL JARDIN BOTANICO

Pasado mañana a las 10.30 será inaugurada en el Jardín Botánico la primera biblioteca pública de la serie que se instalará en los parques y plazas de ésta, por iniciativa de la "Biblioteca Obrera". El discurso del acto inaugural estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

PRIMERA EDICION

17 DE AGOSTO DE 1923

Contradicciones

El pulpo máximo no ceja. La charanga de las economías tiene, en cada jornada, un sonido nuevo. Pero, a fuerza de aturdir con él, ha concluído por un trastrueque de conceptos que llega hoy a la contradicción flagrante. Hasta ayer reclamaba una sangría en el Presupuesto, una poda en el árbol administrativo y la suspensión lisa y llana de las obras públicas en que el progreso del País ha cifrado sus más legítimas esperanzas. Ahora, el Pontífice echa, con mal disimulado gesto, máquina atrás, ensayando aclaraciones que denuncian la inconsistencia de un criterio artificioso y el empeño de cuidar la situación del propio interés, tan desatentadamente comprometido en una prédica de insidias refinadas.

La posición que se resuelve a adoptar no puede convencer a nadie. Un mes de obcecada pugna en favor de una teoría extravagante no se destruye de súbito con cuatro arguciás peregrinas que están delatando a gritos la alarma infundida por el torpe desaguisado. "Si el Estado descuida los servicios vitales, o si el individuo merma en exceso la satisfacción de las necesidades indispensables para la existencia, la economía se transforma en un mal más grave que el peligro del déficit." Así se expresa "La Nación", y a pesar de incluir la cita literal, costará a no pocos convencerse de que sea justamente una "tribuna doctrinaria" el teatro de esta contradicción, con gallardía y todo...

No obsta, sin embargo, esta palinodia para que se prohije, como el pulpo lo hace, una rebaja general de sueldos, cuando alude a las intenciones de la Comisión de Presupuesto del Senado en tal sentido. Y aquí es donde se descubre la añagaza repulsiva del gran diario, porque esa es la cuña que ha pretendido introducir a manera de base de toda su política. Se siente tocado por el vacío de la opinión y aparenta rectificar el rumbo, pero mantiene el propósito oculto de embarcar al Gobierno en un plan desatentado, que mal puede fundarse en conceptos de economía racional cuando tendría por consecuencia, apenas llevado a la práctica, un desequilibrio general de hogares en los empleados públicos. Va de suyo que la tentativa no pasaría de tal, pero si las cosas volvieran a su quicio de inmediato, el desprestigio oficial habría sido irrevocablemente consumado, y ese es el fin real de la insidiosa propaganda.

Para llegar con tan mañoso expediente a la fórmula que se busca, no ha trepidado "La Nación" en abdicar de sus convicciones sobre las obras públicas que tanto ha discutido. Y ahora es aceptable que ellas prosigan, así se trate del ferrocarril a Huaytiquina, por ejemplo, la "bête noire" que tantos ríos de tinta ha hecho correr sobre las columnas editoriales, en un desborde especioso de argumentación grave y solemne. Ahora se acepta como un evangelio que la suspensión de dichas obras acarrearía la pérdida de los trabajos realizados. Justamente así lo entendió el sentido más elementalmente sensato desde un principio, y contra esa concepción se alzaba el órgano reaccionario, mirando como miraba en aquel alarde bizarro de la potencialidad del País la iniciativa y el empuje del radicalismo gobernante. Celoso de los éxitos de éste, en la continua sucesión de su obra reformadora y progresista, no trepidaba en conspirar contra el País mismo al poner piedras en el desarrollo de la acción administrativa de un partido que tenía a honra solidarizar a todo el territorio en la satisfacción de sus grandes menesteres.

El episodio tiene su moral y no debe olvidarla el Congreso, ya que el Poder Ejecutivo le asigna su importancia verdadera y ha dado muestras de ser un servidor consciente del alto propósito en que la Administración pasada supo inspirar sus actividades predilectas. La economía de la República se contempla, desde luego, desde el más elevado punto de vista, cuando se redoblan las tareas pasadas en sus grandes principios prácticos. Y así habrá "economía" sólida aunque fracasen las "economías" tendenciosas y menguadas.

Cañones pesados

Aspira "La Nación" a que la República adquiera artillería pesada para el ejército. Un erudito artículo traduce tan fervorosa aspiración, cuya patriótica pureza sólo tiene de malo su fatal coincidencia con los designios de los grandes fabricantes de armas que actualmente brindan al mundo sus mortíferas mercancías. Pero haciendo abstracción de una concordancia seguramente accidental sólo puede admirarse la profunda e imprevista versación que en materia balística se atesoraba en el diario mitrista. Visiblemente, la técnica de la artillería es un silabario para el desconocido redactor que acierta con tanta oportunidad a descubrir una falla de nuestra organización militar en el preciso instante en que resulta harto difícil repararla mediante las correspondientes expensas. No ignora "La Nación" que vivimos la época del cañón largo, como las generaciones anteriores vivieran bajo el régimen del cañón de tiro rápido, de la pólvora sin humo, y, por fin, del cañón de retrocarga. De esa manera, adquiérese la convicción de que la historia contemporánea se divide en períodos definidos por un tipo de cañón. Ello nos conduce a reconocer un método de investigación que comenzaría por admitir que cada época tiene el cañón que merece y a formular la siguiente regla: dime qué cañón usas y te diré quien eres.

Por eso "La Nación" desea que no quedemos atrasados en tan significativo orden de cosas. Hay que acomodarse a la moda cañonera, desterrando las ya desusadas bocas de fuego que constituyen nuestro tren para adquirir esas culebrinas de ultimísimo modelo cuya flamante presencia demostrará que somos una nación verdaderamente adelantada. A la consecución de tal propósito aplica recursos persuasivos de asombrosa eficiencia. Es menester seguir las instrucciones de Von Schlieben, a fin de no recaer en la perjudicial improvisación de Joffre. Nuestra vieja pieza de 77 mm. no pasa de ser un pueril matagatos incapacitada para llenar los fines destructivos propios de toda artillería moderna. De ahí que deba ser inmediatamente reemplazada por recién construídos cañones tipo "Grosse Berthe", de esos que solucionan el problema del largo alcance y la gran velocidad inicial, o, en el peor de los casos, de los de 305 mm. austriaco cuyo poder no impidió que los italianos conquistaran a punta de bayoneta Trento y Trieste y demás regiones irredentas. Porque la ciencia artillera de "La Nación" parece olvidar que los dos únicos que entraron a la gran guerra con los grandes cañones fueron, cabalmente, los que hubieron de pedir el armisticio para impedir su completa destrucción...

De todos modos, registramos esta nueva faceta del enciclopédico saber de "La Nación". En materia de cañones su ciencia sobra a la del pequeño artillero de Tolón. Bien lo demuestra su alegato a favor de la artillería pesada, cuyo mayor defecto, quizá, consiste, tal vez, en que su precio corre parejas con su volumen: es pesado también.

EL GOCE DEL PODER

Las disidencias radicales en provincias están fundamentadas en procesos públicos y no pueden confundir el juicio. Sin embargo, "La Nación", repite en presencia de sucesos de actualidad, viejas teorías caseras que se empeñan en presentar al radicalismo como un partido que lucha por el goce del poder, no obstante, la altivez y la resolución de sus más prestigiosos componentes, expuestas en el caso de Tucumán por ejemplo. Ahí, un gobernador delirante que influído por ambiciones viola el credo partidario primero y luego apóstata plenamente de él, recibe, no la adhesión sumisa del partido, sino la protesta y el desprecio de sus miembros más caracterizados y de un núcleo de opinión inconfundible por la orientación. El caso es siempre, en nuestros conflictos internos de partido, fundamental, distinto a las viciosas tácticas que mantuvieron la confraternidad del "régimen" y el mitrismo que luchaban por posiciones y concluían en reparto de pitanzas conciliatorias. Entre nosotros los deberes del honor, no los intereses del poder, nos llevan resueltamente al desgarramiento mismo en defensa de los principios. Nunca la transacción por las posiciones resuelve sus saludables y reales sacudidas internas. Y no podría tampoco ser de otro modo, dado el origen, las tendencias y la tradición del radicalismo en toda la República. Su historia lo ampara y contra ella nada puede la voluntad de insidia que "La Nación" pone en su prédica.

Fue conmemorado hoy el aniversario del fallecimiento del general San Martin

Los actos de esta mañana



El ministro de Guerra coronel Justo, intendente municipal doctor Carlos Noel, el representante diplomático del Perú doctor Emilio del Solar y otras personalidades en el mausoleo el general San Martín, esta mañana

Se realizaron hoy, en esta capital, diversos actos conmemorativos, organizados por distintas instituciones patrióticas y culturales, con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte del general San Martín.

En la Metropolitana—

En la iglesia metropolitana fué oficiado esta mañana el solemne funeral organizado por el Centro Correntino General San Martín, al que asistió el intendente, doctor Noel; el ministro de Guerra, en representación del P. E.; el encargado de negocios del Perú, doctor E. del Solar, representantes del cuerpo diplomático americano, el ayudante jefe de granaderos, comandante Sánchez Reynafé, el teniente coronel R. Quiroga y varias instituciones patrióticas.

Terminado el funeral, que fué oficiado por monseñor Marcos Ezcurra, la concurrencia pasó al mausoleo del prócer, donde hacía guardia de honor un piquete de granaderos.

Varios representantes de instituciones culturales y delegaciones militares, depositaron coronas de flores naturales al pie del mausoleo, con lo que se dió por terminada la sencilla y elocuente ceremonia.

Concurrió también esta mañana a la metropolitana, a objeto de rendir homenaje ante el mausoleo del prócer, una delegación de oficiales de cada cuerpo de la primera división del ejército, así como delegaciones de suboficiales y tropas del regimiento de la misma, con uniforme de gala.

De acuerdo a lo dispuesto por el gobierno peruano, el encargado de negocios en ésta, señor del Solar, concurrió esta mañana al mausoleo del general San Martín y depositó una corona de flores naturales. En esa forma, el gobierno del Perú se ha asociado al aniversario de la muerte del libertador.

Otros actos conmemorativos—

De acuerdo con lo anunciado por disposición del Consejo Nacional de Educación se realizaron esta mañana, en todas las escuelas dependientes del Consejo, clases rememorativas de los hechos culminantes de la vida del héroe, como asimismo sus proyecciones con la independencia y libertad de las naciones de América.

En la escuela profesional número 2 de mujeres, se efectuó esta mañana un acto patriótico, durante el cual pronunció un discurso alusivo la profesora Ernestina Cosentino de La Vecchia.

—La Academia Americana de la Historia ha iniciado estudios sobre la autenticidad de las ruinas de la casa de Yapeyú, donde nació, según la tradición, el general San Martín. Con tal propósito, ha [illegible] del [illegible] Eduardo J. Maldonado, que fuera de dicho pueblo, quien expondrá los fundamentos que lo han movido a sostener en su trabajo los fundamentos de la tradición referida.

La mencionada institución [illegible] el [illegible] tendiente a obtener de las autoridades [illegible] de Yapeyú.

El acto de esta tarde en la plaza San Martín—

En los momentos de cerrar la presente edición, se realiza en la plaza San Martín, el acto conmemorativo organizado por el Centro Correntino General San Martín.

Frente a la estatua del libertador se encuentran formados los alumnos de [illegible] de las siguientes escuelas:

Colegio Nacional [illegible] 10, escuela 1, Juan José Castelli; 2, Benjamín Zorrilla; 3, Onésimo Leguizamón; 4, José Manuel Estrada; 5, Nicolás Rodríguez Peña; 6, French y Beruti; 7, Presidente Roca; 8, Sarmiento; 10, General F. de Olazábal; 12, Nicolás Avellaneda; 20, Adolfo Alsina.

Desde la mañana, el regimiento de granaderos a caballo presta guardia de honor al pie del movimiento.

Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba

EL SORTEO DE HOY

Con 25.000 pesos

2.416

2	con $	5.000	1514
2	" "	1.000	4244
4	" "	500	1773
5	" "	500	3222
6	" "	250	19677
7	" "	250	19373
8	" "	250	8203
9	" "	250	9683
10	" "	100	9002
11	" "	100	23170
12	" "	100	18338
13	" "	100	4449
14	" "	100	11837
15	" "	100	23207
16	" "	100	5914
17	" "	100	1738
18	" "	100	22588
19	" "	100	12342

La nueva ordenanza municipal

Aplicación de la tasa de alambrado, barrido y limpieza

El 1o. del mes próximo la oficina recaudadora de la Municipalidad de la Capital, comenzará a cobrar el impuesto que en concepto de alumbrado, barrido y limpieza, deberán abonar los propietarios de bienes raíces, de acuerdo con la nueva tasa últimamente sancionada por el Concejo Deliberante.

Según esta ordenanza, a los efectos de la percepción de este impuesto, la capital se considera dividida en 67 zonas, para cuya división se ha tenido en cuenta la mayor o menor importancia de cada una, desde el punto de vista comercial, industrial o edilicio. La proximidad a las líneas de tranvías o a las estaciones ferroviarias, la falta de pavimentos y paseos, la proximidad del centro de las operaciones comerciales, etc., han sido factores que se han tenido debidamente en cuenta.

Esta división radial comienza en los barrios más centrales, extendiéndose la última a los más apartados y de menor población.

Es indudable, en consecuencia, que a mejor ubicación de cada inmueble, le corresponde mejor renta, y de ahí que los privilegios por su mejor situación, deban abonar mayor impuesto.

La Municipalidad, por intermedio de sus oficinas técnicas ha calculado el valor de la tierra libre de mejoras, por unidad métrica, habiendo establecido una escala de precios que oscila entre los 1200 pesos el metro cuadrado y un peso.

Ahora bien, el monto del impuesto que deben pagar los contribuyentes, se ha fijado en el diez por mil, sobre el valor atribuído a la tierra de acuerdo con los precios fijados por esta ordenanza.

El precio fijado a cada zona se aplicará tomándose como base, terrenos de 30 metros de fondo, y, por cada metro de más o de menos en el fondo de cada propiedad, se aumentará o disminuirá el uno por ciento sobre el tipo de valuación correspondiente a la zona respectiva. Esta disminución en el monto de la valuación, no podrá exceder en ningún caso del 35 por ciento. Así, por un bien raíz situado en la séptima zona, que comprende la calle Callao, ambas aceras, de Rivadavia a Lavalle, y Rivadavia, ambas aceras, de Esmeralda a Carlos Pellegrini, de 10 por 30 metros o sea una superficie de 300 metros cuadrados, tasado a razón de 500 pesos el metro y cuyo precio, de acuerdo con la escala, sería de 150.000 pesos, se deberá abonar en concepto de contribución 1500 pesos anuales pagaderos por semestres anticipados.

A su vez, por un bien raíz de la última zona, la No. 67, de iguales dimensiones, pero valuado en un peso el metro, abonará tres pesos anuales, lo que representa un centavo por cada metro cuadrado de superficie.

Establece, además, la ordenanza, que en los inmuebles que formen esquina, se considera como frente el lado del terreno de mayor extensión, y los que tengan frente a dos o más calles abonarán el impuesto tomando como base de valuación el término medio de los valores atribuídos a cada calle.

Hemos creído conveniente dar como ejemplo algunos casos concretos sobre la forma de aplicación de este impuesto, a fin de llevar su conocimiento a los numerosos propietarios que no poseen una información precisa al respecto, lo que les ha obligado a formular suposiciones que atribuían a esta ordenanza distinto carácter que el que tiene realmente. Reposa, sobre principios de lógica que beneficiará grandemente a la comuna de Buenos Aires con los ingresos que contribuirán a nivelar y sanear sus finanzas.

La reorganización radical en San Luis

Esta noche saldrá el delegado Dr. Salinas

A las 20.15 de esta noche saldrá de la estación Retiro, del F. C. Pacífico, el delegado del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor José S. Salinas, a quien acompañará en carácter de secretario el Sr. Francisco Saá (hijo). Lleva, como se sabe, nuestro prestigioso correligionario, la delicada misión de reorganizar el partido en la provincia de San Luis, cumpliendo con una resolución de la alta autoridad del mismo.

Ha de encontrar el ambiente más propicio para conseguir el mejor resultado, hallándose dispuestos todos los radicales de buena fe a prestar su cooperación para consolidad en forma definitiva la fusión que fortificará la energía de nuestra organización, de carácter esencialmente democrática; que encuentra en esa provincia el mejor ambiente de simpatía y el auspicio más significativo y patriótico.

Por eso es de esperar que tendrá el Dr. Salinas un éxito positivo, ya que por sus condiciones personales se presta a obtenerlo ampliamente.

La instrucción primaria en Colombia

Organización escolar en el departamento de Cundinamarca

Caja de Ahorros. - Construcción de edificios

Con motivo de haberse dado el nombre de Colombia a una escuela de nuestra capital, el señor Vicente C. Castañeda, director general de instrucción pública del departamento colombiano de Cundinamarca, ha enviado al presidente del Consejo Nacional de Educación una comunicación que dice así:

"Con inmenso alborozo se ha enterado esta Dirección, por informe del señor ministro de Instrucción Pública, de la honorífica distinción que el Consejo que Vd. muy dignamente preside se ha servido otorgar a la nación colombiana al determinar que la escuela No. 1 del Consejo Escolar 8o. de esa importantísima metrópoli, llevase el nombre de "República de Colombia".

"Con no menos regocijo y entusiasmo acoge esta Dirección General las trascendentales medidas adoptadas por esa respetable corporación, tendientes tanto a fomentar las relaciones entre el personal docente y entre los alumnos de uno y otro país, como a establecer un recíproco conocimiento de los dos pueblos hermanos mediante el canje, ora de fotografías de sus hombres ilustres y de sus edificios notables; ora de cuadros representativos de los hechos culminantes de la respectiva historia; ora finalmente, de revistas que lleven luz sobre el estado actual de la cultura de cada país.

"Tan importantes determinaciones, serán secundadas por parte del gobierno de Cundinamarca con decidido empeño y firme voluntad y, al efecto, estudia seriamente la manera de dar forma práctica a este propósito. A ello contribuirá eficazmente el Consejo cuyo digno presidente es Vd., si, como atentamente se lo suplico, se digna ordenar el envío a esta oficina de aquellas obras y publicaciones que puedan contribuir a la realización de la noble empresa".

"Por último, quizá no esté fuera de lugar dar a ese Consejo una breve y somera noticia de la manera cómo en el departamento de Cundinamarca funciona la instrucción pública:

"El gobernador de tal departamento, como agente del P. E. en manos de cuyo jefe se halla la suprema dirección de la instrucción pública nacional, tiene a su cargo la organización y reglamentación en su departamento de esta rama esencial del servicio público. Tan importante función la ejerce el gobernador por medio de un director general de instrucción pública, el cual tiene a su cargo la parte orgánica y reglamentaria de la educación y enseñanza departamental; la formación del escalafón del personal docente; la elección y nombramiento de este; y, en la inspección superior del ramo con arreglo a las leyes nacionales y a las ordenanzas que expida la asamblea departamental, que es la corporación legislativa del departamento.

"Para que la acción del director general alcance a los 108 municipios del departamento, se ha dividido éste en seis provincias escolares, al frente de cada una de las cuales se halla un inspector provincial, que tiene obligación de visitar e inspeccionar las escuelas de su provincia, e informar a la dirección de las novedades e irregularidades que ocurran, así como de las necesidades de todo orden que observen en cada una de ellas. Los inspectores provinciales están a su vez ayudados en su misión por los inspectores locales, empleados que, nombrados por la dirección para cada municipio, tienen en éste atribuciones similares a la de los inspectores provinciales con respecto a su provincia.

"Actúa, además, en el departamento un consejo de instrucción pública integrado por cinco miembros, así: el gobernador del departamento, que lo preside; el director general, dos miembros elegidos por la asamblea departamental y uno nombrado por la gobernación. Es este un cuerpo consultivo, del cual se asesora el director general en aquellos casos que por su delicadeza y trascendencia merezcan tal requisito.

Por razón de su importancia, las escuelas para la instrucción primaria, que, es la principal a que atiende el departamento, están divididas en tres clases: urbanas, rurales departamentales y rurales municipales. Las primeras son las que funcionan en el municipio propiamente dicho, o sea, en el pueblo o lugar más importante de éste y al cual da su nombre; las segundas son las creadas por la asamblea departamental para que funcionen en los campos, veredas o caseríos y anexos al municipio respectivo, cuyos alumnos por su número y por la distancia del lugar en que viven no pueden concurrir a la escuela urbana; las terceras, finalmente, son las creadas por las municipalidades respectivas, con fondos del municipio, por las mismas causas y en las propias condiciones que las rurales departamentales.

El personal docente está dividido en el escalafón en cuatro categorías, a saber: 1a. Los maestros o maestras que hayan obtenido diploma de grado de institutor en la Escuela Normal de la Capital de la República; 2a. Los graduados en las escuelas normales departamentales; 3a. Los graduados en otros colegios o institutos que tengan facultad legal para expedir diplomas de institutor y 4a. Los que, después de una larga y provechosa práctica en el magisterio, llenen ciertas formalidades, entre otras, el sometimiento a examen.

Con toda regularidad funciona como dependencia de esta dirección, la Caja de Ahorros escolares, formada por el 1 o|o del sueldo mensual de cada contribuyente y que tiene, entre otros objetos, estatuir, en caso de muerte de éste, un derecho a favor de su familia, equivalente a seis meses del último sueldo por él ganado. Dicha caja suministra a préstamo con las formalidades legales y mediante una rata mínima, cantidades de dinero a esos mismos contribuyentes por valor hasta de un sueldo mensual.

Buena parte de la actividad de la Dirección General de la Instrucción Pública cundinamarquesa se ha consagrado últimamente a la construcción de edificios adecuados para las escuelas y a la función y desarrollo de restaurants escolares, donde puedan tener los niños desválidos de los campos, a más de instrucción en la escuela, alimentación sana y nutritiva."

PERIODISMO

"PAGINAS DE COLUMBA", No. 10.

Ha salido a la luz el No. 10 de "Páginas de Columba"; única publicación argentina en su género y que cuenta con el favor de numeroso público.

Trae el presente número notas muy interesantes, sobre el momento político y otras cuestiones de actualidad, comentados con dibujos del afamado dibujante cuyo nombre lleva esta revista, así como de otros caricaturistas que colaboran en ella.

Además presenta un suplemento para niños, con graciosos juguetes gráficos, del propio lápiz de Columba, y un bonito cuento infantil de Calleja.

Damos a continuación el sumario de la revista:

"El Ministerio de Agricultura", Berlín y Munich en la actualidad, apuntes de la Cámara de Diputados de la Plata. La travesía de "la Mancha", Cantilo frente a la crisis ganadera. Semblanzas ministeriales. Los días fríos. La era de invierno. Psicología de las bellas viajeras de la calle. Consultorio científico gratuito. La chifladura de la moda. "La canción del cabaret", "El casamiento de Chichilo", A propósito de las "monadas" de Voronoff, Apuntes del Senado, Apuntes Ibéricos, Graves pugilistas. Los humoristas de la Cámara. Los primeros saludos al nuevo presidente de la Unión y comentarios. El congresito municipal. Si quieres ser feliz no seas propietario. Frente al paraíso. Footballística.

En nuestro número de mañana insertaremos algunos de los más interesantes trabajos del popular caricaturista que dirije esta publicación.

Llegaron esta mañana a Bahía, los vapores "Zeelandia" y "Arlanza"

Noticias del Lloyd Real Holandés, hacen saber que llegó hoy a Bahía, sin novedad a bordo, el vapor "Zeelandia", que se encuentra en viaje de Amsterdam para nuestro puerto, con pasajeros, carga y correspondencia.

Este vapor es esperado en la dársena Norte el 24 del mes corriente.

Por su parte, la compañía La Mala Real Inglesa, informa también que fondeó hoy en el mismo puerto el vapor inglés "Arlanza", en viaje de nuestras aguas para Southampton.

Conduce este buque pasajeros, carga y correo.

A una sentida demostración de duelo dió margen el sepelio de los restos del señor Federico Alvarez de Toledo

La noticia del fallecimiento del señor Federico Alvarez de Toledo produjo un hondo sentimiento de pesar que se puso ampliamente de manifiesto esta mañana en el acto del sepelio de sus restos.

Las singulares cualidades morales del extinto, su larga y descollante actuación en las diversas esferas en que le tocara actuar, los múltiples afectos y simpatías que se granjeara en la vida diaria, tuvieron la virtud de congregar en el cementerio del Oeste a un crecido número de personas, que quisieron exteriorizar en el postrer homenaje el sincero dolor que la desaparición del señor Federico Alvarez de Toledo ha producido.

Poco después de las 10, salió de la casa mortuoria el cortejo, encaminándose hacia la iglesia del Pilar, donde numeroso público esperaba su llegada.

Allí fueron rezadas varias misas por el descanso de su alma, oficiándose luego un responso.

En el templo se hallaban presentes entre otras, las siguientes señoras y señoritas:

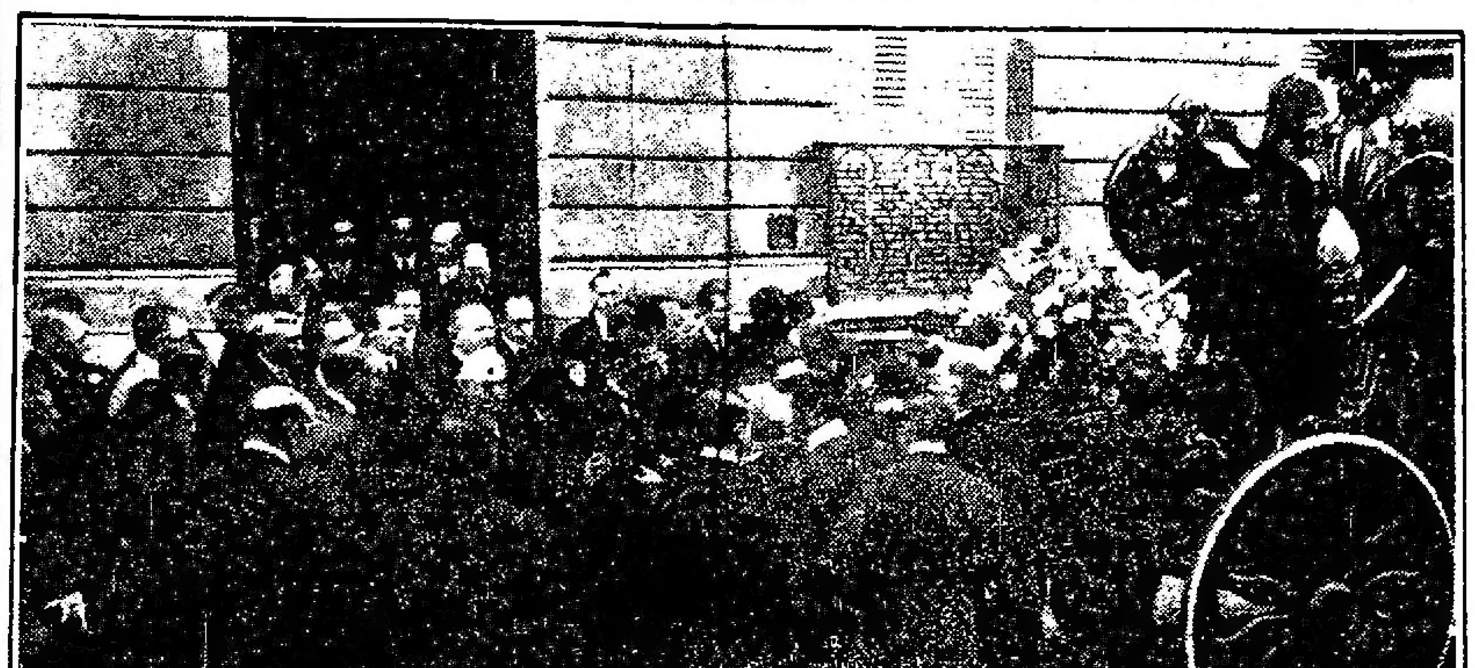
Concepción Blanco de Alvarez, María Elena Pizarro de Ragno, Clementina Meeks de Manzanares, Sara Santiago de Manzanares, María Elina Jurado de Trelles de Fonrouge, Helena Cornell, Petrona Crisol de Molina, Mercedes y Matilde Amadeo, condesa Colli di Felizzano, Julia del Carril de Viale, Ricarda Llosa de Larrosa, María de Oliveira Cézar de Chaves, Julieta Meyans de Pueyrredón, Eloísa Videla de Arechavala, Elvira Gandulfo de Mejía, Mercedes de Achaval de Figueroa Alcorta, Carmen Arriola, María de Achaval, Josefina Acosta de Noel, Amelia Pearson de Aragón, Emma Cigorraga de Ramos Oromí, Saturnina Arrotea de Arriola, Eloísa Ezpeleta de Ezpeleta, Estela Lagos de Iriondo, María Cristina Blanco, Virginia S. de Jofre, Raquel Alvarez de Toledo de Palacio, María Esther Astigueta, María Virginia Jofre de Vivanco, Delfina Gallardez, Flora Granel de Drago, Celina González Calderón de Solanas, María González Calderón de Crespo, María B. de Escalada, Dolores Riglos de Achával, Andrea L. Furtado, Celia de Gainza de Rodríguez Egaña, Clotilde Huidoro de Egaña, Carmen Avellaneda de Goyena, Mercedes Boerr, Cristina Sala de Sackmann, Isabel R. M. de Naón, Catalina Raggio de Cazón Boerr, Angela Lastra de Amadeo, María L. Unanue de del Pino, María O. de del Pino, Matilde S. de Martínez de Hoz, Isabel Pearson de Quintana, María O. de Unanue, Angela y Esther Amadeo Lastra, Ana Alvarez de Toledo de Heine, Clara Bayá Casal, Esther Gayán de Passo, Dolores Cueto de Barthe, Amalia Borzoni, Adelia Carranza de Massini, María Barretto de Zuberbühler, Cora V. de Zemborain, Sara González Chaves, Ursula C. Vega, Carmen y Lola Gaviña Naón, Lía González Chaves de Cabred, Lucrecia Martínez de Bunge, Carolina Vallet de Gandolfo, Sara Girado de Domecq García, María E. Domecq García, Ana María Oneto, Justina C. de Oneto, Angélica Stegmann, Ildara A. Carranza, María Flora Roto de Noguès, María Esther L'ambí, Ana López Saujidet, Delia Monasterio de Ezeiza, Rosalía Cornillo de Coelho, Leonor Mezquita, Celina Malbrán de Vivot, Delfina Amadeo Artayeta de Quesada, Marta Cantilo de Anchorena, Genoveva Pondal de Cigorraga, Magdalena Dutañona de Salaberry, marchesa di Monterocchetta, Celia Elena Spraggon, Esther Gandolfo, María Eloísa Jiménez Videla de Miguens, Sara Feite, Irma y María Ercilia Viera, Rosa Crisol, Alcira Rodríguez de la Torre de Noceti, María Elena Jurado Miguens, Faustina Duhau, Isabel G. de Martel, Amalia Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, La comisión directiva de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, Alcira Lahitte de Campos, etcétera.

Encaminóse luego el cortejo hacia la necrópolis de la Recoleta, donde previa una ceremonia religiosa fueron depositados los restos del señor Federico Alvarez de Toledo en el panteón de la familia.

En el peristilo de la necrópolis, los miembros de la familia del extinto recibieron los saludos de condolencia de numerosas personas.

Al acto del sepelio y a la casa mortuoria asistieron el presidente de la Nación, doctor Alvear; el vicepresidente, doctor Elpidio González, doctor Hipólito Irigoyen; el intendente municipal, señor Carlos C. Noel, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, José Luis Cantilo, y numerosos miembros pertenecientes a los círculos políticos y sociales del país, cuya lista va a continuación:

Doctor Honorio Pueyrredón; senador Delfor del Valle; jefe de Policía Jacinto Fernández; doctor Domingo Salaberry; Condi G. Colli di Felizzano, Pedro Gindice, Adolfo J. Pueyrredón, Benjamín Alvarez de Toledo, Alfredo Especho, Virginio Maffei, Víctor M. Molina, Juan E. F. Peri, Luis J. Rissetto, Manuel J. Claps, José Gómez Ortúzar, Armando Maffei, Leonardo Carman, F. J. Bruquetas, F. A. Urquiza, Carlos Drago Palma, Antonio J. Merega Cichero, Bernabé Villareal de Oro, Alberto F. Hernández, Marcelo Schols, Augusto Tiscornia Biaus, Juan A. Baya Casal, José A. Montedonico, Alberto E. Castex, Martín de Alzaga, Fenelón Guevara, Horacio Faide ron, Rómulo S. Naón, Pedro Laffre, Manuel M. Rodríguez, Jaime M. Llavis, Mario Fasehini, Alejandro Milhas, Benjamín Alvarez, José Antonio Emiliani, Adolfo Pelleo Figueroa, Emilio Quiroga, Ernesto Murfa Hastridge, C. Pardo de Tavera, Carlos Iparraguirre, José D. Martin Ramón Escriña, Alberto M. Can, César M. González Rissos, Ramón Vázquez, Luis Gallotti, S. J. B. Sullivan, Jorge Demarchi, Jorge P. Gowland, Sebastián A. Casares, Roberto Pachenois, Luis P. Drago, Antonino Vivanco, Julio G. Fernández, Alejandro Olivero, Francisco Demaría, Martín P. Razeto, José María Laraordo, Luis de Elizalde, Enrique Manzanares, Guillermo R. Fuentes, Raúl G. Pasman, Tabro Mendez, Pedro Mihanovich, Tomás Ranque, Alejandro Olivero, Mariano V. Esnola, Félix Ingratto, Francisco Dimartino, Juan Oscamou, Francisco Cabrera, Agustín Llambí, Arturo Esnola, Luis Vaffarett, Norberto López, Luis M. de Estrada Ros, Horacio Taddeo, Enrique Pacheco, Franck R. Pasman, Joaquín P. Baqueros, Rufino de Elizalde, Germán Goyenechea, Matías Paredes, Arturo Hermenegildo Pino, Ernesto Cabrera, Juan Oscamou, Francisco González Rodríguez, Ambrosio Quesada, Gustavo Casal Carranza, Benjamín Dupont, Carlos M. Urtasá, Julio A. Pereyra, Carlos M. Peadero, Felipe Ballester, Simón E. Montenegro, Isidro D. Mazza, Salvador Grandi, Rafael Sarmiento, G. Soria, S. París, José A. Cervelló, Papadorf, Jacques Direaux Y'cina, Pedro Vergara Liura, Héctor A. de Iturraspe, Juan José Podestá, Alberto Berisso, Gerardo Aranzani, Ramón Carmona, Angel Pérez Seeber, Alberto F. Maldonado, Alberto Haeffoner, Tomás de Estrada, Luis Argerich, Juan M. Obarrio, Miguel E. Faillesty, P. J. Baleste, Alberto Lanús, José Ferrari, Juan A. Gusman, Alfredo Dobbas, Jorge D. Gowland, Luis M. Tiscornia, Carlos Rodríguez Egaña, Martín R. Fuchuri, José María de Arechavala, Mario Livingston, Mario Sambertini, Jaime M. Coelho, Adolfo Lambertini, Nelo Lambertini, Agustín C. Solarias, Francisco P. Andrade, Luis M. Boerr, Alejandro y Roberto Passo, Jorge Paz, Waldino Madariaga, Rómulo S. Naón, Juan José Caride, Oscar Cesar de Pinn, Ignacio Untiño, Viranon G. Novares, Héctor C. Quesada, Silvano Barton, Enrique Ruiz Armoles, Carlos García Quirno, José María Melbos, Jerónimo V. Torre, Alfredo Amadeo, Alberto Gaulandi, Juan Roserat, Carlos Castro, Alfredo Acosta Gorostiaga, Alejandro Astrul, Carlos A. Acosta, Juan Antonio Acosta, Filiberto Anzuino, P. Agustín Brunet, José A. Viale, Gerardo Araujo, Pablo Noguès, Mariano F. Bazarochea, Paul Dedin, Benjamín Herrán, Daniel Gowland, Carlos A. Argento, Coronel J. E. Vacarezza, Héctor C. Quesada, Iturri, Emilio Quiroga, Otto Semmelhaack, Guillermo C. Bustamante, Horacio F. Bustamante, Ezequiel J. Bustamante, Arturo Peró, Horacio Pérez Mendoza, Pedro R. Carnave, Jacinto Andreu, Pedro Campos, José Augusto Oramendi, Angel Regules, José María Solano Astigueta, Enrique Alerino, Roberto Astrul, Rodolfo Gowland, Ernesto Astrul, G. Pedrialt, Carlos Sauzier, Georges González, Luis Gallbiati, Silvio Bessi, Justo Landi, M. Videla, R. Pedro Bustos, Gil Sebaste, Urbano de Iriondo, Mariano Villar Sáenz Peña, Mariano L. de Vaszquez, Juan B. Larraburu, Carlos Podesta, Adalberto Ramorge, Juan M. Boo, Guillermo Castro, Delfín Huergo Pinedo, Luis Guerra, Aniceto Gorostiaga, Tomás Leane Vacco, L. Ortiz, Alejandro Ocampo, Manuel A. Martínez de Hoz, Ismael P. Viñas, Jorge Figueroa Alcorta, Manuel de Anchorena, Guillermo Schon Larrea, Calixto S. de la Torre, Guillermo F. Marcenos, Julio J. Fernández, Alberto Maffei, A. Barreira, Mario García Quirno, Alejandro Astrul, Benito Ureta Sáenz Peña, Nicolás Mihanovich Guerrero, Alberto Méndez Casariego, Jorge Baristam, Juan Carlos Cruz, capitán de fragata Agustín Eguren, Juan Antonio Acosta, Carlos A. Acosta, José Antonio Ocantos, vicealmirante Martín, Agustín J. Villarroel, Arturo Idoyaga Molina, Remigio Lupo, Otto Semmelhaack, Horacio Pérez Mendoza, Guillermo C. Bustamante, Horacio F. Bustamante, Ezequiel J. Bustamante, Pedro R. Cazenave, Jo. Augusto Otamendi, Roberto Astrul, Rodolfo Gowland, Ernesto Astrul, Francisco L. Granolo, Clemente Suárez, Alberto Fox Ezcurra, Agustín C. Solanas, Félix Carlos Malbrán, Alberto Lanús, Juan A. Guzmán, Santiago H. Rocca, Alfredo Dobbas, Rogelio De Ure, Angel Ferrero, Adolfo Olivera, Ricardo A. Cano, José Herobles, Carlos P. Aicra, Carmelo E. Carbone, Juan B. Ruiz, Horacio B. Tezano, Carlos Rey, Marcelo Fernández Moujan, José Manuel Llobet, C. Bernaño, Camo Gonzalez, Jorge Maciel, Horacio Maciel, Juan P. Lucia, Julio P. Méndez, Augusto Bunge, Torino, Carlos J. Victorica, Adolfo Pueyrredón, Luis Tarnes, Juan L. Susini, Abel, Agustín Lao, Alfredo Lapuerta, Sixto Gabriel, Oscar Atmé, Gabriel O'Farrell, Carlos M. Irazábal, Amberto Quesada, D. Mario V. Aguirre, Val. Federico Goodwin, Juan Copello, Fidel Mercado, Juan A. Besio, S. Somoza, Sara Valle de Roca, Rómulo Lastra, José Saravia, Raúl Pinto Escalier, Tomás A. Le Breton, Carlos Vidal Molina, Raúl P. Diez Avaro, Martín de Alzaga, Carlos Rodríguez, Alejandro E. Cilla, Emilio P. Viñas.



El féretro al ser retirado de la casa mortuoria



El cortejo fúnebre en la Recoleta en el acto de la inhumación

En el templo se encontraban también:

María Alais, Ramona Bolívar de Gaviña, Emma E. Friceiro, Isabel R. de Dedyn, Celina M. de Bolti, Sara Martín de Klappenbach, Emilia Witcomb de Herrán, Alejandra C. de Rosel, Lola A. de Viale, Damasa Zelaya de Saavedra, Carmen Viola Avellaneda, Berta Bousson de Ibarra, Esther E. Goicoa, M. Susana Rodríguez Villar, Helvecia A. de Cortejarena, Carmen Zapiola de Quesada, Margarita y Mercedes Quiroga, Mercedes L. de Quiroga, Magdalena Bustamante de Barreneche, Estela Barreneche de Bustamante, Filomena Olivera de Piñero, Ercilia Rubio de Piñero, Dominga Olivera, Clotilde Gayán de Peró, Clotilde y Marta Peró, Esther Pérez Mendoza, M. Marcelina Iribarne de Pita, María Luisa y Raquel Campos, María Teresa Diers de Fitte, Dionisia Escobar de Astoul, Isabel Senenglón de Saguier, María Cristina Benedit, María Elejalde, Zulema Gowland de Tiscornia, Emilia Pico, Rosa Pico, Catalina Chafar de Benedit, María Amelia Furlado, Sofía Furlado de Márquez, María Luisa Boussom, Julia Lizaso, Florencia Lizaso, María Teresa S. de Argento, María L. de Moreo, Carolina Frigerio de Gómez Ortúzar, Francisca Griera, María Taillade de Boussom, Adelina Oddone de Alcorta, Clementina T. de Meyer, Jacoba de O. de Pegassano, Dámasa Saavedra Zelaya de Lamas, María Bidart de Astoul, María Astoul de Sicardi, Estela Grondona Gowland de Acosta, Esther Irigoyen de Beascoechea, Naír Fernández Blanco de Gowland, Emilia Carranza de Amadeo, Lía López Oromí, Petrona Lastra de Cabral, María González Calderón de Crespo, Josefa C. de Bonco, superiora y comunidad de Hnas. Pobres Bonaerenses de San José, la superiora del Asilo San José, María Antonia Lagos, María H. Ziegner Peró de Dedyn, María Isabel Zavel, María Guillermina Rojas, Julia Golfheil Pisanti, Marina Vamuni Parenti, Mercedes Ledesma de Manguero, Nora Rodríguez de la Torre, Alcira Magnanini, María T. Arriola de Ristonni, Carmen Herrero de Micheo, Elena Cullen Crisol, Eloísa Granel, María Eugenia Larilgau, Delia M. de Candevila, Celina Egaña de Williams, María Gestrudis

La industria azucarera y las reformas aduaneras

Presentación de la Unión Industrial Argentina al Senado

La Cámara de Diputados al sancionar la ley de aduana para 1923 — dice la comisión directiva de la Unión Industrial Argentina en nota enviada al presidente de la comisión de presupuesto del Senado [illegible]

Apoya resueltamente la Unión Industrial Argentina las [illegible] sancionadas por los representantes de la industria azucarera nacional [illegible] considera que la sanción referida [illegible] para las actividades [illegible] contribuiría mucho a su desarrollo [illegible] que podría importar eficaz estímulo para la evolución de nuestro incipiente industrialismo.

[illegible] en todo su importe la política proteccionista [illegible] bajo cuyo amparo [illegible] la república [illegible] atrás el período agropecuario.

La sanción de la Cámara de Diputados significa [illegible] por el primer magistrado, doctor Alvear, en su mensaje [illegible] tradición grave que existe entre los anhelos del P. E. y las [illegible] zado la Cámara joven.

"La industria azucarera [illegible]

[illegible]

En Tucumán, Salta y Jujuy la industria azucarera es la principal fuente de trabajo [illegible] Rioja y Santiago del Estero, por la demanda constante de [illegible]

[illegible] ple cuestión de intereses momentáneos, que en realidad ni siquiera contribuye a solventar la necesidad de las arcas fiscales".

Más adelante afirma el señor Pini, en corroboración de lo aseverado por los azucareros:

"Esto se confirmará más aún si se tiene en cuenta que [illegible] 1888, los derechos [illegible] pesos 0.07 oro sellado, para los sin refinar, gravámenes vigentes hasta 1912, año en que se sancionó una tarifa de reciente [illegible] y arbitrario, en favor del azúcar extranjero.

Juzgando con [illegible]

Pero, como el aforo está muy debajo del valor del artículo puesto en el puerto de Buenos Aires, resulta que el derecho convertido ad valorem no excede del treinta por ciento, porcentaje más común en nuestro arancel.

El Brasil, por ejemplo, [illegible]

[illegible]

[illegible] Industrial Argentina ha [illegible] por [illegible] de estricta justicia".

El pino histórico de San Lorenzo y la fiesta del árbol

[illegible] por el pueblo [illegible] El pino, [illegible] un verdadero monumento, que es símbolo [illegible] del libertador. Como en vejez [illegible] de algunos males propios de la edad, la Sociedad Forestal Argentina, cumpliendo con su programa de acción y velando por la conservación del pino de San Lorenzo, destinará el domingo próximo para hacerle una limpieza de la cochinilla que le ha comenzado a atacar.

En Lanús se sembrará semilla de mismo pino, estando en el acto representada dicha institución por el señor H. Monte Grifo.

De la Plata, saldrá esta tarde, el vapor "Deseado" y mañana el "Highland Laddie"

[illegible]

[illegible] Highland Laddie [illegible]

[illegible]

[illegible] Dascood, Alfredo [illegible] José Wood, Anna Wood [illegible] Juan [illegible] Horacio Reales [illegible] Juan Scott, Roberto [illegible] M. A. Watson [illegible] Víctor [illegible] Mellestan [illegible] otros.

Intensifican su labor las comisiones de la II.a Conferencia Económica

Las tareas de hoy

En el local de la Cámara Gremial de Molineros se reunió esta tarde la Comisión de industrias derivadas de la agricultura, que en su última reunión aconsejó la aprobación de los temas presentados por el Centro Vitivinícola Nacional y la Unión Comercial e Industrial de Mendoza, que [illegible] sobre la base de [illegible]

[illegible]

[illegible] de propiedad privada.

"La cuestión ganadera"

[illegible]

Para mañana se anuncia el arribo del "Vauban"

[illegible]

Fué condecorado el gran Rabino de la Congregación Israelita en la Argentina

El doctor S. Halphon, Gran Rabino de la Congregación Israelita en Buenos Aires, ha sido motivo de una alta y bien merecida distinción honorífica de parte del gobierno de Francia, quien acaba de nombrarle Caballero de la Legión de Honor.

El doctor Halphon ha cursado [illegible]

[illegible] Buenos Aires.

[illegible]

Festival de beneficencia organizado por la Cofradía de Nuestra Señora del Huerto

[illegible]

Esta noche llegará a la Dársena Norte, el vapor "Avon"

Pasajeros que conduce

[illegible] compañía Mala Real Inglesa.

[illegible] buque un núcleo [illegible] conocidas.

[illegible] Southampton [illegible] de Buenos Aires.

[illegible] en la dársena Norte [illegible]

[illegible] los viajeros de [illegible] este vapor numerosos pasajeros [illegible]

[illegible] los viajeros que vienen en el vapor "Avon", se encuentran los siguientes:

[illegible] P. E. Bradstoc [illegible] Bravington, señora Bravington [illegible] Arturo, señora M. L. [illegible] E. Barzi, señora Brown [illegible] Blankenstein [illegible] Chanbell, sir F. H. [illegible] S. Collinewood [illegible] Elena Castro [illegible] Fernando Cretella, etc.

Unión Cívica Radical

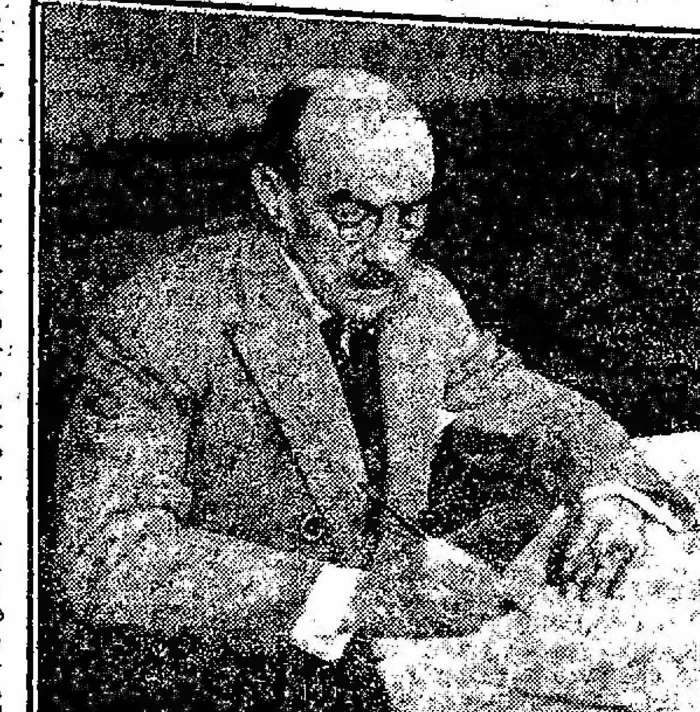
EL COMITE DE BALVANERA SUD

El comité de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 10a., parroquia de Balvanera Sud, se reunirá [illegible] a las 21 horas en su [illegible] calle Belgrano 2479, para tratar diversos asuntos.

BELISARIO ROLDAN

En el primer aniversario de su muerte

Cúmplese hoy el primer aniversario de la muerte inesperada y trágica de Belisario Roldán, argentino ilustre, maestro del verso castellano, poeta inspirado, orador de alto vuelo, literato, dramaturgo y periodista. En todas y en cada una de esas actividades de la pluma, del corazón y del cerebro, el doctor Roldán descolló; cautivó con su palabra vibrante, emocionó con sus versos inspirados y con sus dramas de profunda humanidad, con la belleza, en fin, de la frase y del pensamiento de los que fué artífice inimitable.



Dr. Belisario Roldán

La desaparición del doctor Roldán tan sinceramente lamentada hace un año, cuando acaeciera, es recordada hoy con igual pesar, con el mismo dolor, ya que el vacío inmenso que dejara con ella, no ha sido llenado, ni lo ha de ser por mucho tiempo.

Tampoco su labor de dramaturgo ha sido olvidada. Muy al contrario. Ahí están "El rosal de las ruinas", "El puñal de los troveros" y "La virgen de la pureza", para no citar sino las más celebradas, que lejos de desaparecer de nuestros escenarios, se mantienen en ellos, firmes, aplaudidas, reclamadas por nuestro público, que fué siempre y sigue siendo un sincero y decidido admirador de toda la obra literaria del gran escritor.

Aparte de la función extraordinaria que en homenaje a la memoria del doctor Roldán se efectuará esta noche en el Liceo y de la que nos ocupamos en la sección respectiva, hoy a las 21 horas, y por medio de la Radio Cultura, el doctor Manuel María Oliver, presidente de la Comisión Nacional, dará una conferencia radiotelefónica acerca de la personalidad del doctor Belisario Roldán. A continuación la señorita Elvira Kiernan, autora teatral y profesora de declamación, recitará algunas poesías del poeta.

Y para el próximo domingo, a las 10 y 30, en la Recoleta, la Comisión Nacional de Homenaje a la memoria del doctor Roldán, que erigirá un monumento conmemorativo en la Recoleta, realizará un interesante acto recordativo por este primer aniversario de su fallecimiento. A dicha hora se congregará en su tumba la Junta Ejecutiva para depositar una corona de flores naturales. En ese acto usará de la palabra el ingeniero Román Rodríguez de Vicente, el presidente de la Sociedad Argentina de Autores y un delegado del Círculo Argentino de Autores.

Sobre requirimiento de informes a los jueces de primera instancia

Nota del doctor Arriola al ministro de Justicia

En contestación a la nota que días pasados le dirigió el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Celestino Marcó, al juez de lo Civil, doctor Isaac A. Arriola, con el fin de obtener diversos informes sobre el estado en que se encuentran las causas radicadas en su juzgado, este último magistrado, ha enviado otra a dicho ministro, concebida en los siguientes términos:

"En contestación a la nota que he tenido la honra de recibir de V. E., cúmpleme manifestar al señor ministro que lamento no estar en mis manos deferir — como hubiera sido grato a mi deseo personal — a la solicitud de informe relativo al movimiento interno del juzgado a mi cargo y sobre los puntos que en la nota se expresan.

Impídemelo el deber que tengo de ajustarme a las normas legales que rigen las relaciones entre los poderes del Estado y las de las respectivas jerarquías dentro de cada uno de estos, ya que — juez de derecho — no podría pasar sobre ellas sin afectar principios que, dentro del judicial, consagran disposiciones expresas de la ley que lo organiza.

Así los informes solicitados por V. E. directamente del subscripto y para los fines que la nota menciona no puede expedirse por los jueces de jerarquía, sino por las autoridades y en la forma y tiempo que estatuye el artículo 77 de la ley número 1893, sobre organización de los tribunales de la capital; y son aquéllos, en el caso, las excelentísimas cámaras civiles correspondientes las que en uso de facultades propias o en cumplimiento de mandatos que la citada ley le impone, pueden, según las circunstancias, recibir de los jueces o solicitar de ellos los informes que consideren necesarios para velar por el mejor cumplimiento de las respectivas funciones; cuando lo hacen por propia determinación, desde luego, pero en especial cuando como en esta emergencia se trata de informes o relaciones que deben remitirse al Poder Ejecutivo, no por un juez determinado, sino por los jueces que jerárquicamente dependen de las excelentísimas cámaras civiles respectivas, que son las que por ley y como órganos del poder judicial, tienen regladas sus relaciones con los otros poderes del Estado, sobre todo, el Ejecutivo (artículos 102, 108 y 109 de la ley citada número 1893)"

Termina el juez doctor Arriola, manifestando en su nota que, si el señor ministro quiere tener a bien solicitar los datos que su nota solicita por intermedio de la excelentísima Cámara en turno, él se hará un honor en remitirlos, aunque, con las salvedades que en su oportunidad deberá también hacer, sobre alguno de los puntos contenidos en la nota de referencia.

Cabe hacer constar, que el juez doctor Arriola, a la vez de enviar la nota aludida al ministro, elevó copia de la misma a la Cámara Civil Primera, a quien la enteró de los pormenores del hecho que dió margen a su contestación al ministro.

Asociación Nacional de Boy Scouts

Informaciones diversas

La dirección central de la Asociación Nacional de Boy Scouts ha dado a conocer las siguientes noticias con motivo de la realización de diversos actos en que intervendrá la institución de referencia.

El presidente del Tiro Federal de Villa Dolores (Córdoba), ha hecho conocer a la junta ejecutiva nacional de los boy scouts la reglamentación aprobada por la comisión del Tiro y que regirá a la compañía de scouts que la misma patromina en aquella localidad.

La subcomisión que ha designado de su seno la institución de tiro aludida, para que corra, independientemente, con la dirección del scoutismo, ha sido integrada por los señores: profesor Manuel Galván, Guillermo E. Massa, Ernesto Arrieta, Angel Segura y el inspector local mayor Aquiles S. Bianchi.

—La Sociedad Forestal Argentina ha solicitado el concurso de los boy scouts a la fiesta del árbol, que se llevará a cabo el domingo 1º del corriente en la plaza San Martín, donde el Exmo. señor presidente de la República plantará un vástago del histórico pino de San Lorenzo.

Adhiriéndose a esta fiesta la junta ha dispuesto la asistencia de las compañías Coronel Benito Meana y Doctor Francisco P. Moreno. Dice en su resolución la junta de los Boy Scouts que, no obstante haber dispuesto que los scouts no asistan a los actos que frecuentemente se les solicita, por ser necesario intensificar la acción educadora que realiza la institución en las excursiones que periódicamente lleva a cabo los días feriados, en este caso ha accedido teniendo en cuenta que por su código están obligados a prestar su concurso a un acto patriótico de esta naturaleza.

—La comisión local, que dirige a la compañía de boy scouts Coronel Benito Meana, en la asamblea última ha quedado integrada en la siguiente forma: vicepresidente 1o., Néstor Meana; vicepresidente 2o., vicealmirante Daniel Rojas Torres; secretario, Gabriel Martínez; prosecretario, José L. Besada; tesorero, Carlos M. Mánson; protesorero, Emilio Repetto; vocales: doctor Eduardo Zuberbühler, contraalmirante Enrique Fliess, Teodoro E. Muller, Jorge A. Santamarina, Julián Althabe, doctor Francisco Gilardi, Juan Calxcarami, Antonio Lanusse, Baldomero Villamil, Antonio S. Crouzel, Juan B. Ruiz, Federico Devoto, Miguel Mihanovich, Samuel Ayarragaray, doctor Gabriel Giralt, José Poggio y Raúl E. Etcheverry.

—La junta ejecutiva recibió la visita de los señores Francisco Dougnac y Carmelo Deleo, de San Antonio Oeste (Río Negro), quienes traen la representación de un grupo de caracterizados vecinos de aquella localidad para solicitar autorización de la junta nacional de los boy scouts para organizar y recoger todos los datos relativos a la organización propuesta.

El sentimiento artístico regional

Una conferencia ilustrada con números de canto y guitarra

Esta tarde a las 17.30 tendrá lugar en el local del Instituto Popular de Conferencias, una interesante disertación que correrá a cargo de la señora Ana S. P. de Cabrera la que versará sobre diversos aspectos del primitivo arte nativo, los que serán presentados por la conferencista bajo el título de "Sentimiento artístico regional".

Pero si ya tiene su interés el tema elegido, por lo poco tratado hasta ahora, ha de aumentar todavía por la forma en que lo desarrollará la señora de Cabrera.

En efecto, además de las proyecciones luminosas con que ilustrará la primera parte de su conferencia, en la segunda, que corresponde a la música y las danzas nativas, la señora de Cabrera ejecutará en la guitarra y cantará diversas canciones de tierra indígena, estilos, vidalas y un buayno.

Finalmente se exhibirá una cinta cinematográfica demostrativa de algunos bailes regionales muy poco conocidos entre nosotros.

Consejo Nacional de Educación

NOMBRAMIENTOS EN LA CAPITAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS

En la última reunión celebrada por el Consejo Nacional de Educación se resolvió hacer los siguientes nombramientos: vicedirectora infantil para la escuela No. 7 del Consejo Escolar 17, a la señorita María Elena Facelli; con el mismo cargo en la escuela No. 9 del Consejo Escolar 20, a la maestra normal señora Juana M. Chimini de Benuvinga, en reemplazo de la señorita Galinda Espinosa que fué ascendida; director interino de la escuela No. 13 del Consejo Escolar No. 13 al vicedirector de la misma señor Anastasio J. Herrera; maestra de tercera categoría para la escuela No. 41 del Chaco a la señorita María J. Liébane y encargados escolares a los señores Natallo y Piraggini para Empedrado (Corrientes); Gumersindo Reguera para Saladas (Corrientes); Luciano Arrué para la escuela No. 15 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

CURSOS LIBRES DE ESTETICA

El señor Jorge Guasch Leguizamón ha sido autorizado por el Consejo Nacional de Educación para dotar del local de la escuela "José Manuel Estrada" a fin de que dicte un curso libre de "estética" en las fechas que se indican a continuación, de 21 a 22 y 30 horas.

Septiembre 10. — La originalidad, la imitación y el plagio; día 15: Papel de la imaginación en la creación estética; día 22: Las ideas estéticas de Oscar Wilde; octubre 13: El clasicismo griego; día 27: Los sentidos estéticos; noviembre 10: El sentimiento estético y la pasión amorosa.

Cursos de cultura católica

En la biblioteca "Emilio Lamarca", Alsina 553, se efectuará hoy a las 18 horas, la cuarta sesión del ciclo de conferencias organizado. Presidirá el acto, monseñor de Andrea, y el doctor Juan F. Cafferata, que será presentado por el ingeniero José Pagés, disertará sobre "La vocación social".

El empréstito municipal

Se aprobó el artículo tercero

Continó en la sesión de ayer el Concejo Deliberante considerando el proyecto de empréstito municipal.

Al ocuparse de las deudas por los bonos de pavimentación, se hizo un prolongado debate en el que intervinieron varios concejales.

Al votarse el artículo tercero, el señor Giusti presentó la siguiente minuta que se aprobó por gran mayoría:

"Desígnase a las comisiones de Hacienda e Interpretación para que se encarguen de investigar el origen y causa de la deuda de pavimentos por los servicios [illegible] amortiza[illegible] ordinaria y extraordinaria de bonos de pavimentación, [illegible] 7091 y 8210, [illegible] al Crédito Público Nacional, y el destino dado a los fondos que ingresaron a rentas generales, así como de deslindar las responsabilidades a que hubiere lugar".

Luego se votó el artículo tercero, levantándose la sesión.

Ahorrando molestias a los viajeros

MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS AUTORIDADES PORTUARIAS

Funcionarios de la dirección de inmigración y de la aduana se han concertado, accediendo a indicaciones que se les hicieran y sobre todo recogiendo quejas justificadas del público, para adoptar una serie de medidas, de aplicación inmediata y tendientes a ahorrar molestias a los viajeros de ultramar. Es plausible de veras la buena voluntad de que dan prueba las autoridades portuarias y así nos complacemos en consignarlo.

Se habilitará en el desembarcadero de la Dársena Norte dos o tres salones destinados a pasajeros, para efectuar en ellos la revisación de equipajes.

Cuando coincida el arribo de varios buques se evitará que el pasaje de cámara y proa se vea obligado a dirigirse a tierra estando el respectivo vapor en segunda o tercera andana.

Existe al respecto el propósito de desarrollar todo un plan, que sin duda habrá de completarse con la supresión de trabas a quienes viajan entre Buenos Aires y Montevideo.

El administrador de la Aduana y el director de Inmigración harán hoy una detenida visita a la pimera dársena del puerto nuevo, con objeto de ver de utilizarla como desembarcadero auxiliar.

En la Escuela Normal de Maestras N. 7

Conmemoración de su XIII aniversario

Ayer fué conmemorado en la Escuela Normal de Maestras No 7, el décimotercero aniversario de la inauguración de las clases en dicho establecimiento educacional. Con tal motivo, hicieron uso de la palabra la profesora Pelosi, [illegible] directora, [illegible] la presidenta de la [illegible] Cooperadora, señora Cecilia [illegible] de Silva Barrios; la presidenta de la Asociación de Ex Alumnas, señorita Luisa Arti[illegible], las señoritas Dora García y Delfina Rocatagliata. [illegible]

[illegible]

Ferrocarril Central Argentino

Tren de excursión dominical entre Rosario San Nicolás e intermedias a Retiro

La empresa del Ferrocarril Central Argentino hace saber [illegible] tren rápido de excursión [illegible] dominical entre Rosario, San Nicolás y Retiro, tendrá parada [illegible] 19 en San Pedro, Gobernador Castro, y el domingo 26 en San Pedro y Baradero. El horario del tren será como de costumbre, o sea: Rosario a las 8.30, San Nicolás 9.9, San Pedro 10.5, Gobernador Castro 9.51 y Baradero 10.23.

Como en las fechas indicadas se realizarán en Buenos Aires, en la cancha de Sportivo Barracas, los grandes matches de football entre argentinos e italianos, la empresa del Central Argentino está haciendo los trabajos correspondientes con el objeto de tener preparados los elementos necesarios para poder conducir a los que indudablemente con este motivo se trasladarán a Buenos Aires en dichas fechas.

A fin de evitar las consiguientes aglomeraciones, la empresa recuerda al público la conveniencia de retirar anticipadamente los boletos.

Proyectase la reforma de la Constitución Nacional

Texto del mensaje y proyecto de ley del P. E. remitido a la consideración del Congreso

Renovación integra de la Cámara de Diputados y elección directa de senadores

Como lo adelantó LA EPOCA, el P. E., después del acuerdo de gobierno celebrado ayer en el despacho presidencial, remitió a la consideración del Congreso un mensaje y proyecto de ley sobre "reformas a la Constitución Nacional.

El proyecto está concebido en estos términos:

Artículo 1o. — Declárase necesaria la reforma de la Constitución, en lo relativo a la duración y renovación de la Cámara de Diputados (artículo 42), a la forma de elección de los senadores (artículo 46), a la anualidad del presupuesto de gastos (artículo 67, inciso 7), a la delegación del P. E. en caso de ausentarse de la capital el presidente (artículo 75) y el número de ministros (artículo 87).

Art. 2o. — Sométase a la convención reformadora la consideración de las siguientes enmiendas a los artículos de la Constitución que se expresan:

a) Art. 42. Los diputados durarán tres años en el ejercicio de su mandato, al cabo de los cuales la Cámara se renovará integramente.

b) Art. 46. El Senado se compondrá de dos senadores de cada provincia y dos de la capital, todos ellos elegidos en la forma prescripta para la elección de diputados de la Nación. Cada senador tendrá un voto.

c) Art. 67, inciso 7. Fijar anualmente al presupuesto de gastos de administración de la Nación, y aprobar o desechar la cuenta de inversión. Si venciere el año fiscal sin haberse fijado el nuevo presupuesto, quedará prorrogado el vigente hasta la sanción de otro.

d) Art. 75. En caso de muerte, renuncia, destitución o inhabilidad del presidente de la Nación, El P. E. será ejercido por el vicepresidente y, en caso de falta o inhabilidad de ambos, por el funcionario público que designe la ley, hasta que haya cesado el impedimento o un nuevo presidente sea electo.

e) Art. 87, agregar: El Congreso puede aumentar, pero no disminuir el número de ministros.

Art. 3o. — A los fines de esta ley, convócase una convención que se reunirá en la capital de la Nación, y se compondrá del mismo número de miembros que la Cámara de Diputados, elegidos en la misma forma y proporción por las provincias y la capital.

Art. 4o. — La convención será elegida el último domingo del mes siguiente al de la promulgación de esta ley y se instalará treinta días después.

Art. 5o. — Para ser convencional se requiere las calidades exigidas para ser diputado.

Art. 6o. — Los convencionales recibirán al final de su trabajo, una compensación de mil pesos y gozarán de inmunidades iguales a las de los miembros del Congreso.

Art. 7o. — La convención deberá terminar su cometido a los dos meses de su instalación.

Art. 8o. — Se autoriza al P. E. para hacer de rentas generales los gastos necesarios para el cumplimiento de esta ley, imputándolos a la misma.

Fundamentos de la iniciativa—

Fundamentando su iniciativa, el P. E. expone en su mesaje las siguientes consideraciones:

"El P. E. somete a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley declarando necesaria la reforma de algunas disposiciones de la Constitución nacional.

Como lo dijo al inaugurar las presentes sesiones legislativas, el P. E. piensa que nuestra ley fundamental debe perfeccionarse gradualmente mediante las enmiendas parciales que la experiencia aconseja. El P. E. cree que tienen este carácter las indicadas en el proyecto adjunto.

Desde luego, la elección de los senadores por las legislaturas de provincia ha dado margen a gran número de perturbaciones políticas, que han motivado con frecuencia la intervención nacional para devolver a las provincias perturbadas el goce y ejercicio de las instituciones republicanas. Los Estados Unidos, de donde imitamos esta forma de elección, la han suprimido ya, entregando al pueblo el derecho de designar directamente los miembros del Senado como designa los de la otra Cámara. No hay motivo para que nosotros mantengamos un sistema que nos ha dado peores resultados que en el país de origen."

Renovación de la Cámara de Diputados—

"La forma de renovación de la Cámara de Diputados requiere, también, un cambio. El sistema actual, de renovación por mitad cada dos años, no responde a la necesidad de [illegible] periódica y simultáneamente, [illegible] de toda la Nación, como lo hacen las grandes democracias del mundo. La Cámara popular se renueva totalmente cada cierto tiempo, en la Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Alemania, Suiza, [illegible] Canadá, Australia, Brasil, Chile y muchos otros países. [illegible] modo de dar acceso [illegible] en el Parlamento a la opinión [illegible] la totalidad de la Nación.

[illegible] Nación, con[illegible] Estado [illegible] diferencia del [illegible] provincias [illegible]

[illegible] explica [illegible] no tome [illegible] de auxiliar [illegible] necesidad [illegible] cuando [illegible] el precio [illegible] estado [illegible]

[illegible] conveniente [illegible] para la [illegible] y coincidiendo [illegible] del presidente [illegible] Para ello, [illegible] diputados [illegible] de suerte [illegible] su terminación, concluya también la tercera parte del Senado [illegible] cada dos trienios [illegible] correspondiente a la renovación de la presidencia de la Nación. Esta reforma [illegible] al gobierno nacional [illegible] más amplia, [illegible] posible la armonía [illegible] poderes políticos.

Acefalía del P. E.—

En cuanto a la organización del P. E. la experiencia ha demostrado que es oportuno introducir dos enmiendas en la Constitución. Una de ellas, la más importante, se refiere a las [illegible] que motivan la [illegible] del P. E. en el reemplazo [illegible].

La primera cláusula del artículo [illegible] la enfermedad y la ausencia de la capital entre las causas que [illegible] al presidente para ejercer el P. E.

La segunda cláusula del mismo artículo, al prever que también el vicepresidente puede estar impedido, reemplaza aquellas dos causales por el término general de inhabilidad, lo que importa establecer implícitamente que la enfermedad y la ausencia de la capital sólo deben tenerse en cuenta cuando de hecho alcanzan a inhabilitar al presidente para el ejercicio de P. E. Así lo han entendido en la práctica los presidentes. Pero no puede desconocerse que el artículo está redactado con una ambiguedad que da margen a dudas y puede originar conflictos más o menos serios. Por otra parte, cuando el presidente se ausenta de la capital para ir a desempeñar, en cualquier punto del territorio nacional, funciones oficiales, no hay razón alguna que justifique la delegación del P. E.

Dentro de la nación no debe haber dos presidentes: uno inaugurando una obra pública o revistando al ejército, fuera de la capital, y otro, en la Casa de Gobierno, firmando decretos, entre los cuales bien podría figurar una orden de suspensión de aquellos actos. Es, pues, necesario modificar el artículo, suprimiendo de la primera parte la expresión de enfermedad y ausencia de la capital, para adoptar el concepto de inhabilidad contenido en la segunda.

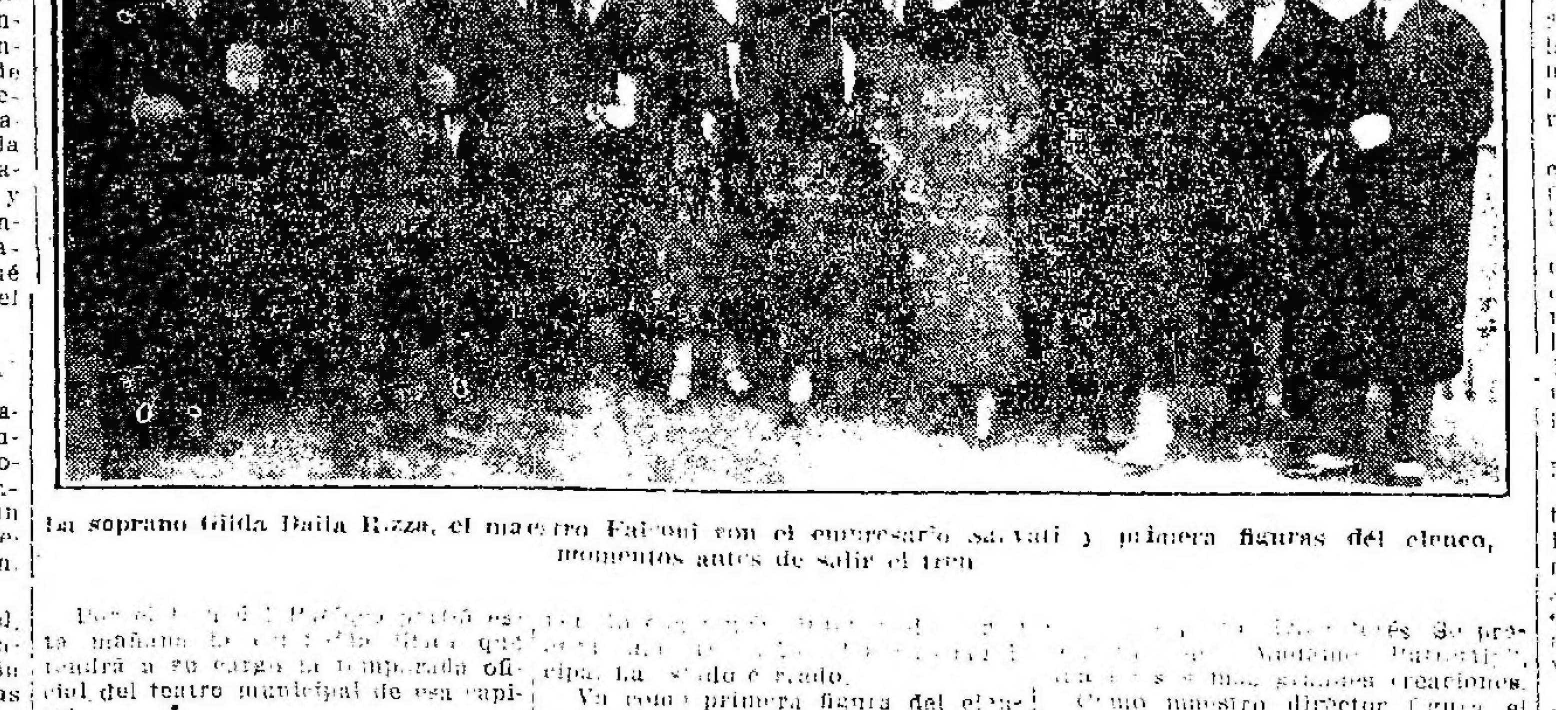
La otra enmienda, propuesta en lo referente a la organización del Poder Ejecutivo, es la de autorizar al Congreso a aumentar el número de ministros fijado en ocho por el artículo 87. El continuo incremento de los servicios públicos, a medida que el país se desarrolla hará pronto indispensable aliviar la tarea creciente de algunos ministerios, subdividiéndolos o formando nuevos departamentos para atender asuntos especiales y conexos, actualmente dispersos o confundidos con otros de índole diferente.

La fijación anual del presupuesto—

Finalmente, la experiencia ha demostrado que la cláusula del artículo 67 que prescribe la fijación anual del presupuesto, no ha previsto un caso frecuente, el de que el año fiscal termina sin haber sido votado por el Congreso el presupuesto para el año siguiente. Son notorias las malas consecuencias de esta imprevisión, que coloca al P. E. en la alternativa de ordenar gastos sin previa autorización legal o paralizar la administración. Varias constituciones de provincias han sido más previsoras y el P. E. cree que conviene imitarlas, disponiendo en la Constitución Nacional que, vencido el año fiscal sin haberse fijado el nuevo presupuesto de gastos, el último vigente se repute prorrogado hasta la sanción de otro.

El P. E. estima que, si las reformas que deja fundadas fueren sancionadas, se habría contribuído eficazmente al perfeccionamiento de nuestras instituciones políticas y administrativas.

La compañía lírica del Municipal de Santiago de Chile



La soprano Gilda Dalla Rizza, el maestro Falconi con el empresario Salvati y primera figuras del elenco, momentos antes de salir el tren

Por el [illegible] partió esta mañana [illegible] que tendrá a su cargo la temporada oficial del teatro municipal de esa capital.

Momentos antes de partir tuvimos oportunidad de hablar con el empresario Salvati, quien nos manifestó que el arribo de la compañía era es[illegible] [illegible] cipa. La [illegible] estado e [illegible].

Va como primera figura del elenco la celebrada soprano Gilda Dalla Rizza, figura desconocida para ese ambiente pero hasta el cual han llegado las noticias de sus grandes éxitos, por lo que su inclusión en el [illegible] Se presentarán [illegible] sus más grandes creaciones.

Como maestro director figura el maestro Falconi y como figuras de primera figuran la señora Cazzasa, Vanney, Avonati y el conocido bajo Manuelo y los señores Pittaluga, Salvati, Muzio, Piloto, etc

NOTAS POLICIALES

Se evadió un detenido del Palacio de Justicia

Estaba procesado por estafa

El numeroso público que se encontraba ayer en el Palacio de Justicia fué sorprendido en las primeras horas de la tarde por la noticia de que habían sido clausuradas todas las puertas de acceso al edificio.

Se supo momentos más tarde que la orden obedecía al hecho de que un detenido que se hallaba en una de las secretarías de los juzgados de instrucción, habíase fugado.

Las puertas del palacio permanecieron cerradas por espacio de media hora, tiempo que duró la búsqueda que se efectuó en las dependencias, sin el resultado deseado.



Victorio Dematei

El evadido, que se llama Victorio Dematei o Sotelo o Atilio Delapia o Víctor Pichetti o Gandolfo, en momentos que se hallaba prestando declaración, pidió permiso para ir al retrete al secretario doctor Rosquellas, lo que le fué concedido.

Dematei salió solo al patio, y cuando hubo transcurrido cerca de un cuarto de hora, el secretario del juez doctor Ortiz de Rozas extrañado de la ausencia del preso, preguntó por éste el agente José De Ortiz que se hallaba encargado de su custodia.

El representante de la autoridad le respondió que creía que había pasado a la oficina inmediata, donde debían someterlo a un careo.

Se dirigieron allí algunos empleados, y como no lo hallaran, ya en la seguridad de que Dematei se habría evadido, se dispuso el registro de las dependencias del palacio, con el resultado conocido.

Como quedase comprobada la negligencia del agente De Ortiz, fué detenido, siendo llevado a la comisaría 3a., donde se instruye el sumario de estilo.

Dematei, que estaba procesado por estafa, es italiano, de 33 años, soltero, fideero. Vino al país en 1906 y registra en su prontuario 15 entradas por robos, lesiones, estafas y otros delitos.

Sufrió también dos condenas por estafa, una de tres años y otra de dos.

Por viejos resentimientos

RIÑERON DOS HOMBRES

En la intersección de las calles Aguirre y Canning, los sujetos Carlos Dugo (hijo) y Elías Curaque, que están resentidos desde hace mucho tiempo, se trabaron en pelea anoche, resultando ambos lesionados en el rostro.

Fueron curados en una farmacia de las proximidades y conducidos luego a la seccional 25.a, por un agente que procedió a detenerlos.

Alarma de incendio

SE PRODUJO EN UNA LICORERIA

Esta mañana, a la hora 3, en la licorería que la firma Pini y Compañía tiene establecida en la Avenida Alcorta, 1952, se produjo una alarma a causa de haberse incendiado en un sótano una cantidad de cajones de envases conteniendo, paja.

Concurrió una dotación de bomberos del cuartel central, al mando del comandante Cobas, extinguiendo el fuego con las bombas de incendio Doser.

El origen del fuego se ignora.

Los perjuicios, por carecer de importancia, no han sido valuados.

Substracciones diversas

Denunció en la comisaría 2.a Manuel Rodríguez, que entre las horas 21 y 30 de ayer y 4 de hoy, autores desconocidos le substrajeron la suma de $ 2.800 que guardaba debajo de la almohada mientras dormía en una habitación de la casa Méjico, 701.

Se dió aviso al juez doctor Malbrán y se instruye el sumario respectivo.

—Roberto Cingolani, encargado del comercio Corrientes, 811, denunció en la seccional 3a. que un sujeto cuya detención se procura, substrajo un reloj de oro valuado en $ 270.

Se procura la detención del acusado con conocimiento del señor juez de instrucción doctor Irigoyen.

Acusada de hurto detenida

Un agente de la comisaría 7.a detuvo ayer en la esquina de las calles Entre Ríos y Alsina, a pedido de Mahomed Asan Machadet, a la mujer Regina Vaseligil, acusada de haberle hurtado 80 pesos.

La detenida ha sido puesta a disposición del señor juez de instrucción doctor Moreno.

Los peligros de la calle

TRES PERSONAS ATROPELLADAS POR AUTOMOVILES

Anoche a las 20.30, en circunstancias que la señora Dolores Cuba de Fernández, domiciliada Cochabamba 237, intentaba cruzar la calzada de la Avenida de Mayo, frente al número 760, fué atropellada por el automóvil de alquiler número 586, dirigido por Cándido Castro.

Este se encuentra detenido en la comisaría 2a., y la víctima, que sufrió heridas en ambas piernas, en la Asistencia Pública.

— En la comisaría 6a. se encuentra detenido Eufemio Mario Rivera conductor del automóvil particular número 2698, quien con ese vehículo, en Rivadavia, frente al número 1621, arrolló a José María Giménez, que resultó lesionado en diversas partes del cuerpo.

La víctima fué curada en el Hospital Ramos Mejía.

—A las 19.30 de ayer, en la intersección de las calles Corrientes y Paso, el automóvil de alquiler número 4067, manejado por Leonardo Casalnovo, que se encuentra detenido, embistió a un anciano como de 60 años de edad, que no ha sido individualizado.

Inmediatamente de ocurrir el accidente el anciano perdió el conocimiento, y en ese estado se encuentra en asistencia en el Hospital de Clínicas.

La comisaría 7a. tomó la intervención correspondiente.

A los 19 años cocainómana empedernida

Por quinta vez intenta quitarse la vida

Una joven, cocainómana empedernida, intentó ayer quitarse la vida por quinta vez. Convencida ya de que ninguno de los medios empleados anteriormente eran eficaces, resolvió en la mañana anterior arrojarse al agua en el dique 1, pero tampoco logró su objeto y alguien, como en las otras oportunidades, llegó a tiempo, salvándola así de una muerte segura.

He aquí los antecedentes del interesante caso:



María Magdalena Carrizo

María Magdalena Carrizo, nacida en Tucumán el 22 de julio de 1904, es la persona que motiva esta crónica.

La nombrada que desde muy joven ha sido afecta a los alcaloides, el día 30 de mayo de 192[illegible] en la calle Ecuador frente al número 1620, fué encontrada por un agente de la comisaría seccional, tendida en el suelo quejándose de fuertes dolores. Conducida sin pérdida de tiempo al consultorio central de la Asistencia Pública, fué convenientemente atendida y quedó fuera de peligro. Interrogada la policía acerca de las causas que la habían impulsado a adoptar es extrema resolución, pues, según su declaración, había ingerido bicloruro, se negó a manifestarlas como así también a indicar donde vivía.

Veinte y nueve días después, es decir, el 28 de junio, fué hallada nuevamente en la esquina de las calles Corrientes y Junín, presentando síntomas de intoxicación. Llevada al hospital Ramos Mejía, quedó fuera de peligro dos días después de estar sometida a un enérgico tratamiento, sabiéndose que para suicidarse había ingerido una fuerte dosis de cocaína. Una vez más vió frustrados sus planes, pero no desistió por eso de su trágica idea.

El día 25 de julio, también de 1920, fué detenida en la vía pública por andar vagando y como se estableciera que carecía de padres o guardadores, fué llevada al Asilo San Miguel, donde dos horas después de encontrarse en una pequeña habitación, utilizando un trozo de hilo sisal que había asegurado en un tirante del techo y luego al cuello con un nudo corredizo, intentó ahorcarse, siendo sorprendida por una hermana de caridad que con la ayuda de otras personas logró sacar a la joven de la torturante situación en que se hallaba.

Dependiendo ya del defensor de menores doctor Cabal, María Magdalena, que llevaba fija la idea del suicidio, provocada seguramente por el uso excesivo de alcaloides, el 16 de noviembre, llegó al hospital Durand, conducida por algunos particulares, quienes la habían hallado en la vía pública, otra vez intoxicada con cloruro de mercurio. En esta oportunidad su vida corrió serio peligro, sin embargo se salvó, abandonando el establecimiento hospitalario un mes después.

Actualmente prestaba servicio como mucama en la casa de una artista de la compañía Ba-ta-clan y ayer después de apoderarse de 17 dosis de cocaína, parte de la cual ingirió, se arrojó al agua en la Dársena Sur y cuando estaba a punto de perecer ahogada, fué vista por algunas personas que dieron aviso a unos marineros de la Prefectura General de Puertos, quienes consiguieron extraerla con vida, instantes después.

El estado de la empedernida cocainómana, es un tanto delicado, como consecuencia de la fuerte dosis que de ese alcaloide ingirió y se encuentra en estos momentos internada en el hospital Rawson.

Es de hacer notar, que en ninguna de las cinco ocasiones, María Magdalena ha querido manifestar el motivo que tiene para proceder así, siendo creencia de algunos facultativos que obra bajo la influencia de los tóxicos que ingiere.

¿Se salvará también esta vez? La respuesta es difícil, pero el tiempo lo dirá y prometemos enterar a nuestros lectores del resultado de esta última tentativa.

Infracción a la ley 4077

FUE DETENIDO UN SUJETO POR ACEPTAR QUINIELAS Y VENDER LOTERIA PROHIBIDA

El comisario de la sección 23a. detuvo anoche, en la librería Santa Fe 3814, al sujeto Francisco Tutaglio.

Este individuo fué sorprendido aceptando jugadas de quinielas y vendiendo billetes de lotería prohibida.

La policía se incautó de gran cantidad de boletas con anotaciones de quinielas y billetes de lotería de la provincia de Córdoba.

Se instruye el sumario respectivo, con aviso al juez de instrucción en turno.

Fatal accidente a un obrero

CAYO DE 30 METROS DE ALTURA, MURIENDO EN EL ACTO

Esta mañana se produjo en jurisdicción de la comisaría 1a. un horrible accidente.

A la hora 7.30, en circunstancias que el peón carpintero Gerónimo Vega encontrábase trabajando en el piso octavo del edificio que se está construyendo para el Banco de Boston en la diagonal Norte y calle Florida, cayó desde una altura de 30 metros, sufriendo lesiones graves que determinaron su muerte inmediata.

El accidente se produjo en momentos que la víctima estaba ocupado en dar ubicación a una cantidad de maderas que eran elevadas por un guinche eléctrico y al tomarlo el gancho de éste en la pierna izquierda, haciéndole perder el equilibrio.

El cuerpo del infeliz obrero fué recogido por la comisaría seccional y conducido al local de la misma.

Se comprobó el accidente y se dió aviso de lo ocurrido al señor juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Ampliación de la red del Ferrocarril a Meridiano 5o

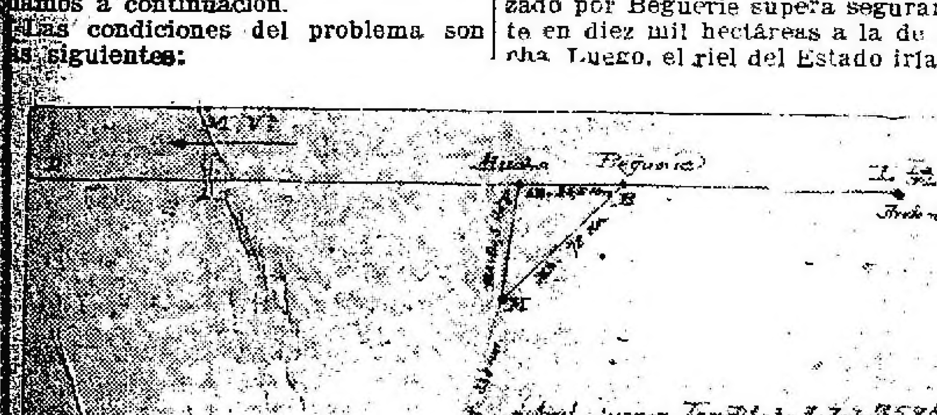
[Lo]s técnicos del Ministerio de Obras Públicas, aconsejan que el ramal del Azul pase por Beguerie

LA PLATA, agosto 17. — Los ingenieros Zuleta, Castells y Sobral, comisionados por el gobierno de la provincia para el estudio definitivo del ramal del ferrocarril a Meridiano Vo., en su arranque desde la ciudad del Azul, ha elevado una nota con sus conclusiones técnicos, por las cuales aconsejan el trazado por Beguerie.

Dicen en su nota los aludidos funcionarios:

"En cumplimiento de la misión que verbalmente V. E. nos confiara, hemos estudiado el problema del arranque del ramal del Azul del ferrocarril al Meridiano Vo., según las dos variantes previstas para su trazado; del análisis y resultado obtenido, informamos a continuación.

Las condiciones del problema son las siguientes:



Siendo L. P. la línea troncal del F. C. al Meridiano Vo., debe construirse AR o BR como ramal total; la variante es MA o MB para acceder a la troncal y completar el trayecto Azul-La Plata o Avellaneda; construyendo por B., hay 17.5 kilómetros más de obra nueva, o sea un mayor gasto inicial que si se construye por A.

Si sólo se tratara del acceso a la línea troncal, no habría mayor discusión, pues el tramo más corto hubiera decidido la cuestión. Pero siendo la premisa resultante de las condiciones reales de la explotación, que las cargas de Azul, Juárez, etc., por su naturaleza han de dirigirse forzosamente al punto natural de embarque o consumo, que será La Plata o Avellaneda, el problema consiste en determinar si MB es más ventajoso que MAB. Inmediatamente se advierte que planteada así la cuestión, no habría tampoco discusión; MB o sea ramal Carlos Beguerie-Azul es más ventajoso, pues el camino total MB (por Beguerie) con respecto a MAB (por Atucha), es 6.5 kilómetros más corto. Luego, pues, aunque se construyan 17.5 kms. más inmediatamente por el ramal Beguerie-Azul, el camino total a Puerto se acorta de 6.5 kilómetros, siendo, por tanto, la dirección de esta variante la más conveniente, según tráfico futuro.

Por otra parte, en la inspección realizada por los suscriptos a la zona de ambos trazados, han podido comprobar dos hechos que los diferencian y son: 1o. La subdivisión y explotación real actual de la zona afectada por la variante Beguerie es mucho mayor que la que corresponde a Atucha; 2o. El área cultivable tributaria del trazado por Beguerie supera seguramente en diez mil hectáreas a la de Atucha. Luego, el riel del Estado iría con mayor justicia según sus finalidades hacia la primera zona que está por otra parte, mucho menos servida por líneas férreas. Así, pues, el hecho de aumentar 17.5 km. en un ramal está de acuerdo con el objetivo primordial de tales construcciones del Estado, pues sirve con ello una mayor zona. Finalmente, si la construcción de ambas variantes importa casi iguales dificultades de orden técnico, es razonable aconsejar la conveniencia del trazado por Carlos Beguerie.

Aunque el Estado —a nuestro juicio— no debe — y tal ocurre en la práctica — considerar la explotación desde el punto de vista comercial, pensamos que si se hiciera un análisis de esta naturaleza exclusivamente el trazado por MB, es decir, que Beguerie sería aún más conveniente que el MAB, o sea que el constituído por la variante Atucha y el tramo de la línea troncal AB existente y que, a nuestro entender, debe considerarse a los efectos del estudio inseparable del recorrido total. En consecuencia, comercialmente, los gastos que demande AB, y el tráfico por AB, deben tenerse en cuenta aunque en forma proporcional, no obstante el hecho de haberse ya construído y hallarse en explotación dicho tramo para responder a servicios de otras zonas.

Pero excluyamos la comparación desde el punto de vista así planteado que sería fuertemente favorable al trazado por Carlos Beguerie y veamos si existe diferencia de importancia entre los gastos correspondientes al mayor recorrido de un trazado con respecto al mayor costo inicial del otro.

Al considerar este aspecto de la cuestión, se tropieza con la seria dificultad que deriva de la falta de estadísticas apropiadas, lo que obliga a tomar datos no siempre lo suficientemente exactos ni completos como exigen análisis de esta naturaleza. Los valores estadísticos completos disponibles referidos a empresas características de explotación distintas de las del F. C. a Meridiano V, son anteriores al año de la guerra y no pueden tomarse a nuestro juicio como convenientes. Con posterioridad a tal fecha existen algunas parciales que sólo pueden servir de valor aproximado. De modo, pues, que hemos tratado de concretarnos a los valores y circunstancias propias en lo posible del F. C. a Meridiano V o de aquellas empresas que pueden ofrecer similitud por la zona que explotan o por las condiciones de su trocha.

Como entendemos que la cuestión debe estudiarse en su verdadera faz local, hemos calculado algunos valores y apreciado ciertas circunstancias directamente, apartándonos por tanto de las normas que deben tenerse en cuenta si se considera el problema en términos generales o en mayor magnitud. Así, por ejemplo, el costo de construcción del mayor kilometraje (17.5 km.) por el ramal Beguerie-Azul lo hemos calculado en $ 390.000 o|s., teniendo en cuenta únicamente la mayor obra fija a ejecutar y excluyendo dotaciones de material rodante por entender que ellas serán las mismas para el servicio de transporte por una u otra variante. Por otra parte, si así no se considerara y se estableciera la proporcionalidad de aquellas al kilometraje, habría que disminuir la cifra, teniendo en cuenta que el recorrido por Atucha es mayor que el de Beguerie. Todavía el costo de $ 390.000 o|s. se reducirá a pesos 326.000 o|s, teniendo en cuenta la contribución de los pobladores de la zona afectada por la variante C. Beguerie, aporte que debe considerarse desde que la diferencia entre uno u otro trazado desde el punto de vista que ahora se considera, es el mayor costo inicial de uno de ellos con respecto al otro.

Ateniéndonos a las condiciones locales, estimamos que los gastos correspondientes a dirección y tráfico no ha de sufrir aumentos de consideración por la existencia de diez y siete, cinco kilómetros más sobre la red total una vez construídos estos ramales que será de 1.000 km. aproximadamnte. No obstante, para el cálculo se ha tenido en cuenta la habilitación de una estación más — y de segunda categoría — cargando también a tal gasto la parte proporcional de los gastos generales actuales de tráfico. En cuanto a los de dirección se han aumentado los actuales a razón de $ 30 o.s. km. y año aproximadamente. Los gastos de vía y obras se tienen en cuenta a $ 300 o's. km. año, tomando 1|3 como independiente del tráfico. Por igual concepto del F. C. a Meridiano V acusa $ 220 oro para el año 1921. En tales condiciones, llamando C la intensidad del tráfico de la línea; g, el costo de la tn. km.; A, la anualidad por el mayor gasto de construcción igual a $ 20.375 oro; a, los gastos independientes del tráfico por la variante Atucha; b, los mismos por la variante Beguerie, se tendrá, recordando que la extensión de la red de ramales a partir de la intersección de las variantes, es de 336 km.:

Gastos anuales por Atucha:

$$= a + 60.5 \times C \times G \times 53.5 + 353 \times 84 \times C \times G$$

Gastos anuales por Beguerie:

$$= (A + B) + 78 \times C \times G \times 39 + 253 + 78 \times C \times G$$

o sea:

$$\text{Atucha} = a + 32.888 \times C \times G$$
$$\text{Beguerie} = A + b + 30.576 \times C \times G$$

Estos gastos serán iguales para un cierto valor de C, que resultará según las igualdades anteriores de:

$$C = \frac{A + b - a}{2300 \times G}$$

Calculando b — a, según lo expuesto, se tiene, siendo gastos generales de tráfico, $ 50 oro km. y pesos 3960 oro mayor gasto de una estación:

Vía y obras:
= 1|3 de $ 300 o s = 100 o s año km.
Tráfico:
= " = 50 + 3960
Dirección:
= " = 100 + 3960

250 o s año km. + 3960

O bien, para los 175 km.: $ 8.335 oro sellado por año.

$$\text{Luego } C = \frac{28710}{2300\,G} = 1250 \text{ tn. por}$$

km., si se toma G = $ 0.01 o s.

El valor medio de G, para las empresas cuyas estadísticas se agregan es mayor; pero, no obstante, se fija el expresado para tener en cuenta otros que, como el correspondiente a Compañía General de la Provincia de Buenos Aires, es menor. Para los ferrocarriles del Estado, G es igual a $ 0.019 o|s. Es evidente que a poco que se aumente el valor de G, o sea, del costo de la tonelada kilométrica, el nuevo de C, o sea, de tn. por km. que iguala a los gastos en las condiciones de explotación supuestas es menor.

Como se ve, el valor resultante de 1.250 toneladas de tráfico por km. o 1300 toneladas si no se incluye en cuenta la contribución de los vecinos, parece un poco elevado en general; pero en el ramal a Azul es posible lograrlo teniendo en cuenta que el Ferrocarril Sud que explota zonas semejantes, acusa un promedio de 1347 tn. El ferrocarril Meridiano V, en condiciones de trazado y de zona inferiores al ramal proyectado, ha alcanzado a 521 tn., con un aumento progresivo de 80 tn. km. anual. La Compañía General de Ferrocarriles, año 1920, acusa 1560, y el Central de Buenos Aires, que tiene una longitud aproximadamente igual al ramal al Azul, indica 2370 tn. en igual año. Obtenido, pues, el resultado anterior, el mayor costo por recorrido compensaría el mayor costo inicial de obra. En su defecto, se evidencia como síntesis general que no habría, económicamente, diferencias fundamentales que invalidaran cualquiera de los trazados propuestos.

Lo expuesto nos induce, pues, a manifestar que, integrando los elementos aportados, el concepto técnico, económico y de fomento que debe tenerse en cuenta la obra realizada por el Gobierno, es más conveniente el trazado por Carlos Beguerie.

Saludamos al señor ministro con nuestra consideración más distinguida. — (Firmado): Zuleta. — Castells. — Sobral."

A su vez el ingeniero Suverbielle, superintendente técnico del Meridiano Vo. eleva al ministerio el siguiente informe:

"La Superintendencia Técnica del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo., ha elevado al Ministerio de Obras Públicas y por su intermedio, somete a la aprobación del Poder Ejecutivo previo los trámites que marcan las leyes de la materia: los planos de la línea estudiada por esta Superintendencia, en cumplimiento del inciso c, del decreto de fecha 25 de julio del corriente año, entre la actual del F. C. Provincial y la ciudad del Azul.

Los planos y documentos elevados se refieren a un estudio realizado entre estación Carlos Beguerie y Azul y una variante al mismo tiempo proyectada desde el Kilómetro 78 hacia estación Desvío Atucha de cuya posibilidad se informó oportunamente a este Ministerio por primera vez en el parte mensual de diciembre pdo.

A fin de evidenciar los distintos aspectos de este asunto y las ideas que ha guiado el estudio de las líneas y variantes, se transcriben a continuación las disposiciones que la autorizan.

Ley de septiembre 10 de 1913, artículo 1o. inciso a) "Ramal que, arrancando de un punto conveniente comprendido entre el pueblo de Saladillo y el arroyo del mismo nombre de la línea del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo. y pasando por los partidos de Alvear, Tapalqué y General Lamadrid llegue hasta los puertos de Bahía Blanca y Puerto Militar con un ramal a la ciudad de Olavarría, Sierra Chica y Canteras de Sierras Bayas y otra de la proximidad que el P. E. juzgue conveniente servir con este ramal".

"Inc. g) De Bahía Blanca por el Azul, hasta empalmar con la línea principal entre Monte y el arranque de la línea a) siempre que no fuera construído por la Compañía General de Ferrocarriles dentro de su término de concesión.

"Decreto de 25 de julio de 1922. Artículo 1o. inc. c) "La parte del inciso g) hasta el Azul con las partes del d) hasta Tandil y Olavarría, y en la parte del a) a Sierra Chica".

La concesión de la Cía. General de Ferrocarriles según ley de la Nación No. 4117, de septiembre 26 de 1904, (o sea cuando aún no existía la que originó la línea actual del Provincial) la autorizaba en su artículo 4o. a construir "una línea que arrancando de la primera (Buenos Aires, Marcos Paz, Mercedes, Salto, Pergamino y Rosario), en un punto cercano a la Capital, en el partido de Matanza pase por Uribelarrea y el pueblo del Azul y termine en el Puerto Militar. En el partido de Coronel Pringles, podrá empalmar con el proyectado ferrocarril del Estado, del Puerto Militar a Villa Mercedes, o pasar con línea propia en cuyo caso su trazado irá de la línea Pringles a Tres Arroyos y a no menos de 25 kilómetros al sudeste del ferrocarril nacional, para seguir de ese punto directamente al Puerto Militar".

Como puede observarse, la concesión sólo fija punto obligado en el tramo que puede afectar al Ferrocarril Provincial, Uribelarrea y Azul, pudiendo por lo tanto, la empresa proyectar su línea por donde más le conviniera. No se presentaba a ella la posibilidad el paso del Saladillo; como sucede al Ferrocarril Provincial que ya dispone de un puente sobre este arroyo; de manera que los demás factores que intervienen en la elección de un trazado lo hicieron pasar por lo que posteriormente fué C. Beguerie.

Por decreto del Gobierno de la Nación de fecha 2 de mayo de 1917, se declara caduca la concesión en varias de sus partes entre las cuales se halla su artículo 4o.

En consecuencia la situación del pueblo de arranque que era libre dentro de los límites siguiente: Al Este, Monte y al Oeste el de la línea a) a su vez obligatoriamente situado al Oeste del arroyo Saladillo. En la discusión de la ley en la Cámara de Senadores, sesión de agosto 19 de 1913, el miembro informante de la comisión de Obras Públicas indica, accidentalmente, la estación de C. Beguerie o sus inmediaciones para punto de partida del ramal g).

Entiende esta Superintendencia que el plano ilustrativo distribuído a los legisladores figuraba igualmente esta indicación pero no se juzgó conveniente especificarla cuando se aprobó; sesión de agosto 21 siguiente: este inciso, dejando en este forma el necesario margen a los estudios para determinar ese punto con posesión de mayores elementos de juicio.

En la sesión citada agosto 21 de 1913, a propuesta del ministro de Obras Públicas, se agrega la salvedad que forma la segunda parte del inciso g) a fin de mantener en materia de concesiones otorgadas por la Nación y la provincia, la doctrina provincial de prioridad de fecha.

De acuerdo con las disposiciones citadas, esta Superintendencia estima que disponía libremente, para fijar el punto de partida del ramal g), del tramo comprendido entre Monte y el arranque, a un desconocido del a) decidiendo, en igualdad de condiciones hacerlo por C. Beguerie por ser la población más importante y en atención a las mociones ya formuladas en la discusión de la ley aunque no llegaron a fuerza de tal.

Además de esta línea, apareció ineludible estudiar también una variante que, con idénticas características topográficas, representa la economía de 11.550,37 kilómetro de línea, nueva a construir pero al mismo tiempo un aumento de recorrido de 6 kilómetros y un puente de 100 metros de luz sobre el Saladillo fuera de otras obras menores pero con un aumento de 6 kilómetros de recorrido. Si se hubiera tratado de una empresa privada la reducción de gastos de construcción y conservación por menor aumento de línea, no mediando extraordinarias diferencias de [illegible], hubiera bastado para aclarar la elección, ya que el aumento de gastos de explotación [illegible] recorrido [illegible] confección de tarifas [illegible] son costeados por los cargadores. Pero no está ese el caso sino el de un ferrocarril oficial dedicado a un servicio público y objetivos repetidamente enunciados y en [illegible] no podía procederse a un estudio comparativo en [illegible] figurarán solidarizados [illegible] generales del ferrocarril [illegible] no en la forma usual tendiente al aumento local de tráfico sino extensivo al resto de la provincia teniendo en cuenta en la inversión de sus recursos.

Para mayor claridad se eleva a continuación en forma de cuadro los resultados de procedimientos seguidos.

Los elementos de cálculos corresponden a [illegible] considerado normal de [illegible]. Evidentemente, el año normal venidero que sucederá a actual época ferroviaria de incertidumbre, arrojará números distintos pero todo hace suponer que ellos serán más ventajosos de manera que aumentando en alguna relación, también lo hará el resultado de la comparación. Como línea más semejante a la del ferrocarril provincial, se ha admitido la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

Se acompaña un plano en el que se indica en rojo continuado la línea por Carlos Beguerie, en verde continuado la variante a V. Atucha y en verde punteado el tramo comprendido entre ambas estaciones. — Luciano P. Souverbielle".

Edicto de la Provincia de Buenos Aires

Por el presente y por el termino de 3 [días] desde su primera publicación, se hace saber al señor SANTOS PERAZZO, que el [Gobierno], de acuerdo con lo dispuesto por la [ley] general de Expropiación y la resolución recaída en el expediente P. 7, 1923, da [intervención a la Oficina] de Expropiaciones, va a expropiarle una superficie de 13 áreas, 86 centiáreas, 30 decímetros cuadrados, situada en el Partido de Florencio Varela, con destino al ramal de esta capital a Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo la persona citada comparecer a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del M. de Obras Públicas, a tomar la participación correspondiente. El incumplimiento de lo ordenado, originará la aplicación del último párrafo del Art. 7o. de la Ley "adfin". — Oficina de Expropiaciones, agosto 11 de 1923.

48|661 v. agosto 19.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Administración

REGRESO DE DELEGADOS PROVINCIALES

LA PLATA, agosto 17. — Llegaron de Rosario, los doctores Lezon, Alnesder y Mercader, quienes representaron a la provincia en el congreso del trabajo celebrado en aquella ciudad.

Se manifiestan muy satisfechos del buen resultado de dicho congreso, pues en las deliberaciones del mismo hubo armonía siempre para la adopción de las iniciativas consideradas de buen sentido.

Dichos delegados presentaron varios trabajos: el doctor Lezon sobre Seguro social, el doctor [illegible] sobre legislación del trabajo, y el doctor Mercader, sobre conciliación y arbitraje. Estos proyectos, lo mismo que sus calificaciones auspiciando un ministerio especial del Trabajo, para todos los asuntos referentes a la cuestión social y a la economía pública y la exención de impuestos a las cooperativas, fueron unánimemente sancionados.

El ministro de Instrucción Pública santafecino, doctor Araya, agradeció la concurrencia del gobierno bonaerense, enviando al P. E. sus saludos.

PLAN CAMINERO

LA PLATA, agosto 17. — En la semana próxima, remitirá el gobierno a las cámaras legislativas el proyecto referente a un plan general de caminos para la provincia.

Se trata de pavimentar, con varios tipos distintos de afirmados, 3.000 kilómetros de caminos de la campaña que conducen a los centros de población.

Se harían pavimentar de tierra regada con petróleo, de macadam y de arcilla y petróleo.

Para la financiación de las obras, se emitirían títulos, cuyo servicio se haría con los 3.000.000 pesos que debe producir por año el presupuesto de caminos. Esta suma importaría el 70 por ciento del gasto, debiendo pagar el 30 por ciento restante las propiedades beneficiadas, según su importancia.

Revaluación de la propiedad raiz en la porvincia

TEXTO DEL PROYECTO DE LEY DEL P. EJECUTIVO

LA PLATA, agosto 17. — El P. E. ha dado a la publicidad ayer, el texto del proyecto de ley por el cual se autoriza a proceder a la revaluación de la propiedad raíz en la provincia. Dice así:

Artículo 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar la revaluación de la propiedad raíz, con sujeción a las bases que se establecen en la presente ley.

Art. 2o. — La operación autorizada constituirá el "catastro financiero de la Provincia".

Art. 3o. — Los avalúos se efectuarán directamente por el fisco, mediante operaciones de carácter técnico.

Art. 4o. — Estas operaciones serán realizadas de modo que la mayor parte de las conclusiones puedan servir de antecedente para el "catastro geométrico parcelario", y que constituirá el fundamento para la segunda fase de la renovación.

Art. 5o. — Los valores que se obtengan de la operación primaria de avalúo serán considerados de carácter provisional, y depurados en la forma y medida que corresponda, con arreglo a los datos que arroje el "catastro geométrico-parcelario".

Art. 6o. — A los efectos de los dos artículos anteriores, el Poder Ejecutivo coordinará la acción de los Ministerios de Hacienda y de O. Públicas.

Art. 7o. — Los avalúos a que hace referencia el artículo 3o., tendrán en cuenta principalmente el principio económico de que el valor de los inmuebles se encuentra en razón directa de sus rentas. A este efecto, se realizarán las siguientes operaciones:

a) Genéricas:

I. De calificación para determinar todas las calidades existentes y para dividirlas en clases, de acuerdo con su productividad y demás circunstancias reales;

II. De clasificación, para elegir las parcelas-tipo con valor referido a la unidad hectárea que corresponda para cada clase, siempre que se trate de predios rurales.

b) Específicas:

De ordenación, para colocar cada parcela, referida a la "unidad catastral tipo", dentro de la clase o categoría que le corresponda.

Art. 8o. — Las operaciones de [illegible] a que se hace referencia en el artículo anterior, tendrán carácter sintético para las propiedades urbanas y analítico para las rurales.

Art. 9o. — En ambos casos se extraerán valores promediados de ventas brutas sobre los dos o tres años sujetos a las [illegible]

Art. 10. — [illegible]

Art. 11. — [illegible]

Artículo 12. — Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir en esta operación la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, que se tomarán de Rentas Generales, con cargo a la presente ley [illegible] urgencia.

Art. 13. — Comuníquese, etc.

Expedientes despachados en definitiva por el Poder Ejecutivo

LA PLATA, agosto 17. — Devolución de depósitos: Braulio Acuña, [illegible] Correa, [illegible] Héctor [illegible], Marcos [illegible] [illegible]

No se hace lugar a los descuentos solicitados por Vipalda José y [illegible] dan por abandonadas las acciones [illegible] Eusebio A.

Pensiones. — Se acuerdan las siguientes, a los herederos de [illegible] Almeida, de Luis Calderón, [illegible] [illegible]

Jubilaciones. [illegible] No se hace lugar a la ampliación solicitada por Manuel Carro Ares. Se dan por abandonadas las actuaciones producidas sobre mensualidades atrasadas solicitadas por Pedro Peirce, declarándose nulas las mismas.

[illegible]

Pago de cupones. — Se autoriza al Banque de Paris et des Pays-Bas [illegible] el pago de la señora viuda de Blanchart Forest, domiciliada en Francia, de 24 cupones vencidos desde 1914 a 1918 de 11.25 francos cada uno, correspondientes a títulos del empréstito de Obras Públicas 4 y medio por ciento, 1910; igual autorización se hace al mismo banco con respecto de don Francisco J. Ferry, domiciliado en París, sobre 5 cupones de 11.25 francos cada uno, de los títulos del empréstito 4 1|2 oro de 1910.

Se autoriza a los señores Baring Brothers y Cía. de Londres, para que efectúen el pago de ocho cupones a don Víctor Caramello, de libras 1.15 cada uno, vencidos en 1916, 1917 y 1918, y 12 cupones de libras 0.70 cada uno vencidos en los mismos años y correspondientes al empréstito de 3 1|2 por ciento de 1908; autorízase a los banqueros precitados para que paguen a los señores Stern Freres y Cía., de París, 16 cupones de libras 0.70 cada una, vencidos en 1916 y 1917, y correspondientes al empréstito de 3 1.2 por ciento de 1906, cuyo pago gestionan por intermedio de los señores Brach y Cía, de Buenos Aires.

Autorízase al Banco de la Provincia de Buenos Aires para que efectúe el canje del título número [illegible] de pesos 500, con cupón al 1o. de [illegible] de 1923, [illegible]

Universitarias

[illegible]

Conferencia de un profesor

LA PLATA, agosto 17. — [illegible] Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de esta ciudad, el profesor doctor Carlos Sánchez Viamonte dará una conferencia sobre "El matrimonio y el divorcio" [illegible]

Dirección General de Rentas

RESOLUCIONES

[illegible]

Notas sociales

LA PLATA, agosto 17. — [illegible]

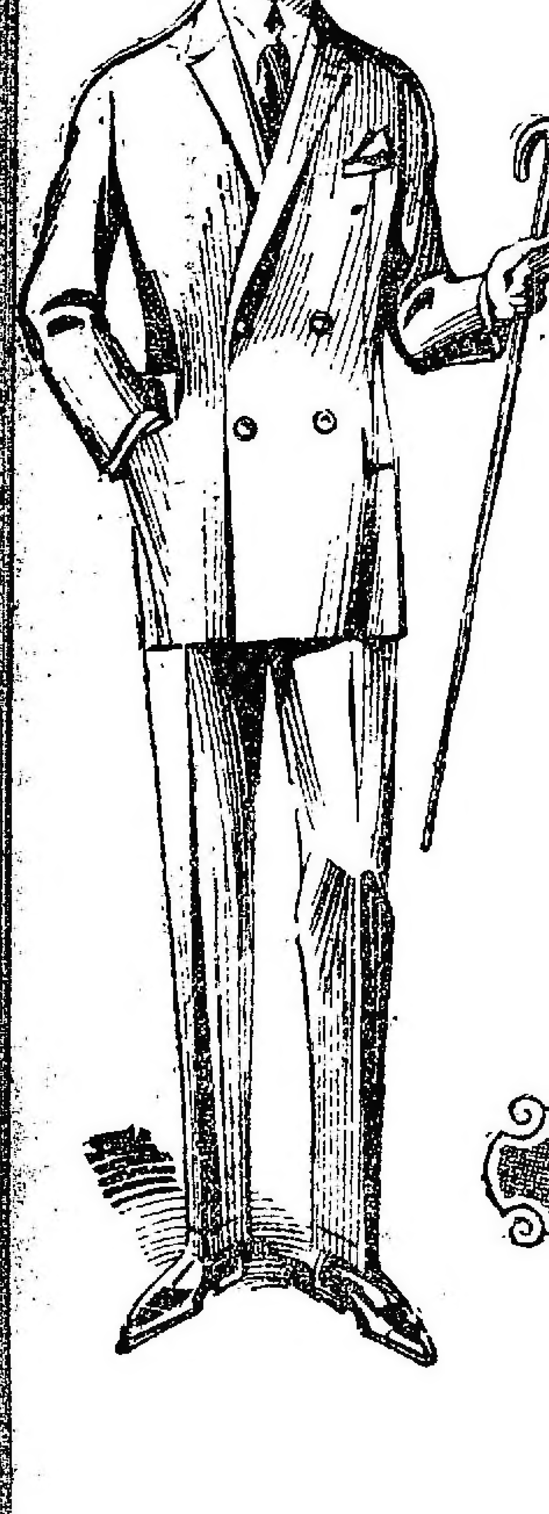
Mañana a las 21.15 se efectuará en el teatro Argentino un concierto auspiciado por la Biblioteca Musical "Verdi", a cargo del célebre pianista Alejandro Borovsky, el que desarrollará el siguiente programa:

Primera parte: Sonata en sol mayor, de Tschaikowsky; "2 tableaux d'expositions", "Les deux juifs" y "Ballet de poussins", de Moussorgsky; "Preludio alla Marcia", de Rachmaninoff.

Segunda parte: "2 Estudios", "Berceuse", "Scherzo en do [illegible]

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

Confort y Elegancia



La preocupación del contort desaparece cuando se viste con trajes o sobretodos de la casa M. Alvarez, pues no sólo se obtiene confort sino también elegancia.

Los trajes y sobretodos de M. Alvarez están hechos exclusivamente para satisfacer, y no se descuidan detalles algunos para lograr este propósito.

TRAJES de MEDIDA en regios casimires importados .... **$ 110.=**

Enviamos al interior catálogos y muestras. Al pedir estas últimas sírvanse indicar el color y precio del traje o sobretodo que piensa encargarse.

SASTRERIA DE LUJO
(La más grande en Sud América)

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

NO TENEMOS SUCURSAL

Cigarrillos Pour la Noblesse
20·30·40 y 60 cts.
Los de 0,20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0,02 cts.

Cinzano
Vermouth

"do menor", de Chopin; "El puerto", "Serenata" y "Castilla", de Albéniz.
Tercera parte: "Tarantela Venezia e Nápoli", "Songe d'amour" y "Rakoczy Marche", de Liszt.

—Dentro de lo delicado de su estado, ha experimentado una pequeña mejoría el señor Riacrdo Bauzá, que fué objeto anteayer de una delicada intervención quirúrgica.

—De la Capital Federal, la señora Felisa Mendoza de Galup, el señor Raúl Galup y el joven Ricardo Cordero.

—Para Catamarca se ausentar el próximo lunes, el subteniente don Ernesto de la Serna.

De San Vicente

NOTAS POLICIALES — SANGRIENTO SUCESO ENTRE VECINOS. — DOS HERIDOS.

SAN VICENTE, agosto 17. — Ayer por la mañana se produjo en ésta un sangriento suceso entre dos vecinos, del que resultó uno gravemente herido y el otro levemente.

Aproximadamente a las 9.40, mientras se encontraban en el domicilio de Saturnino Duffau, Luis Junco y Saturnino Lafón sostuvieron un cambio de palabras por cuestiones del momento.

A raíz de la discusión, ambos desnudaron sus revólveres y, separándose cierto trecho, se tomaron a balazos, resultando Junco con una grave herida en el hipocondrio izquierdo y Lafón con otra, leve, en la pierna.

Junco, por prescripción médica, fué conducido al hospital Teodoro Alvarez, de la Capital Federal, en el tren de las 12.35, y Lafón fué detenido. El juez del crimen en turno, doctor Núñez Monasterio, ha tomado intervención en el suceso.

De Junin

EMPADRONAMIENTO, DE EXTRANJEROS. — VIAJEROS.

JUNIN, agosto 17. — Con toda regularidad funciona en el despacho de la secretaría de la Intendencia Municipal el empadronamiento de extranjeros, habiéndole hecho hasta la fecha 130 mayores contribuyentes.

—Es esperado de La Plata el diputado provincial doctor Arturo Poblet Videla.

—Desde ayer se encuentra en ésta el señor Muraroli.

De Quilmes

NOTICIAS ESCOLARES. — ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS EN EL MAGISTERIO.

QUILMES, agosto 17. — Fué ascendida a directora de la escuela número 23 de esta localidad la señorita María A. Zabala, que en la actualidad desempeñaba el cargo de directora en la escuela rural número 3.

En reemplazo de la señorita Zabala fué designada la señorita Martina Arraztoa, que desempeñaba el cargo de maestra de grado en la misma escuela, desde hace 12 años.

De General Pinto

FIESTAS RELIGIOSAS—LAS OBRAS DE LA IGLESIA PARROQUIAL.

GENERAL PINTO, agosto 17. — Ayer se realizó en esta localidad la fiesta religiosa en homenaje a la Asunción de la Virgen y que fué organizada por la Liga local de Damas Católicas.

A las 9.30 se ofició la misa solemne, con asistencia de numeroso público. El presbítero Monserrata tuvo a su cargo el panegírico, y la parte musical de la misma fué ejecutada por los señores Juan Rebuffo y Eduardo Smith.

Poco antes de iniciarse la misa fué bendecido el nuevo estandarte del Sagrado Corazón de Jesús, y fueron padrinos de dicha ceremonia la señora Fermina Iphar de Silva y el señor Héctor N. Silva.

Después de realizados estos actos, se efectuó la procesión pública con la imagen del Santísimo, en la que tomaron parte todas las congregaciones locales, con sus respectivos estandartes y precedía la procesión la banda de música de la ciudad de Lincoln.

La comisión directiva de la Liga Argentina de Damas Católicas fué muy felicitada por el orden en que se desarrollaron estas fiestas.

—El intendente municipal licitará próximamente las obras necesarias par la completa terminación de la iglesia parroquial de este pueblo.

De Campana

CONFERENCIA EN EL CLUB SOCIAL. — ESCUELA NORMAL. —

CAMPANA, agosto 17. — En el Club Social de esta localidad, que preside el conocido vecino D. Jacinto Fernández, se realizará mañana sábado, a las 20.30 horas, en su amplio salón de actos públicos, la segunda conferencia cultural organizada por dicha institución.

En esta oportunidad ocupará la tribuna el poeta señor Luis María Jordán, quien disertará sobre "La acción social de los poetas". Como la anterior conferencia, promete también ésta asumir brillantes proporciones.

—La Dirección de la Escuela Normal Mixta de esta localidad, de acuerdo con la circular del Ministerio del Interior, ha resuelto que los profesores de historia den en las clases de hoy conferencias sobre el general San Martín, conmemorando así el 73o. aniversario de su muerte.

De Bánfield

SE PRODUJO UN HECHO SANGRIENTO EN UN ALMACEN. — HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO. —

BANFIELD, agosto 17. — Anteanoche a las 21.30, en el despacho de bebidas que Andrés Moglia posee en las inmediaciones del cementerio de Lomas de Zamora (Bánfield), trabáronse en pelea Sansón Melgar y José Atienzo, resultando el primero herido de una profunda puñalada, de suma gravedad, en el epigastro, y otra herida en el brazo derecho.

Toribio, Pedro y N. Galíndez, Miguel Sandoval, Vicente Cosentino (a) El Tachero y Luis Melgar, que se encontraban presentes, tomaron la defensa del herido, y armados de rebenques y cuchillos atacaron a Atienzo, hiriéndolo levemente en la cabeza y en el rostro.

Cuando se disponían a herir nuevamente a Atienzo, intervino el cabo de policía Antonio Colabel, quien fué agredido por Toribio Sánchez que, con un cuchillo, le infirió un tajo en la mano derecha.

La intervención de varios agentes puso fin al suceso. Secuestráronse diversas armas. Con excepción de Pedro, Toribio y N. Galíndez y Miguel Sandoval, que fugaron, los demás, incluso Moglia, fueron detenidos.

De San Fernando

BOLETIN MUNICIPAL. — ENLACE. — COMISION DE FOMENTO DE VICTORIA. —

SAN FERNANDO, agosto 17. — El Boletín Municipal aparecido últimamente contiene importante material informativo de la administración y el balance del mes de mayo. La aparición algo retrasada de esta publicación, por dificultades de imprenta, viene subsanándose poco a poco, no omitiendo esfuerzo la Intendencia para que ella se regularice. La forma detallada en que aparece la percepción e inversión de los dineros de la comuna, — lo que no hizo nunca la tristemente memorable administración conservadora, que englobaba sistemáticamente las sumas para cubrir así sus escandalosos manejos, empeñando la municipalidad hasta los ojos. — habla elogiosamente en favor del concepto administrativo del gobierno radical, encarnado en la intendencia que con tanto acierto desempeña el señor Juan F. Urcola. En estos días enviará las cuentas que dejó el "régimen" atrasadas y que han sido pagadas en lo que va del año, sumando más de cincuenta mil pesos moneda nacional, llevando, a la vez, la administración completamente al día.

—Mañana contraerá enlace la señorita Celia Poggi con el joven Luis Cataldo, a quien anoche obsequiaron con una comida sus amigos del Círculo Social Victoria.

—La Comisión Fomento de Victoria ha entregado, por intermedio de su presidente el ingeniero D. Guillermo White, la suma de $ 1.800 moneda nacional a la Comisión Ejecutiva que preside el senador Manuel C. Silva, para pagar las reparaciones que se realizan por su cuenta en la calle macadamizada, de Santa Fe a Pellegrini, en Victoria. Los trabajos están muy adelantados, esperando para terminarlos 150 toneladas de pedregullo solicitadas al Gobierno de la provincia.

De Avellaneda

EN SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS POR LAS ULTIMAS INUNDACIONES. — DONACION DE ROPAS Y VIVERES. —

AVELLANEDA, agosto 17. — La comisión pro inundados de la capital, presidida por la señora Regina Pacini de Alvear, envió al cura párroco de ésta 100 frazadas, 50 colchones, 349 piezas de ropa para hombres, señoras y niños, un cajón con útiles de cocina, un cajón de café, dos cajones de jabón, cuatro cajones de pastas alimenticias y una bolsa de fideos para repartir entre las familias de Avellaneda perjudicadas por las últimas inundaciones.

Con la eficaz ayuda de varias señoras y señoritas que visitaron parte de los barrios inundados, se ha socorrido a cien familias y la distribución de aquellos elementos se hizo en la casa parroquial.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

ECOS DE LOS RECIENTES ACTOS DE HOMENAJE AL DOCTOR ALVEAR. — TELEGRAMAS.—

ROSARIO, agosto 17. — En la visita del doctor Alvear a San Lorenzo, se destacó entre todos los actos realizados, el discurso pronunciado por el diputado señor Angel Saggese, que mereció las felicitaciones efusivas del presidente, gobernador, ministros y demás personas presentes. El doctor Alvear se expresó en conceptos elogiosos para el referido legislador y como una ratificación de ello, el señor Saggese ha recibido la siguiente nota:

"Casa Militar de la Presidencia de la Nación. — Edecán. — Martín Gras, mayor, saluda muy atentamente al señor diputado de la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, señor Angel Saggese, y le ruega tenga la gentileza de enviarle una copia del elocuente discurso pronunciado en el Convento de San Lorenzo el día 13 del corriente, pues el señor presidente de la Nación ha manifestado el deseo de poseer dicho discurso.".

Además, también del doctor Alvear recibió el siguiente telegrama: "Angel Saggese. — Diputado provincial. — Rosario. — Intimamente agradecido al amable saludo que el pueblo de San Lorenzo y autoridades me envían por su intermedio, ruégole les haga llegar mis sentimientos de gratitud por las atenciones con que me han honrado en tan inolvidable visita que acabo de realizar a tan histórico pueblo. Lo saluda muy atentamente, Alvear, Presidente de la Nación, Oficial."

—El gobernador, doctor Mosca, recibió el siguiente telegrama:

"Muy gratamente impresionados por las horas felices que hemos tenido la satisfacción de pasar en Rosario, en compañía de V. S. y su digna esposa, deseamos hacer llegar al distinguido amigo y a su señora, la expresión de nuestro agradecimiento por las múltiples y exquisitas atenciones con que nos han honrado y la seguridad de que será imborrable el recuerdo de nuestra visita a la bella ciudad donde tuvimos el placer de vincular nuestros hogares. — Marcelo T. de Alvear y señora."

El intendente, señor Rouillon, a su vez, recibió el siguiente telegrama:

"Señor Alfredo J. Rouillon. — Intendente Municipal. — Rosario. — Hondamente impresionado por las múltiples pruebas de consideración que me han tributado las autoridades y el pueblo de Rosario, deseo hacerles llegar por su intermedio la expresión de mi agradecimiento y la seguridad de que será imperecedero el recuerdo de mi paso por esa bella y culta ciudad, representativa de los más grandes progresos del país. Mucho agradezco su despacho que acabo de recibir, y retribuyo en nombre propio y el de mi señora sus votos auspiciosos y el saludo de su digna esposa, a quien le ruego quiera aceptar la expresión de mis respetos. — Marcelo T. de Alvear. — Presidente de la Nación".

JURA DE LA BANDERA

ROSARIO, agosto 17. — Debido a una comunicación del gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca, al jefe del regimiento 11 de infantería General Las Heras, teniente coronel Giani, anunciándole la suspensión de los festejos que debían celebrarse hoy en el histórico pueblo de San Lorenzo, conmemorando el aniversario del fallecimiento del general San Martín, en virtud del estado pésimo de los caminos, a causa de las frecuentes lluvias, lo qeu haría imposible la realización de la manifestación patriótica proyectada.

El comandante de dicho regimiento ha resuelto suspender el acto de la jura de la bandera de los conscriptos, que figuraba como un número del programa, transfiriéndola para una fecha próxima, que aún no ha sido fijada, y que dicha ceremonia se lleve a cabo en la plaza General Belgrano de Rosario.

DEMOSTRACION AL GOBERNADOR DEL TERRITORIO DEL CHACO—

ROSARIO, agosto 17. — Para el 25 del corriente la comisión organizadora de la demostración, que consistirá en un banquete en la rotisserie Cifré, en honor del señor Fernando Centeno, con motivo de su designación en el cargo de gobernador del territorio del Chaco, recientemente efectuada. Numerosas personalidades políticas se han adherido a la citada demostración y dado las grandes simpatías que goza el obsequiado y el carácter puramente amistoso del banquete, le aseguran de antemano el mayor éxito, habiendo comprometido su asistencia numerosos elementos representativos de nuestros círculos sociales, de la Capital Federal y de Santa Fe.

EL CIRCULO

ROSARIO, agosto 17. — Se efectuó con una sala completamente repleta en el Empire Theatre, el concierto auspiciado por El Círculo, a beneficio de la señora Cosima Lizst de Wagner, esposa del gran músico Ricardo Wagner e hija del ilustre Frank Lizst quiénes se hallan en Alemania en una situación precaria.

El selecto conjunto de artistas líricos alemanes procedentes del teatro Colón de ésa ejecutó con suma maestría los más sobresalientes trozos del genial compositor, mereciendo su labor entusiastas manifestaciones de aprobación y prolongados aplausos.

VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES

ROSARIO, agosto 17. — Con suma frecuencia se producen colisiones entre automóviles ya sean particulares o de alquiler, debido a que parece que se ha posesionado de sus conductores del vértigo de la velocidad, no pasando día que la nota policial no registre un accidente de tal naturaleza, haciéndose caso omiso de las disposiciones municipales, siendo nula la ación de la inspección general municipal, con el objeto de suprimir las contravenciones del tráfico, estando en un permanente peligro los transeuntes.

Ayer, en la esquina formada por las calles B. Oroño y Cochabamba, siendo las 13 horas, los automóviles particulares números 314 y 655, manejados respectivamente por los chauffeurs Oscar Gesterchauer y Juan Orlando, marchando a gran velocidad chocaron, resultando gravemente herido el chauffeur Gesterchauer, que fué scadado del coche sin conocimiento, y Orlando y el mecánico Guillermo Wittnebert con heridas leves, siendo transportados para su curación a la Asistencia Pública.

Intervino en el suceso el personal de la comisaría 7a., donde se instruye el sumario correspondiente.

UNION CIVICA RADICAL — JUNTA REORGANIZADORA — DESDE HOY QUEDA ABIERTA LA INSCRIPCION EN LOS COMITES SECCIONALES.

ROSARIO, agosto 17.—En el local del Comité Central de la calle Maipú 959, los miembros de la junta reorganizadora del radicalismo, señores Cardarelli, Culaciati, Elizede y Paz rubricaron los libros destinados a la inscripción de afiliados correspondientes a los comités seccionales, de las diez secciones electorales en que se divide la planta urbana de Rosario.

Después de llenarse esa formalidad se adoptaron disposiciones tendientes a garantizar el éxito de la inscripción, resolviéndose por último que ésta se inicie desde hoy en los locales respectivos de cada comité.

Esta inscripción se clausurará el 17 de septiembre próximo, después de cuya fecha se procederá a un tiempo y en idéntica forma a realizar la misma operación en los distritos.

OTRO CONGRESO QUE NO SE REALIZA

ROSARIO, agosto 17 — En el mes de julio debía haberse efectuado en Rosario el Congreso Nacional Universitario.

La comisión organizadora resolvió postergarlo para el 15 del corriente, haciéndolo coincidir con la visita del doctor Alvear al Rosario, pues muchas de sus sanciones serían una especie de protesta contra la nueva tendencia del gobierno nacional en materia universitaria.

Pero el congreso universitario ha corrido igual suerte que el de los ganaderos, que se resolvió llevar a cabo por la asamblea de Gualeguaychú.

Nadie se ha acordado de él ni tampoco la Federación Universitaria Argentina ha hecho conocer los motivos tenidos para no llevarlo a cabo.

CLUB DIANA — EL PREMIO "M. T. DE ALVEAR"

ROSARIO, agosto 17. — Dió lugar a una interesante reunión social y deportiva el concurso efectuado en el Club Diana con motivo de disputarse el premio "M. T. de Alvear" con una prima de 2000 pesos y medalla de oro al ganador.

Después de una reñida lucha el premio correspondió al señor Luis Pinasco, con una paloma errada sobre 12.

El segundo premio se adjudicó al señor Luis Ciaffardini, y el tercero al señor Sagré, de Buenos Aires.

Terminado el concurso, se obsequió a las familias concurrentes con una matinée.

DIRECCION DE NAVEGACION Y PUERTOS

Las usinas del Rosario y Paraná

ROSARIO, agosto 17 — La Dirección de Navegación y Puertos ha sido informada por el jefe de la División del Paraná Inferior, ingeniero Repossini, del movimiento habido en las usinas oficiales de esta ciudad y Paraná, durante el mes último. Este fué el siguiente:

Usina de gas.—En la Usina de gas del Rosario se fabricaron durante el mes, 2.047 metros cúbicos de gas Pinch's con petróleo de Comodoro Rivadavia, habiéndose entregado al valizador "108 B", 1.856 metros cúbicos para la carga de balizamiento luminoso. Al finalizar el mes, quedaron en los acumuladores 733.1 metros cúbicos de gas.

Usina Eléctrica.—La Usina Eléctrica de Paraná, para proveer luz al puerto de Paraná y de fuerza motriz al taller de la División, ha funcionado durante todo el aldido mes, habiéndose consumido 19.688 kilowats, según se detalla: alumbrado del Puerto de Paraná, 6.845 kilowats; alumbrado división, 4.306; fuerza motriz para el taller, 6.205 kilowats y aserraje de vigas y leña, 2.642 kilowats.

TEATRALES

ROSARIO, agosto 17 — La empresa del teatro Colón, capitaneada por Carpentiero-Cavalleri, ha abierto un abono para quince funciones que efectuará la compañía Guerrero-Mendoza, procedente del teatro Cervantes de ésa, el cual se cubrirá totalmente, dado el interés demostrado en los círculos intelectuales y sociales, admiradores de los célebres artistas. El debut se anuncia para fines de la próxima semana.

—Ha finalizado inesperadamente su temporada la compañía de revistas Vittone Pomar en la Opera.

A pesar que sus representaciones estaban ajustadas con minuciosidad de detalles y gran lujo escénico, variando continuamente el cartel, el público no correspondió a los esfuerzos de los citados artistas, siendo escasa su concurrencia, lo que evidenció una vez más, el retraimiento manifiesto de familias y público a los espectáculos que actúan en dicho teatro, debido a la pésima y descortés gestión de la administración del mismo.

—El conjunto que actúa en el teatro Olimpo, que dirige el celebrado actor Arata, consigue llenar noche a noche la sala en secciones, cosechando nutridos aplausos en las diversas obras que se han dado a conocer desde el día de su debut, pues el público se muestra asíduo concurriendo cada vez... la variedad del cartel.

Anoche estrenó la obra de Carlos M. Pacheco, en tercera sección con un lleno completo en el teatro, mereciendo aplausos, que fueron prodigados por su labor a las gentiles señoritas Salas, Feneisa y Alonso, y en especial, a Luis Arata, en su papel de Abraham, principal intérprete de la obra.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

NOTAS SOCIALES — COMPROMISO MATRIMONIAL — ENFERMOS — VIAJEROS.

BELL-VILLE, agosto 17. — Con motivo de la entrega de los anillos del compromiso matrimonial de la señorita Dora Marchand con el caballero Santiago Nash, tuvo lugar en casa de los padres de la novia una fiesta que aunque íntima revistió lucimiento por la calidad de las personas concurrentes amigas de la familia. Aunque no se ha fijado la fecha definitiva para la boda, ella se verificará en breve.

—Mejorado el señor Enrique Carlomagno.

—Mejorada la señora Silvia de Barreda.

—Restablecido el señor Aldo Tártara.

—A Buenos Aires, el señor director de la Escuela de Agricultura.

—Para Córdoba el doctor Julio L. Catoni, acompañando a su hijo Manuel.

ASUMIO EL MANDO EL GOBERNADOR — NOTICIAS TEATRALES — ANIVERSARIO DE "LA OPINION" — DIVERSAS.

CORDOBA, agosto 17. — Asumió el mando ayer el gobernador Roca, que estuviera varios días en ésa.

—Nuevamente fracasó el quórum en el Senado provincial ayer. Con este fracaso van muchísimos ya.

—Debutó ayer en el teatro oficial Rivera Indarte, la gran compañía lírica del Colón, con "Aída", siendo su velada inaugural un simpático acontecimiento artístico.

— Cumplió ayer su octavo aniversario el colego "La Opinión", órgano del partido demócrata de esta ciudad.

—Mañana debutará en el teatro Comedia de ésta, la compañía Vittone Pomar, presentando un artístico conjunto y dado el gran ambiente que existe en ésta, es de esperar sea fructífera la temporada.

ENTRE RIOS

CASOS DE VIRUELA. — LAS SEMENTERAS.

PARANA, agosto 17 — En la estación Racedo, a 29 kilómetros de esta capital, produjéronse varios casos de viruela maligna, concurriendo en el acto el director del Departamento de Higiene, quien adoptó las medidas del caso, clausurando la escuela y ordenando la vacunación de los habitantes. Establecieronse guardias en las casas de los atacados para evitar la propagación del mal.

—Por el tiempo favorable las sementeras preséntanse en inmejorable estado, esperándose una buena cosecha.

—En estos días se empezará en ésta la colocación de rieles del tranvía eléctrico al cementerio y corrales.

—Regresaron de Europa los señores León Uraga y Apolinario Osinaldo.

—De Santa Fe el doctor Luis Gonsebat.

—Enferma en ésa la esposa del gobernador, doña Elisa Hiriart de Mihura.

MENDOZA

NOTAS POLICIALES. — DENUNCIAS DE ASALTOS EN LA VIA PUBLICA.

MENDOZA, agosto 17 — Anteanoche se presentó en la comisaría 3a., Rafael Arraz, el que denunció que en circunstancias en que transitaba por la calle Godoy Cruz y su prolongación, a las 23.30, fué asaltado por tres desconocidos, quienes después de derribarlo a tierra, a puñetazos le robaron 28 pesos y un revólver suizo que llevaba consigo, dándose acto continuo a la fuga.

A consecuencia de los golpes, Arraz presenta contusiones de carácter leve en el rostro, de las que fué curado en la Asistencia Pública y en seguida remitido a su domicilio.

En la misma comisaría se presentó momentos más tarde Isidro Sánchez, para denunciar haber sido asaltado por dos desconocidos en la intersección de las calles Necochea y Gutiérrez, a la altura del número 1200, más o menos.

Dice que después de golpearlo los asaltantes le robaron un reloj de plata con cadena del mismo metal y un anillo también de plata.

LA PAMPA

Reunión política—Labores agrícolas

BERNASCONI, agosto 17 — Auspiciada por los comités Enrique Vapoe y Luis P. Burgo se llevó a cabo una reunión en paraje distante de este pueblo 15 leguas, donde se congregó mucha concurrencia, afluyendo a ella el vecindario de la zona.

Después de un suculento almuerzo a la criolla, para el que donaron varias vaquillonas los estancieros de la vecindad, hablaron los correligionarios doctores Manuel Montón, Ignacio Laza, Marisquirena (hijo) A. Delfino, Manuel Ayerza, Domingo Baudrix, Eristo Contreras y F. Amuchástegui.

Pasaban de cuatrocientas las personas que allí se congregaron, todos radicales adherentes de los dos comités.

La fiesta duró tres días, dentro del mayor orden y en todo momento reinó el mayor entusiasmo.

Con ésta son siete las reuniones que realizadas durante los meses de junio, julio y el corriente.

Tocan a su término las labores agrícolas con una mayor extensión sembrada en relación a los años anteriores y con inmejorables perspectivas, pues llueve con frecuencia, encontrándose las sementeras en inmejorable estado.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina—

Onda 350 metros.

Desde su estación broadcasting del Coliseo, esta Sociedad transmitirá a las 21 y 15 el programa de concierto que ejecutará en el teatro Colón la orquesta Filarmónica de Viena bajo la dirección del maestro Strauss.

Radio Cultura—

Estación Palermo, Onda 460 metros.

A las 21.15 concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Sra. Beatriz Melafoux, soprano; Srta. Sara Pérez Ballester, violín; Sr. Raul Bidondo, declamación, y la orquesta de la Radio Sud América.

1. Rucker, Serenata andaluza (orq. R. S. A.).
2. F. Ballo, Sinfonía en gris mayor (declamación).
3. Bemberg, Aime moi (romanza), soprano.
4. [illegible], Saltarella (violín).
5. Patrocinado por la Asociación Nacional [illegible], con motivo del aniversario del fallecimiento del Prócer, general San Martín, el presbítero [illegible] pronunciará una oración patriótica.
6. Beethoven, Marcha turca (orq. R. S. A.).
7. A. Nervo, La raza de bronce, (fragmento) (declamación).
8. [illegible], La [illegible] (soprano).
9. Mendelssohn, Andante de concierto (violín).
10. [illegible] a. Napolitana, b) Serenata, (orq. R. S. A.).
11. B. Rabinés, Ya no quiero tus besos (declamación).
12. Puccini, Gianni Schicchi — Oh! mio babbino caro (soprano).
13. [illegible], Rapsodie (violín).
14. [illegible] (overture), orq. R. S. A.
15. Elio Rietti, Chancelita (tango).
16. Lehar, La danza delle libellule (fox trot).
17. [illegible], Piedra (tango).

Estación Radio Sud América—

Onda 400 metros.

A las 21.30, audición No. 288, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de la señorita Elvira Rosso (soprano) [illegible] por la señora Delfilipe.

1. Iverak, Danza eslava, por la O. R. S. A.
2. Rubenstein, Extase, por la O. R. S. A.
3. Debussy, [illegible] interpretación de [illegible], reproducida en la [illegible].

Estación Radio Sud América—

Onda 400 metros.

A las 21 Audición No. 287, por la orquesta de la Radio Sud América:

1. Schubert, Marcha No. 2.
2. Waldteufel, Pres de toi (vals).
3. Parrat, Fancy [illegible] (ópera) fantasía.
4. [illegible], Lied.
5. Macdowell, Danza de las brujas, interpretación de Teresa Carreño, reproducida en la [illegible].
6. [illegible], Gavota (solo de violoncelo) [illegible].
7. [illegible] (fantasía).
8. [illegible].
9. [illegible] de la conferencia [illegible] Instituto Popular de Conferencias.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura.—

Estación Palermo, Onda 460 metros.

A las 12 [illegible] noticias de prensa.

A las 18 Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 21 [illegible] a cargo de los señores Elio Rietti y Lehar [illegible] a dos pianos.

1. La Triola, [illegible] (tango).
2. [illegible] (shimmy).
3. [illegible] (tango).
4. [illegible] (shimmy).
5. [illegible] (zamba).
6. [illegible] (fox trot).
7. [illegible].
8. [illegible] (tango).
9. [illegible] (shimmy).
10. [illegible] (tango).
11. [illegible] (shimmy).

[illegible]

1. Rebeau, Romanza sin palabras (solo de violoncelo, señor Enrique Giobbi.
5. a) Mozart, Nozze di Figaro — Voi che sapete — b) Cilea, Adriana Lecouvreur (romanza) canto señorita Elvira Rosso.
6. Raff, Cavatina (solo de violín Srta. Margarita Acerco).
7. a) Brahms, Serenata inútil, b) Grieg, Un leve pianto, señorita Elvira Rosso.
8. Lavolta, Leyenda, por la O. R. S. A.
9. a) Giordano, Caro mio ben. b) Bizet, Pescadores de perlas (aria) canto, por la señorita Elvira Rosso.

A las 19.15; Cuentos para los niños.

PROGRAMAS PARA EL DOMINGO

Radio Cultura—

Estación Palermo, Onda 460 metros.

A las 10, concierto a cargo de la orquesta Radio Cultura, que dirige el profesor Américo Facondini.

1. [illegible], Claro de luna (vals) orquesta R. C.
2. Bizet, Intermezzo (orquesta Radio Cultura).
3. Wagner, Tannhauser (gran selección) orq. R. C.
4. [illegible], El ter de Cremona (violín), Srta. Teresa Holly.
5. [illegible], Valse Brillante (piano), señor [illegible].
6. [illegible], Nocturno (violín), ejecutado por su autor.
7. [illegible] (vals Boston), orquesta R. C.
8. [illegible], Ouverture (orquesta R. C.).
9. Verdi, Traviata (selección, a pedido) orquesta R. C.

Compone la orquesta: Sra. Imene Soto de [illegible], Lehner M. de Cardalda, Srta. Elisa Morán, Teresa Holly, señores Américo Facondini, [illegible] Puglisi, Luis Vega, [illegible], Horacio Perna, Aristides [illegible], Horacio Menfi y Agripino [illegible].

A las 21.15, concierto a cargo de los siguientes ejecutantes, señoritas Elvira Cuf[illegible], alumna del maestro L. Pisapia, soprano, [illegible], declamación, señores Pedro Mirassi (alumno del maestro [illegible]), Angles-Ramello, guitarras criollas.

1. Misceláneas.
2. Lehar Ramello, La danza delle libellule, guitarras.
3. [illegible], La vendedora de claveles, declamación.
4. Boito, Mefistófeles — Nenia (soprano).
5. [illegible], El bien que perdí (guitarras).
6. [illegible], [illegible] (declamación).
7. Enrique [illegible], El payador (declamación).
8. [illegible], Rayito de sol (zamba) (guitarras).
9. [illegible] — Aria de Micaela (soprano).
10. P. M. Obligado, Tardecita. (Declamación).
11. Verdi, Otello — Ahi! o sante memorie (tenor).
12. Puccini, Manon — In quelle trine morbide (soprano).
13. [illegible] Ruiz, La cruz de oro (declamación).
14. a) [illegible] Galíndez, Canto de la selva, b) Bazán Rodríguez, Mi china (fado), guitarras.
15. Leoncavallo, Pagliacci (arioso), tenor.

Estación Radio Sud América—

Onda 400 metros.

A las 21.30, audición No. 289, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de la distinguida profesora señorita María Eugenia de Elía y del dúo nacional Márquez-Cánoves acompañado por el guitarrista señor Spina.

1. Galíndez, Canto de la selva (bambuco), por el dúo Márquez-Cánoves.
2. Rua, Hispania (paso doble), por la O. R. S. A.
3. Ricardo, Margot, (tango), por el dúo Márquez-Cánoves.
4. Palan, Caixa da guitarra (maxixe) por el dúo Márquez-Cánoves.
5. Spatola, Albérico (tango) por la O. R. S. A.
7. Río, Adiós, zamba, por el dúo Márquez-Cánoves.
8. [illegible], las estrellas [illegible] por la O. R. S. A.
9. [illegible], por el dúo Márquez-Cánoves.
10. [illegible], Sentimiento (vals), por la O. R. S. A.
11. N. N., Mi percanta está triste (tango) por el dúo Márquez-Cánoves.
12. [illegible] (maxixe), por la O. R. S. A.
13. [illegible], por el dúo Márquez-Cánoves.
14. [illegible] del cabaret (tango) por la orquesta O. R. S. A.
15. [illegible], El [illegible] triste) por el dúo Márquez-Cánoves.

Acto poético por la señorita María Eugenia de Elía:

a) Amado Nervo, Los pozos, b) Roberto Brenes [illegible], c) L. Navarro Puentes, Habla el ombú.

Además, la señorita María Eugenia de Elía dirá un [illegible] cuento para los niños.

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"LUTETIA" . . . . . 22 de Agosto
"MASSILLA" . . . . 19 de Septiembre
"MEDUANA" . . . . 15 de Octubre

Rio, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"DESIRADE" . . . . . 23 de Agosto

Brasil, Marsella, Génova y Siria
"FORMOSA" . . . . . 30 de Agosto
"ALSINA" . . . . . . 10 de Septiembre
"PINCIO" . . . . . . 20 de Septiembre

Reconquista 432 — Buenos Aires

AGENTES VIAJEROS
— DE —
"LA EPOCA"
actualmente en jira por sus respectivas provincias:
PEDRO ALVAREZ
ALBERTO D. COHEN
HORACIO CADELAGO
FRANCISCO PEÑA
JUAN B. LARRANDART
SERGIO GONZALEZ CALDERON
RODOLFO SAINT ANDRE
ABELARDO SANABRIA VARGAS
MIGUEL ANGEL SOSA

GRAN Liquidacion DE INVIERNO
CREDITOS EN 10 MENSUALIDADES
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA
A. DE MICHELI y Cia.
Av. de Mayo y Bdo. de Irigoyen Bs. Aires

COMPANIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
A. DELFINO	23 Agosto	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BAYERN	6 Septiembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	13 Septiembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	20 Septiembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
TEUTONIA	27 Septiembre	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	4 Octubre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	11 Octubre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BADEN	13 Octubre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "CAP POLONIO" además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Rio Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.a clase especial

COLUMNAS
MANNESMANN
DE ACERO SIN COSTURA
PARA
CONSTRUCCIONES
SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Lda.
BELGRANO 327 Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario - Tucumán - Mendoza - Montevideo

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Avenida Alvear. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y monetario — San Martín 336. Abierto lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17, los sábados, de 9 a 12. El museo, los jueves, de 13 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. — Florida 460. — Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA e HIDROLOGIA — Maipú Num. [illegible]. Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. —El museo [illegible] al público los días festivos al mismo.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Num. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL—México 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados, de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Num. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23; los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. Abierta, de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud)—Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 70. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 939. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

EN EL BUENOS AIRES HUBO UN ESTRENO AFORTUNADO



Una escena de la pieza de Botta y De Bassi, estrenada anoche en el teatro Buenos Aires

Dos aspectos diametralmente opuestos ofrece en su construcción, el sainete en 3 cuadros "Consérvate en el rincón donde empezó tu existencia", original de Antonio Botta y Antonio De Bassi, que la compañía Muiño-Alippi estrenara ayer en el Buenos Aires.

Se inicia con un cuadrito lleno de colorido que se desarrolla en un rincón de las sierras catamarqueñas en el día en que se celebra la festividad de la Virgen del Valle.

Entre los concurrentes a la alegre celebración figura un grupo de jóvenes porteños de ambos sexos que han llegado a aquellos lugares en tren de excursión.

Entre ellos figura Delia una joven de alegre genio que pronto logra enamorar perdidamente a Juan Carlos, un recio muchachón serrano que, desoyendo los ruegos y hasta las amenazas de su padre se va tras esa mujer, dejando a todos los suyos sumidos en el mayor desconsuelo y hasta provocando la muerte de su progenitor.

Además olvida el naciente sentimiento amoroso que le venía demostrando Blanca una serranita agraciada y joven.

Hasta aquí el primer cuadro, que, como hemos dicho, tiene mucho colorido y ha sido realizado con bastante acierto.

Hay en él bonitos agregados musicales de sabor regional, zapateados, y hasta un poco de "tonadita" en los intérpretes. Pero en cambio el cuadro final—el segundo carece de importancia—ha sido realizado con un molde gastadísimo, y que por eso, tanto hemos visto en escenarios de género chico nacional.

Sucede en este cuadro que transcurre en la "garçoniere" que ha instalado Juan Carlos aquí en Buenos Aires, que la que fuera novia de éste se traslada a la capital, acompañada de dos amigos del terruño para tratar de convencer la mala cabeza de Juan Carlos, de que debe retornar a las tranquilas sierras provincianas.

La pintoresca delegación llega a Buenos Aires y luego de alejarse por unos días en un hotel, en el que dan motivo a diversas incidencias jocosas derivadas de su ignorancia de las cosas puebleras, dan con la dirección de Juan Carlos y acto seguido se le presentan a éste en su "garçoniere" en momentos en que se halla entregado a la más negra desesperación por el despecho que le ha causado la conducta criticable de la mujer que lo arrancara un día del seno de los suyos.

La nombrada Delia ha resultado para Juan Carlos una verdadera fatalidad. Luego de haberlo esquilmado, lo desprecia y se burla de su cariño y de su pobreza.

En tal estado las cosas llega a presencia de Juan Carlos la comisión de sus viejos amigos y comprovincianos los que luego de las expansivas salutaciones de rigor terminan por convencer al derrotado joven de que debe retornar a las sierras nativas. Y el retorno se produce. Además del olvido por su desventurada aventura, encontrará firme y siempre sincero el amor imposible de la buena criollita Blanca.

Hemos hecho relación de lo que acontece en la piecita estrenada ayer, solo réstanos ahora agregar algunos reparos que su desarrollo escénico nos ha sugerido.

Ante todo, hay en ese cuadro final mucha falsedad y carencia de originalidad. ¿Es admisible, por ejemplo, que mientras la mujerzuela Delia tiene su fugaz pero vergonzosa discusión con su amante, pueda estar presente la candorosa Blanca oyendo todo como quien oye llover?

Y además, ¿qué motivo había para que después de tanto tiempo sin tener noticias de Juan Carlos se les ocurriera a sus comprovincianos largarse a buscarlo en el maremagnum de la ciudad?

Se dirá que si no se les hubiera ocurrido a esos buenos muchachos serranos salir en busca de Juan Carlos, la pieza no tendría tercer cuadro, pero sería otro. Más lógico, más verídico, menos trivial que el que se lo ha ofrecido al público. En tal caso la labor de los autores habría sido un poco menos fácil pero el triunfo entonces lo hubiera sido un poco más...

Sin embargo la piecita ha gustado bastante, habiendo sido autor e intérpretes aplaudidos con largura. De entre estos merece destacarse la labor de Muiño, Alippi que reaparecía, la Iturral y Garza. El autor hizo acto de presencia en el palco escénico a agradecer los aplausos.

"Al margen de las sombras" se estrenó con aplauso en el Mayo

Ha sido bastante feliz la iniciación, por la compañía De Rosas, de su breve temporada de despedida.

El Mayo, teatro en el que ésta se desarrollará, vióse anoche muy bien concurrido, abundando, además, los aplausos para los intérpretes de la obra con que se abría la velada, que lo era "La sonriente señora Beudot", esa agradabilísima comedia francesa que ya nuestro público conocía en su versión española de Armando Moock, hecha por el mismo elenco que anoche la reestrenara.

Pero el principal atractivo de esta función de debut lo constituía el estreno de la pieza en tres actos "Al margen de las sombras", original del doctor Gonzalo Bosch.

Esta obra, interesante en su aspecto de divulgación científica y escrita con, tal vez, excesiva pulcritud, venía precedida de muy favorables antecedentes, que tenían base en la recepción calurosa que le dispensara el público rosarino cuando su estreno allí hace poco tiempo.

Y entre nosotros, es menester decirlo ya, "Al margen de las sombras" ha gustado también. El obtenido anoche por esta pieza, puede considerarse como un éxito estimable.

El mayor mérito en esta obra, aparte de otros también muy dignos de señalarse, es el de que sin que en ella pase nada, se ha logrado mantener, desde la escena inicial y hasta el fin, despierta y viva la atención del espectador.

El personaje protagónico de la nueva producción del doctor Bosch es un insano, del que pareciera que su locura le hubiera dado por hacerse el cuerdo.

El continuo e intenso trabajo mental ha llevado a este hombre, que fuera un padre de familia ejemplar, a un desequilibrio cerebral que, sin llegar a ser decididamente locura, mantiene sujeto al paciente en un semitono de lucidez mental que pudiera ubicarse "al margen de las sombras".

La familia del enfermo, como es lógico, desea lograr su curación, y para ello requiere la presencia de eminentes especialistas, ante cuya presencia, el desequilibrado reacciona negativamente, ya que con una lucidez desconcertante, que pudiera parecer efecto de un estado mental normal, increpa a los que vienen a revisarlo, acusándoles luego de venir con intenciones de tramar entre ellos, su mujer y su hijo un complot para sacarlo del medio, haciéndolo encerrar como si fuera un insano.

Y aquí es, casualmente, donde se revela el verdadero estado mental de este personaje.

Su insanía le da, entonces, por acusar a su mujer de adúltera, y a su hijo mayor como fruto de ese amor culpable con un amigo de la casa.

Tiene también este pobre enfermo a una hija, a quien sigue queriendo como cuando era sano. Con ella y su novio se irá a vivir alejado de los "traidores", en una casita de campo.

Pero pasado un tiempo, los suyos quieren ver al padre y se trasladan a la casita de campo. En tal circunstancia, el desequilibrado, que ha seguido sin variantes en su estado mental, resuelve exterminar a sus perseguidores, para lo cual prepara un veneno activo que les dará en unas bebidas. Felizmente, el intento criminal del enfermo es frustrado a tiempo y es entonces que aquél parece volver, por un instante, a la realidad, reconociendo su estado y la bondad de todos de los que él desconfiara.

La obra está realizada con habilidad visible. Sus tres actos dan una impresión conjunta muy favorable. Hay vigor en sus diálogos que, además de la corrección literaria que ostentan, están salpicados de abundantes disertaciones científicas que, lejos de parecer pesadas como en otros casos, fueron seguidas con gran interés por el público.

Del cuadro de intérpretes, merece señalarse la actuación de De Rosas, en su rol de protagonista. Dijo y jugó este difícil rol con su acostumbrada sobriedad, con su manera tan eficaz y personal que tantos aplausos le ha reportado. Los abundantes que anoche escuchó fueron, sin duda, bien merecidos.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.20 y 21: Engaños que salvan, a las 17.20 y 22: la casa de los cuervos, a las 18.30 y 23.10: El gran Derby de Epson (1923) y estreno: Veranito de San Juan.

Fuera de programa: La erupción del Etna.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.— Hoy, a las 16.20 y 21: Bajo juramento, a las 17.20 y 22: La casa de los cuervos, a las 18.30 y 23, Veranito de San Juan y el [illegible] Mar del Plata.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1330.— Hoy: Daniel, el dichoso, El bruto, En la [illegible] del [illegible].

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy, a las 15.20 y 22.25: [illegible] la frontera; a las 17.20: Entre llamas y cenizas, a las [illegible], El [illegible] toque de alarma.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1818.— Hoy, a las 17.20 y 22: Paraíso de los locos; a las 18.20 y 23: Firpo-Willard.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú.— Hoy, a las 17.20: Bavú; a las 18.30, un gran estreno Ágata: La peor de la belleza; A las 21.10: El protegido; a las 23.10: Un legado de lágrimas; a las [illegible]: El precio de su belleza y Las Balalaikas, que ejecutarán un selecto programa.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: El tratado en frac, Yo soy la mujer, con Texas Guinan; La dama de las camelias, p. Ala Nazimova y R. Valentino.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: Histerismo de conveniencia, p. Constance Talmadge; Una aventura romántica; El bruto; Divertida [illegible].

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, a las 16 y a las 20.35, Confesa; a las 15.20 y 22.10: El desfiladero de los Russos; a las 17.15 y 23.20: Hubo una vez un príncipe; a las 18.20 y 22.20: La casa de los cuervos.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460 — Hoy, en cine continuado desde las 11, Film revista 191: actualidades argentinas; El jeque de Arabia en jaque, La erupción del Etna; ¿Qué hace su marido?

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy, a las 17.20 y 23: El precio de la belleza, a las 18.20 y 22: El bígamo, estreno Gold.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, estreno: Joselyn, Las elegidas de los hombres.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: El sexo loco, Al otro lado de la frontera.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El lirio dorado, La que yo amé, A fuerza de puños, No llegó la sangre al río, La [illegible].

CINE CATALUÑA — Corrientes 2044-52. Hoy: Match Firpo-Willard; Doce noches en una taberna; El segundo padre.

CINE ELITE — Cabildo 2241. — Hoy: Junta [illegible], al freno, La casa de oro, Una cosa es pendular.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18 y a las 22.30, El pueblo que olvidó a Dios.

MIGNON PALACE — Lacarra 2433. — Hoy: El correo de Lyon, [illegible] de los dos. Cien duros al mes.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy, Hombres [illegible] y bodas, El nuevo [illegible] Pepe Gasolero.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: Hoy: El puñal ensangrentado, [illegible], La ciudad de las mascaradas.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 123 —Diariamente es[illegible] nos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — Desde hoy saldrá el vapor Velero todas las noches, sin excepción, a las 9 de la Dársena Sur para el Real de San Carlos y regreso a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, $ 6.

Excursiones [illegible]: Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real con salida de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y a las [illegible] de la noche.

La rebaja de [illegible] ofrecida de encasillamiento de [illegible] [illegible] [illegible] por la [illegible] [illegible] [illegible] indispensable para viajar.

"La fierecilla domada" por la compañía Zacconi

Nuevamente el genial Shakespeare vuelve a ocupar la escena del Nuevo en esta temporada extraordinariamente brillante que está ofreciendo el gran Zacconi.

Primero fué "Otello", obra que sirviera para debut y en la que el intérprete formidable escuchó la primera gran ovación de nuestro público. Luego fué "Rey Lear", obra con la que Zacconi aumentó, si cabe, sus anteriores y personalísimos triunfos. Y ahora, en fin, será con "La fierecilla domada", la deliciosa comedia en 4 actos del genial inglés, que habrá de dar lugar a nuestro huésped ilustre para hacer otra gran creación en el rol de Petruccio.

Lo demás del reparto se ha hecho en la forma siguiente:

Caterina, Ines Cristina; Bianca, Donatella Cenomé; La vedova, Paola Arcone; La battista, Anna Perez; Battista Minola, Cesare Murray; Ortensio, Guido Gatti; Lucenzio, Fernando Podrini; Grumio, Cesare Boreai; [illegible], Egidio Mastari; Gremio, Cesare Zoppetti; Vicenzo da Pisa, Giuseppe Vivoli; Tranio, Luigi Valducci; Natanielle, Emilio Valente; Giuseppe, Cesare Moltini; Gabriele, Alberico Monguzzi; Un mercante, Vicenzo Crotti; Un sartore, Mario Maresca; Un cuoco, Mario Giglio.

La A. P. O. inaugurará su segundo ciclo de conciertos

El domingo próximo a las 10 horas tendrá lugar en el Politeama el acto inaugural del segundo ciclo de conciertos bajo los auspicios de la Asociación del Profesorado Orquestal, el que estará a cargo de la Orquesta Filarmónica de esta institución.

Las localidades para este importante acto musical estarán en venta, hasta mañana sábado (inclusive), en Sarmiento 1676 por la tarde, y el domingo en la boletería del teatro.

El programa a desarrollarse en esta oportunidad es el siguiente:

Primera parte: 6a. Sinfonía (Patética), op. 74, Tschaikowsky. Adagio-Allegro non troppo: Allegro con grazia, Allegro molto vivace, Finale, Adagio lamentoso.

Segunda parte: Obertura criolla, op. 29, E. Drangosch; Tristán e Isolda, preludio y final, R. Wagner (La muerte de amor de Isolda); a) Invitación a la danza, Weber-Weingartner; b) La Fiesta de las Sirenas, Zuelli; Salomé, danza de los siete velos, R. Strauss.

"MARGOT" SE APLAUDIO EN EL NACIONAL



Principales intérpretes de "Margot" en una escena de esta obra aplaudida anoche en su estreno en el Nacional

Un autor novel G. L. Fernández, ha sometido al juicio del público su primera producción titulada "Margot", que aunque los programas dicen que es un juguete cómico, no es más que una pochade, en 3 cuadros pues presenta todas las características de esta última.

La fábula que sirvió al autor para desarrollar su pieza, es por cierto, bastante común, pero como ha sido bien explotada, menudean las situaciones cómicas, que bien interpretadas, provocaron la hilaridad en el numeroso público que llenaba la sala.

En "Margot" se usa de un elemento muy en boga en las obras de género chico, y que como generalmente es bien explotado, goza del aplauso del respetable; nos referimos al sacerdote, el cual en la pieza que nos ocupa tiene a su cargo un papel de importancia, y vaya, si el sacerdote que se ofrece está encuadrado dentro de la seriedad que exige su sagrada misión. Muy al contrario. Se le hace jugar un papel de fraile corrompido, y dado al vicio de las carreras, y que, mantiene, fuerza es decirlo, una constante hilaridad en el auditorio.

La pieza en general es discreta, su autor no ha pretendido otra cosa que hacer reír, lo que en efecto consigue.

Los elementos de que se ha valido son honestos, descartándose [illegible] apuntado, cosa rara entre los [illegible] que usan toda clase de procedimientos prohibidos, para conseguir que sus obras produzcan efecto.

En cuanto a la habilidad en el manejo de los pasos, salidas y entradas, se ve en el autor, conocimiento, aunque no muy profundo, de la técnica teatral.

En resumen la pieza estrenada ayer en el Nacional, es verdaderamente cómica, y su autor por ser novel, digno de todo encomio, pues trató de salir en lo posible del ambiente imperante, es por ésto que no es difícil augurarle a "Margot" una larga estada en los carteles del Nacional.

Sobre la labor de los intérpretes poco hay que decir, todos [illegible] el papel que [illegible] interpretar, esforzándose todos en presentar la obra lo mejor posible.

En cuanto a la labor individual merecen citarse especialmente las señoritas Navelomi, Borda y Muñoz y los señores Ciccolo [illegible] y Cantello que fué muy aplaudido en su papel del Padre Anchor.

"Moss" [illegible] hoy en la Sa[illegible] [illegible] "Ahí no me hablen de penas" que cuenta de hoy llega a las 50 representaciones.

El jueves estrenará Casaux

El elenco que encabeza el eficaz actor cómico [illegible] dentro de breve en cartel, por lo mismo con afortunada ha sido [illegible] con "El origen de [illegible]", la agradable comedia de [illegible].

Esa renovación se hará con la pieza cómica de L. B. Aguirre "Al pan Pan y al vino vino", cuyo estreno se ha fijado para el [illegible] de la próxima semana en el Victoria.

"Reprise" en el Odeón

Esta bonita comedia en tres actos del doctor P. B. Aquino, que fuera estrenada hace algún tiempo con aplauso por la compañía de la señora Quiroga, será "reprisada" el próximo domingo, por la misma compañía, en el Odeón.

El festival de hoy en el San Martín

Hoy tendrá lugar en el teatro cuyo nombre [illegible] encabezamiento, el anunciado festival organizado por el [illegible] Catalá de Buenos Aires a beneficio de la Asociación Catalana de Socorros Mutuos "Montepío de Montserrat" con la cooperación de la compañía española que encabeza la excelsa actriz Margarita Xirgu.

El interesante programa con [illegible] nada [illegible] [illegible] parte acto de concierto a cargo de los coros y orquesta [illegible] Ribera, Sinfonía [illegible] Sobera, Nocturn[illegible], [illegible] de Granados, Goyescas; Moreira, Sardana de los monjes; Mozart, Brindis; Clavé, La gratitud.

2a. parte: Subirá a escena el conocido drama de Angel Guimerá, traducido por Echegaray y titulado "María Rosa" cuyo personaje central, es objeto por parte de la Xirgu, de una excelente interpretación.

En el Victoria

Con motivo de cumplirse el sábado las 50 representaciones de la celebrada comedia de Cancela "El origen del hombre", se ofrecerá una función en honor de su aplaudido autor. "El origen del hombre" es un verdadero éxito interpretativo de Casaux, quien en su papel del profesor Katzenmayer, arranca noche a noche, francas carcajadas al público que llena la sala.

En el Marconi

La compañía que actúa en este teatro y que encabeza [illegible] Blanca Podestá se presentará [illegible] [illegible]

En la Comedia estrenan hoy

[illegible] estrenan hoy una obra en la que la empresa cifra grandes esperanzas, [illegible] del juguete cómico en dos cuadros con ilustraciones musicales titulado "Mi sobrino Fernando", original de Antonio Fernández, autor hasta ahora desconocido para nuestro público.

El reparto de "Mi sobrino Fernando" es como sigue:

La Sola, [illegible]; [illegible], Doña Francia, Sevilla; Peña, Antonia; Doña Rita Aguilar; Doña Paz, Pacheco; [illegible], Vicenzo; Almerinda, Navarro; Maravillas, W[illegible]; Baria, [illegible]; Conchita, Martínez; Carmen, Fernandez; D. [illegible], Pedrozo; D. [illegible], Fernando del [illegible]gar, Cortés; D. Gregorio Martínez, Izquierdo; D. Alfredo, Sánchez; Don Sandalio, Amadeo; D. Roque, Moón; D. Luis, [illegible], [illegible] Turino; Felipe Marquez.

En el teatro Sarmiento

La compañía [illegible] que con tanto éxito actúa en el teatro Sarmiento, representará en la función de esta noche, el juego de comedia en cuatro actos de Eduardo Marquina [illegible] F. Ardavín, titulada "Cosa de Francia", en la cual la señorita Oliver en el papel de [illegible] Isabela hace una verdadera creación.

[illegible]

A la memoria del doctor Roldán

[illegible]

Exitos en el Smart

[illegible]

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — [illegible]

CERVANTES — Compañía dramática [illegible] [illegible] Mendoza. [illegible]

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática del genial actor Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21 en punto: La bisbetica domata.

ODEON — [illegible]

OPERA — [illegible]

COLISEO — [illegible]

ARGENTINO — [illegible]

SAN MARTIN — [illegible]

POLITEAMA — Compañía dramática [illegible]

LICEO — [illegible]

NACIONAL — Corrientes [illegible] — Compañía de sainetes, comedias y dramas [illegible]

BUENOS AIRES — [illegible]

APOLO — [illegible]

SMART — [illegible]

MARCONI — [illegible]

MAIPO — [illegible]

PORTEÑO — [illegible]

AVENIDA — [illegible]

COMEDIA — [illegible]

MAYO — [illegible]

ROYAL THEATRE — [illegible]

BA-TA-CLAN — [illegible]

TEATRO PABLO PODESTA — [illegible]

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — [illegible]

CIRCO FRANK BROWN — [illegible]

FLORIDA — [illegible]

SOLEIL — [illegible]

PALAIS DE GLACE. — [illegible]

"¡Yo era su novia y él lo mató!"

—"En su casa — dijo el indio a Syra, — su madre ya no lo recuerda, y su hermana va a casarse con el que lo mató. Y Syra creyó en la palabra del indio.

La noche del casamiento cerraron la puerta del oratorio para que el viento no apagara las velas.

—Falta la niña Syra... — dijo el indio.

La puerta se abrió con violencia y apareció Syra, vestida de blanco como una novia, y dijo a Gabriela, mostrándole una gran mancha de sangre que tenía en el pecho:

—Yo era su novia y él lo mató.

Y todos comprendieron con horror quién era el muerto y quién el matador.

Se abrió de nuevo la puerta; el viento apagó las luces y se oyó la voz del revolucionario Insúa:

—Es cierto: yo lo maté, pero voy a morir...

Todo quedó en silencio y sintióse luego el galope de un caballo que se alejaba por la sombría calle de los eucaliptus".

Quien vea esta escena de "La Casa de los Cuervos" el más grandioso film argentino, no lo olvidará nunca.

La Casa de los Cuervos

Con todo éxito se repetirá hoy en los cines

GRAND SPLENDID

PALACE, Gral. BELGRANO

:-: *Pregunte en su biógrafo cuando la dará* :-:

TRAPICHE

EL MEJOR VINO DE MESA

"CASA PALMA"

Grandes Establecimientos Sudamericanos de Calzados

Corrientes 838 — C. Pellegrini 78

BUENOS AIRES

Dirija correspondencia a CORRIENTES 838

SOLICITEN CATALOGOS



$ 14.90 PRECIO UNICO

No. 117. Como este modelo en cabritilla negra
" " marrón
" " bronceada
En gamuza negra
" " marrón

Calzado para Varon en color negro o charolado del No. 26 al [illegible] .... $ 8.00

No. [illegible] Como este modelo
En [illegible] de potro
En [illegible] negro
[illegible] color, liso o picado, doble suela o sencilla

primer "centenario" de representaciones consecutivas y como su éxito de estos momentos es tan sostenido, como el que obtuviera en sus primeras representaciones, no es fácil acertar hasta dónde llegará esta producción, en la que Simari ha conquistado uno de sus mayores triunfos interpretativos.

Igualmente sigue defendiendo bien la segunda sección de todos los días "Cuando un padre se divierte".

Colón

Esta noche se efectuará el concierto correspondiente al abono de martes y viernes, concierto que dirigirá el maestro Marinuzzi, que ha compuesto el siguiente programa:

Oberture de Semiramide, de Rossini; Cuarta sinfonía Bethoven; L'aprenti sorcier de Dubas; Scherzo, de Cherubini; Adagio Nardini Sicania; Rapsodia sobre temas populares. Licdbanos de Mainuzi; Tiell Eulespizell, de Straus.

Como se verá por el programa anunciado figura entre los números una composición del insigne maestro Marinuzzi.

"Sangre gris" se reestrenará mañana

La comedia dramática "Sangre gris" del correcto escritor Ricardo Villarán, que acaba de estrenar con buena fortuna "El hombre inmoral" en el Maipo, será reestrenada mañana sábado en el Mayo en sección vermouth extraordinaria, por la compañía Rivera-De Rosas que acaba de presentarse en ese teatro.

"Donna romántica" se estrenará hoy en el Politeama

La compañía Melato que en forma tan lucida viene desarrollando su temporada en el Politeama, dará a conocer esta noche en 11a. función de abono selecto la interesante comedia en 5 actos de Ricardo Castelvecchio, titulada "Donna romantica".

El reparto con que se dará a conocer aquel esa producción es este:

Contessa Irene. Marta Melato; Il conte Pamo, suo marito, Silvio Rizzi; Camilla, figlia del conte in prime nozze, Giulieta de Riso; Il cavaliere Ascanio. Enrico Viarisio; Il dottor Nuvoletci, Ernesto Sabbatini; Vespina, camariera della contessa, Luciana Tosi; Marco, servo del conte e marito di Vespina, Luigi Sabbatini.

Pieza en ensayo

"El tío Felín", titúlase una pieza en un acto y tres cuadros, que sus autores, Alberto Weisbach y Alejandro Berruti han entregado a la compañía Ratti, la que ya la ha puesto en ensayo para poderla ofrecer en el Apolo cuando las exigencias del cartel así lo requieran.

Cinematografía

Por el mundo de la pantalla

SE ESTRENA HOY "EL PRECIO DE LA BELLEZA". — LA NUEVA SERIAL DE RUTH ROLAND. — EL EXITO DE "EL CORREO DE LYON". — UNA BELLA PRODUCCION DE BESSIE LOVE.

En la novela y en el teatro contemporáneo se ha pintado con frecuencia la vida agitada y pintoresca de cierta juventud de nuestro siglo que vive alegremente, sin las enojosas preocupaciones del mañana, con el baile por única religión y la disipación y el placer por toda teoría. En nuestros cabarets, en nuestros restaurants elegantes, en nuestros grandes hoteles hallamos casi siempre ejemplares curiosos de estas gentes que viven fuera de todas las leyes de la sociedad. "El precio de la belleza", adaptación de una novela que tuvo un éxito espontáneo en los Estados Unidos, penetra con devastadora sátira en este ambiente donde gran parte de nuestra juventud dorada pierde el tiempo y la energía. Su historia nos relata el romance matrimonial de Anthony Patch y Gloria Gilbert, una juvenil y caprichosa belleza de Broadway, acostumbrada a jugar con el afecto de los hombres hasta el día en que enamorada de Anthony se casa con él. Anthony es nieto de un viejo millonario que durante toda su vida de filántropo ha hecho una encarnizada campaña contra el vicio y la disipación. El abuelo se complace en el matrimonio de Anthony, convencido de que la nueva vida del hogar contribuirá a reformarlo. Pero Anthony y Gloria, a espaldas de él, continúan sus antiguas costumbres. Esclavo de la belleza de su esposa, Anthony abandona sus negocios y toda idea que pueda apartarlo de ella, hallándose sólo satisfecho cuando se encuentra a su lado. El film llega a sus escenas culminantes, cuando el abuelo de Anthony, al descubrir su género de vida lo abandona desheredándolo y muriendo poco después. Y es entonces, cuando Gloria descubriendo en el fondo de sí misma un nuevo raudal de energía, conduce a Anthony por la senda de la regeneración y el trabajo.

Brillantemente presentada y con intérpretes de la talla de María Prevost y Kenneth Harlan, que encarnan los papeles principales, esta nueva producción que nos presentará hoy el programa Ajuria en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont, es una película que encierra grandes atractivos y una idea moral poco común en las obras de la pantalla.

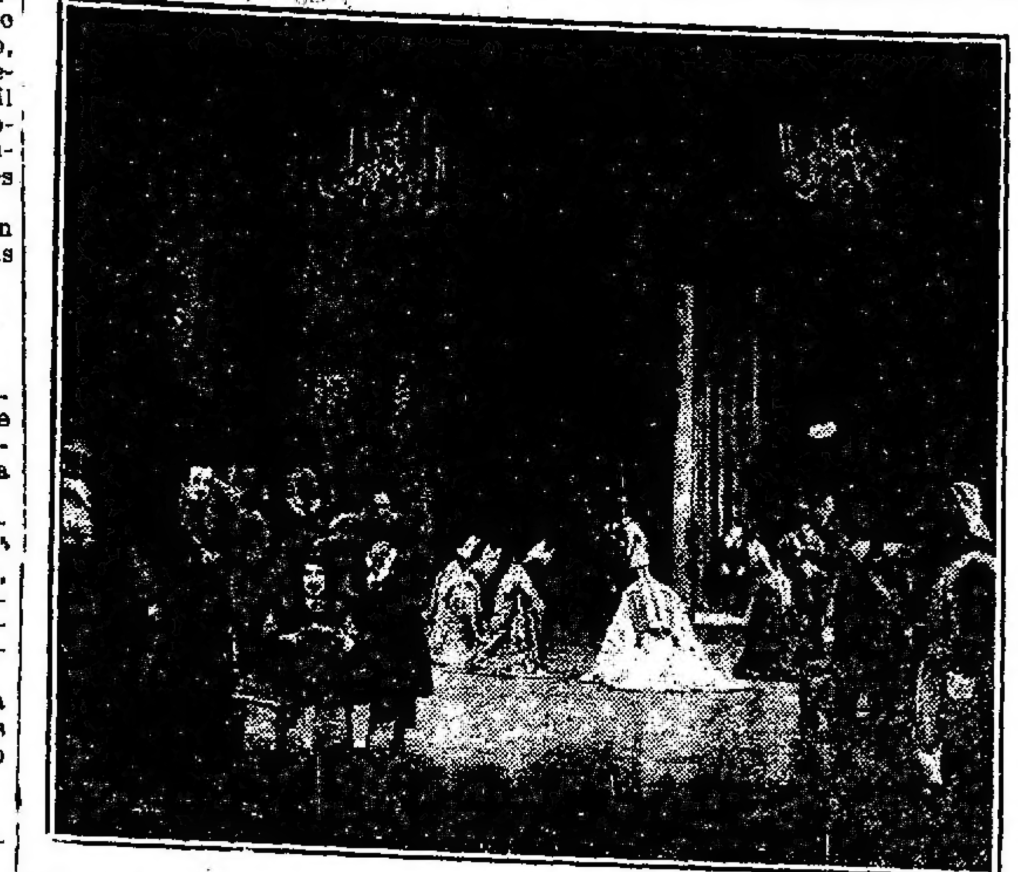
Desde los tiempos de "La moneda rota" y otras producciones en series, este género no había obtenido un éxito tan halagador como el que está conquistando en nuestros principales cines "La reina del bosque", una emocionante película en la que Ruth Roland ha demostrado ser una de las primeras estrellas del género. Con un suceso ininterrumpido, y que se debe en gran parte a los actos de audacia y de destreza que abundan en ella, esta película llega hoy a su sexto episodio, "El fuego bajo la nieve", en el que asistimos a nuevas emocionantes incidencias de su complicada intriga.

Bruce Gordon, a quien hemos visto actuar en producciones de otra índole, comparte con Ruth Roland este nuevo triunfo, siendo necesario reconocer que con su labor ha contribuído también al buen éxito del film.

Pocas veces el interés de un proceso judicial ha llegado a extenderse hacia las generaciones que fueron absolutamente ajenas a él, y tal vez el crimen del correo de Lyon sea el único que nos presente un caso semejante. Después de que su tema ha sido poco menos que agotado por la novela, consigue ahora, con la adaptación de León Poirier interesar a nuestro público con la misma viveza que si se tratara de un suceso reciente. Los cines que exhiben el primer capítulo de este film, llenos siempre de una selecta y numerosa concurrencia atestiguan que el lamentable error judicial de que fuera víctima José Lesurques, es tal vez, uno de los casos más patéticos de los innumerables dramas que diariamente se desarrollan en los estrados de la justicia.

La actuación del eminente actor Roger Karl y de las actrices Suzanne Bianchetti y Myrga han contribuído también al éxito de este film que demuestra el grado de progreso alcanzado por la cinematografía francesa.

Bessie Love, la dulce y diminuta muchacha que por primera vez apareciera con William Hart en "El ariano", que secundara a Douglas Fairbanks en uno de sus primeros éxitos "Poniendo proa a la tempestad", se ha convertido en el transcurso de pocos años en una de nuestras estrellas predilectas. "No me olvides", su última producción, en la que interviene también Gareth Hughes, es un tierno y vívido romance al que su delicada figura presta un singular relieve. Se estrenará el domingo próximo, por el programa Rialto, en los cines Empire, Gaumont, Esmeralda y Callao.



Una escena de "El hombre de la máscara de hierro". Un notable film reconstructivo de la época del Rey Sol, que desarrolla el drama del célebre caballero enmascarado, cuya identidad ha dado motivo a as más formidables polémicas durante casi dos siglos

"Los Misterios de París"

El 21 del corriente la prestigiosa empresa alquiladora Curell y Compañía, dará a conocer la adaptación cinematográfica de "Los Misterios de París", realizada por la Phocea Film, la conocida editora francesa que ha alcanzado un notable triunfo al adaptar con verdad y exactitud la citada obra del difundido escritor Eugenio Sué.

Hasta el presente, muchas han sido las versiones que de esta novela se han dado a conocer. Todas ellas adolecían de fundamentales errores, tanto por la transcripción cinematográfica del asunto como por la calidad de los actores a quienes se confiaron los roles de importancia.

Ambas cosas, de primordial interés, fueron tenidas muy en cuenta en esta ocasión y así fué que los editores, en primer término, se preocuparon por trasladar la emocionante obra con todos sus detalles y sin discrepar un ápice de la novela original.

Después, se confió a renombrados papeles de la obra y así fué como la Phocea Film pudo lograr una versión notablemente óptima de una novela digna por cierto, de ser contemplada en el biógrafo por los amantes de los films extraordinarios.

En breve se estrenará

"EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO"

Dentro de breve tiempo la Germano Film Import nos dará a conocer esta producción del Programa Germano Extraordinario, cuyo argumento se refiere a la famosa leyenda del caballero enmascarado que estuvo preso a fines del siglo XVII en la fortaleza de Santa Margarita primero y después en la Bastilla.

Esta película ha sido filmada bajo la dirección de Max Glass y los principales papeles los desempeñan algunos de los más famosos actores del teatro de Alemaian. He aquí sus nombres: Helga Molander, Alberto Baserman, Wladimir Gaidarow, Federico Kuhne y Bruno Decarli.

Helga Molander es una destacada belleza que ya hemos conocido en "Loca Juventud". Wladimir Gaidarow ha desempeñado el rol principal del rey Luis XIV y de Bertrand, su hermano mellizo o sea el hombre de la máscara de hierro. Bruno Decarli a quien ya hemos visto actuar en la "Maestra de Rochester" desempeña uno de los principales y más difíciles roles de una manera magnífica que ha de llamar la atención. Alberto Baserman, el más famoso de los actores dramáticos de Alemania, desempeña en esa película el rol del cardenal Mazarino y por cierto que está a la altura de sus antecedentes. Federico Kuhne tiene a su cargo el rol de carcelero de St. Mars, el cual da un relieve extraordinario por su soberbia interpretación.

El argumento está basado en la versión de Alejandro Dumas, tomada a su vez de la versión original de Voltaire.

En cuanto al decorado la mayor parte de la acción se desarrolla en los interiores del palacio real y de las fortalezas de Santa Margarita y la Bastilla, los cuales ha sido reconstruídos con toda propiedad.

Indudablemente el estreno de esta película será motivo para un éxito más de la cinematografía europea, cuyos sorprendentes adelantos han sido puestos de relieve recientemente.

Los intérpretes de "Bavu"

Wallace Beery desempeña el rol principal, el de Bavu, del cual hace una magistral interpretación. Beery es uno de los actores más famosos de la escena muda. Se puede recordar el trabajo que hizo en el papel del Rey Ricardo, Corazón de León en la producción de Douglas Fairbank, "Robin de los Bosques". También hizo un trabajo admirable en las joyas Universal "La llama de la vida" y "Tigre Blanco" con Priscilla Dean. Estele Taylor, en el papel de princesa Annia está insuperable. Es una bella estrella de reconocido mérito que se hizo famosa cuando apareció en la producción "Fool There Was" en el papel de vampiresa.

Forrest Stanley en el rol de Mischka hace un trabajo digno de él. Su último éxito fué interpretando el principal papel con Marion Davies en la famosa película "En los albores de la caballería". Josef Swickard aparece en el papel de Mavloff. Es uno de los mejores actores de carácter de Idia. Sus principales éxitos han sido "La tormenta" y "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

Sylvia Breamer en el rol de Olga. Otra belleza que cuenta con numerosos éxitos en su carrera artística.

A todos estos grandes actores los acompañan en la interpretación de esta gran producción Nicolás de Ruiz, Marta Matox, Harry Carter y Jack Rollens.

V. V.

La Epoca abrió El Gran Concurso Nacional de Caligrafía



BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban [illegible] LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION.— El Hon. Consejo Nacional de Educación, por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 8647, adhiriéndose auspiciosamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al inspector técnico de la Capital, señor José María Plá, para que integre el jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora Kirschbaum y Cía., ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

CRONICA SOCIAL

Fué servido esta mañana en el Jockey Club el almuerzo que ofrecía el ministro de Alemania en la República Argentina, señor Adolfo Pauli, en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

* * *

Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Carlos Rodríguez Lubary y su señora Ana María Costa. Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias en la iglesia de San Nicolás y por la tarde recibirán a sus amistades.

* * *

En honor de la presidenta del Patronato Español, señora Luisa Canale de Cibrián, que ha regresado de Europa recientemente y de la secretaria, señora Elena Fernández de Fernández, despidiéndola con motivo de su próximo viaje, la comisión directiva de dicha institución ofrecerá una fiesta mañana por la tarde.

* * *

Numerosa y caracterizada concurrencia asistió al solemne funeral oficiado esta mañana por el alma del señor Belisario Roldán, en el templo de San Miguel.

* * *

Los amigos del ingeniero Eugenio P. Brane le ofrecerán mañana una comida en el Sportsman, despidiéndolo de la vida de soltero.

Las adhesiones se reciben en el Sportman.

Firman las invitaciones:

Eduardo Helain, Juan Berduc, ingeniero Rodolfo Santangelo, Tomás Bravo, ingeniero Luis Eugenio Brenta, Emilio Durañona, ingeniero Enrique Garat, Martín Urtasun, ingeniero Guido Lancelotti, Pascual Pourtalé, ingeniero José Debenedetti, ingeniero Fortunato Grandi, ingeniero Ernesto Griehen, ingeniero Eudosio Rodríguez, ingeniero Federico Moraschi, ingeniero José Goñi, Leopoldo Cazenave, doctor Leonidas Facio.

* * *

En el asilo Felicia Ramón de Palacios se efectuará mañana la bendición de una nueva aula mandada construir por la Sociedad Damas de Caridad, con una donación hecha por el doctor Manuel Augusto Montes de Oca.

La nueva sala llevará el nombre de la señora madre del doctor Montes de Oca, doña Natalia Varela de Montes de Oca.

Bendecirá el local el nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale.

Firman las invitaciones para esta ceremonia las señoras:

Carolina Estrada de Martínez, Florentina de las C. de Chils, Asunción U. de Valdez, Adela de las C. de Mitchel, Josefina G. de Sorondo, Elena F. de White, Amelia R. de Montes de Oca, Julia Martínez de Acuirre, Manuela Novares de Monasterio, María Carman de Lozano, Alicia Zuraquín de Dorado, Isabel C. de Hernández, María Catelín de Campos, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Isabel Boquerino Udaondo de Marco, Ester Varela de Panthou, María Angélica Palacios de Bercetche, Elvira Landívar de Calvo, Carolina Valle de Gandolfo, María Luisa Palacios de Cáceres, Antonia del Olmo de Martínez, Sara Estrada de Villate, María Amelia, Rosa de Schlieper, Celia Martínez de Varela, María Cristina García de Ferrández Blaquier, Isabel Algelt de Diehl, María Diehl de Miguens, Delia Márquez de Labitte, Carlota Pontet de Zárate, Clemencia Sáenz Valiente de la Fuente Machain, Clara Correa de Maschwitz, Leonor Stegman de Piñero, Lola Santamarina de Echagüe, Zoraida de Rueda de Marini y Carmen Castro Villela de Ramírez.

* * *

La comisión de señoras de la Escuela Taller de Economía Doméstica, que preside la señora Edelina Decoud de Romero, realizará el 9 del próximo mes, a bordo del vapor "Alsina", un te dansante, a beneficio de las obras que sostiene dicha sociedad.

Firman las invitaciones para esta fiesta las señoras y señoritas:

Edelina Decoud de Romero, Esfemia Cáceres de Melo, Secundina Correa de Jurado Olivera, Oristia Gaillardo de Díaz Colodrero, Clara Cabral de Zeballos, María Delicia Cáceres de Figuerero, Dolores Virasoro de Pérez Virasoro, Carmen García Valdivia de Monge, Higinia Boila de Cabral, Lía Seguí de Meza Virasoro, Sofía Alemán de González, Ana Monge de Pedrotti, María del Piano de Mora y Araujo, Dolores Raggio de Noailles, Elisa Acuña de Núñez, F. D. Araujo de Meana, Zulema Carrizo de Segretin, Julia Loredo de Benavídez, Josefa Cremonte de Susini, Rosalía D. de Decoud, Felicia Arce de Gotuzzo, Julia S. de Pinto, María Cristina G. de Laure, Amalia R. de Iraburu, Ernestina M. de Butler, Sara Cremonte de Patri, Asunción V. de Mandron, Adela T. de Repetto, Mercedes A. de Deltino, Sara de Acevedo Ramos, María Concepción Acuña, Lía Fernández Cueto, Adela Ots Ortiz, Luisa de Apellániz, Carmen Victorica, Zelmira Madariaga, María Zulema Segretín Carrizo, Carmen Fernández Cueto, Beatriz Dora Noailles, Luisa Boila, Elena Ferrero, Sara Laure, Luisa Mendiondo, Delia López Madariaga, María Ernestina Urugoni, Haydée y Célida Yanet y Nelly Laure.

Las invitaciones y entradas pueden solicitarse en French 2414, Azcuénaga 638, Guemes 2930 y Arenales 521 o por teléfono, Unión Telefónica 3850 Juncal, 4611 y 4680 Mitre y 7017 Juncal.

El precio de las entradas con opción al te, ha sido fijado en la suma de 4 pesos.

* * *

El lunes próximo será consagrado el enlace de la señorita María Raquel Bianco con el ingeniero Eugenio P. Brané.

La ceremonia religiosa se efectuará en la capilla de las Victorias, a las 18, siendo padrino la señorita Juanita Brané, hermana del novio y el doctor José Bianco, padre de la novia.

En el casamiento civil serán testigos el doctor Pedro Alurralde, por parte de la novia y el señor Luis Brané, por la del novio.

Novios y padrinos harán su entrada al templo, acompañados del siguiente cortejo:

Nelida Ferrari de Bianco con Valerio Gastaunide, Matilde Brané de Cazenave con Juan Castaños, María Pinto de Durañona con Ricardo Durañona, Blanca Lidia Bianco de Alurralde con Pedro Alurralde, María Nelida Bianco con Luis Brané, María Mercedes Bianco con Ernesto G. Schuren, Pocha Bianco con Hernán Castavida, Carmen Bianco con Emilio Durañona.

* * *

El fallecimiento del ingeniero Anselmo Sáenz Valiente, ocurrido esta madrugada, después de sufrir las alternativas de una breve enfermedad, ha causado honda pena entre sus numerosas relaciones.

Dotado de un carácter franco, y de un trato caballeresco, el extinto contaba con sinceras amistades en los círculos sociales y deportivos en los cuales se destacaba por su personalidad con sólido prestigio.

En el acto de su sepelio se evidenciará el dolor causado por su deceso.

* * *

A beneficio del colegio y parroquia de Lourdes del Niño Jesús, tendrá lugar el próximo domingo, a las 15.30 un festival artístico y literario en el salón de actos de dicho colegio San José.

* * *

Muy concurrido y animado estuvo anoche el dinner-dansant de moda en el Savoy Hotel donde hubo una interesante reunión social.

El salón comedor presentaba un aspecto interesante con todas sus mesas ocupadas por personas conocidas.

El señor Charles [illegible] y señora Georgina [illegible] con invitados en su mesa a los señores de Warner y [illegible] y señora Clark.

[illegible] el señor Ed [illegible] invitados a los doctores Miguel Z. O'Farrell e [illegible] Facio y señores Carlos [illegible] Alfredo Mar [illegible] y otros más.

En otra mesa el señor Raul D [illegible] y su señora María Isabel Castilla, teniendo como invitados al doctor Rodolfo Newbery y su señora Mercedes Castilla, señorita Adelaida Ruiz y señores Jorge Belloch y Alberto Ruiz.

El ingeniero Pedro F. Pagés y su señora Alberta R. Pérez comían en compañía de las señoritas Dora Bioca y Josefina E. Pagés.

Estaban además, en otras mesas con invitados el doctor Carlos Calcena y señora, José Albizu, Walter Mocchi, Carmen L. de Welch, Gaston Fommey, Vicente Souza y su señora Elden Gandulfo, capitán de navío Ignacio Epindola, A. Triánez Díaz y señora, A. Valsecchi y señora, H. Ehlert y señora, Manuel Alvarez Calderón y señora, senador nacional Luis Linares y señoras J. Stewart y muchos otros más.

* * *

En memoria del señor Enrique Fraguero se dirán misas el lunes próximo en el templo de San Ignacio.

* * *

Mañana a las 18.30 será consagrado, en el domicilio de la novia, el enlace de la señorita Graciela Demaría con el doctor Emilio Ferré. Bendecirá la unión el R. P. Montaro, siendo padrinos el señor Juan Claudio Demaría, padre de la novia, y la señora Luisa G. de Ferré, madre del novio.

En el matrimonio civil que se realizó hoy, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Claudio A. y Raúl A. Demaría, y por el novio, el ingeniero Pedro Ferré y el señor Emilio Miotti.



La ceremonia será íntima, por el luto que guarda la familia del novio.

* * *

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de doña Antonia Armesto, ocurrido ayer, a consecuencia de una larga enfermedad.

Su deceso afecta a conocidos hogares de la sociedad porteña, donde contaba la extinta de extensas vinculaciones de amistad y parentesco.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa, la señora María Luisa Chaves de Gómez recibirá hoy a sus amistades en su residencia del Savoy Hotel.

* * *

En un ambiente de franca camaradería se desarrolló anoche la comida que el señor Carlos Lantieri ofreció en el Savoy Hotel, en honor de los footballers italianos.

La mesa, que había sido espléndidamente arreglada con flores de la estación y con banderas argentinas e italianas, presentaba un bonito golpe de vista.

Fueron comensales los señores:

A. Bellino, G. Moscardini, E. Leale, N. Carburi, E. Gallo, H. De Vecchi, F. Romano, M. Costella, Ernesto Ghersi, D. Moruzzi, P. Santamaría, O. Burlando, G. Garani, A. Baloncerí, J. Sardi, A. Bellino y G. De Ru.

* * *

El 25 del corriente será consagrada, en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Delia Dassen con el doctor Juan M. Castro Bibiloni, actuando de padrinos la señora María Bibiloni de Castro y el doctor Claro Dassen.

Del casamiento civil serán testigos, por parte de la novia el doctor Rodolfo Dassen y, por la del novio, el señor Antonio Castro Bibiloni.

A los novios y sus padrinos acompañará el siguiente cortejo:

Elisa Morales de Dassen con Antonio Castro, Carmen Castro Bibiloni de Dassen con Heriberto Diesch, Evangelina Ferretti con Rodolfo Dassen, Elisa Dassen con Juan Justo Dassen, Felisa A. Lavalle con Antonio Castro Bibiloni, Adelina Tettamanti con Julio Dassen, Margarita R. Carrera con Carlos Augusto Dassen, María Antonia O. de Dassen Vivanco con Roberto Vivanco, Rosalía M. Carrera con Abel J. Orline, Estela O. de Schang con Benjamín Schang, Magdalena Talarrid con Héctor Orline, Celia Tettamanti con Wilfredo Ferretti.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Celia Oliva Campos con el señor Aníbal Otamendi.

* * *

La señorita Amanda Rodríguez y el señor Ricardo Olvera han formalizado su compromiso matrimonial, recibiendo con tal motivo los plácemes de sus numerosas amistades.

* * *

En casa de Mlle. Jeanne Dumas se efectuará esta tarde una audición de música con el concurso del celebrado pianista Marcello Boasso.

* * *

En casa de la novia será consagrado mañana el enlace de la señorita Margarita Durán con el señor Luis Copello, actuando de padrinos la señorita Nélida Durán Pérez y el señor Federico P. Parodi.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Sara Espora Rocca con el teniente Dardo Rivas Augé.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita **Raquel Banuti Viñas** con el señor **Ignacio Firmat Lamas**.

* * *

En memoria de la señora **Edelmira Llosa de de la Serna** se oficiarán misas mañana en la iglesia de San Agustín.

* * *

Dará margen a una interesante reunión el te que ofrecerán esta tarde a un núcleo de relaciones las señoritas Mercedes y **Carmen Leguinoche**.

* * *

Esta noche se efectuará en el hotel España la comida que un grupo de amigos del doctor Emilio Ferrer le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Emilia S. Balado con el señor Roberto R. Rossell.

* * *

Despidiéndolo de la vida de soltero, los amigos del señor Mario Sechi le ofrecerán mañana un banquete.

* * *

En la iglesia de San Juan Evangelista será consagrado mañana, a las 21, el enlace de la señorita María De Simone con el señor José Schiraldi.

Serán padrinos la señora Clara de Schiraldi y el señor Angel De Simone, padres de los contrayentes.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la novia, el señor Fabiano De Simone, y por el novio, el señor Rafael Pansini.

* * *

En los salones del Plaza Hotel se efectuará mañana el te dansante organizado por una Comisión de señoritas a beneficio del Dispensario de Tuberculosos de Santos Lugares.

Las entradas para esta fiesta pueden solicitarse en la calle Santa Fe 862 o por teléfono al 1248 de Plaza.

Se ha fijado en seis pesos el precio de la entrada con opción al te y a un número de la rifa de un velo de encaje de Inglaterra que perteneció a una dama de la corte de la ex zarina de Rusia y de un cuadro del siglo XIII, que se encuentra depositado en el Museo de Bellas Artes.

Han organizado esta fiesta las siguientes señoritas:

María Laurentina y María Teresa Roqué Alsina, Débora Peluffo Alemán, María Teresa Funes Lastra, Angélica y Justina Guiñazú, Alicia y Rosa Ezaña Laspiur, María Teresa y María Paz Alba Posse, Marta Suárez del Solar, Marta Alemán, María Elena Fauvety, Susana Bustos Arana, María y Natalia Posse, Amalia A. Varela, María Luisa Ferreyra Cortés, Cora y Sofía Pérez del Cerro, María Rosa Sánchez Arbide, Lucía Demaría, Marta Molina Goyland, Mary González, Zarina Bouquet Roldán, María Encarnación Fosse, Noemí Maurice Echagüe, Marta Elena Avellaneda, María F. Newton, Graciela Bouquet Roldán y María Julia Allende Paz.

* * *

De La Plata:

En el salón comedor del Jockey Club se realizó anoche la comida que un núcleo de amistades del doctor Ricardo Guido Lavalle le ofrecía, festejando la terminación de sus estudios universitarios.

El señor Ramón Araya ofreció la cariñosa demostración.

* * *

Motivará una interesante reunión social el enlace de la señorita María Isabel Viñas con el señor Santiago Fernández Quiroga, que será bendecido en el mes de octubre del corriente año.

* * *

La boda de la señorita Cenobia Emilia Villafañe con el señor José Alberto Bracesco será consagrada en el próximo mes de octubre.

* * *

Con motivo de su retiro del Banco de Italia y Río de la Plata, los amigos del señor Ruggiero I. Lauria le ofrecerán el sábado próximo un banquete, en el que se le hará entrega de un pergamino y medalla de oro, como recuerdo por su destacada actuación.

* * *

—Se encuentra enferma, la señorita Angélica Pons Peña.

—Guarda cama la señora Mariana Mahon de Doyle; su estado es satisfactorio.

—Mejor, la señora Mercedes Terrero de Méndez.

—Muy aliviada, la señora Rosa Estrada de Silveyra.

—Mejor la señora Francisca Boero de Costa.

—Mejorada, la señora María Luisa Zapiola de Llambí.

* * *

Han llegado:

—De Chile, el señor Luis E. Bilbao.

—De Tucumán, las señoritas Luisa Padilla y María Salinas Quintana.

—De Europa, el señor Carlos del Solar Dorrego y familia.

—De Bahía Blanca, la señora Catalina Ibarra de Elizondo y la señorita María Angélica Aranda.

* * *

Han partido:

Para Villa María, los señores Ernesto Poulsen y R. Erwing.

—Para Mendoza, la señora Edelmira Ortiz de Méndez Caldeira.

—Para Montevideo, el doctor Salvador Marino.

—Para Rosario, el señor Francisco López Lecube.

—Para Pergamino, el doctor Rafael Maldonado.

—Para Pergamino, el señor Ricardo Coll, su señora Julia Moreno y la señorita Josefa Moreno.

CHINATO GARDA
es el mejor

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Firpo-Dempsey

Un escritor hace interesantes consideraciones referentes al poder de Firpo

Firpo se medirá hoy con Downey

Esta noche debe realizarse, en el autódromo de Indianápolis, el anunciado match entre Luis Firpo y Downey.

A pesar de la oposición del gobernador del Estado, es posible que no se prohiba el encuentro, si éste no adquiere caracteres de match. El gobernador sólo tolerará una simple exhibición de boxeo.

LO QUE DICE DEMPSEY

"En casi todo lo que he oído decir y en la mayoría de los comentarios que he leído acerca de mi match con Firpo, se asegura que éste será para mí el encuentro más fácil de mi carrera. Siempre he insistido en declarar que es un error menospreciar a cualquier adversario, por más fácil que parezca vencerlo; posiblemente podría revelar alguna cualidad que contribuya a cambiar el aspecto de las cosas. No puedo comprender cómo se opina que Firpo es un adversario fácil; es un pugilista que ha dejado knock-out a Brennan y a Willard; ha molido a golpes y ha pulverizado a casi todos los hombres que se han medido con él. Firpo es, con toda seguridad, un hombre fuerte, y no hay ninguna duda de que es curtido; resistió todos los golpes de Brennan y de Willard, y terminó venciéndolos. Trataré de empezar castigándole, pues quiero dejarle knock-out en el preciso instante en que empiece la lucha, si puedo; pero, a pesar de todo, no puedo convencerme de que se trata de un adversario fácil de vencer."

Las apuestas, hasta ayer, eran favorables a Dempsey en la proporción de 2 contra 1, en lo que respecta al resultado del match. Hay apuestas en distintas proporciones por que Firpo resistirá seis u ocho rounds. Hasta ahora muy pocas de esas apuestas favorecen al argentino.

Dempsey continúa un entrenamiento intensivo en su campo de Saratoga. El campeón del mundo siente predilección por su entrenamiento a base de golf, natación y carrera a pie.

Al final de ese trabajo, que dura la mayor parte del día, Dempsey hace algunos rounds de guantes con los sparring-partners, cuyo número está tratando de aumentar con hombres pesados.

Tex Rickard ha recibido una póliza de seguro por 50.000 dólares a favor de cada uno de los pugilistas, póliza que cubre todo riesgo hasta el momento en que éstos suban al ring.

UNA OPINION SOBRE FIRPO

Un conocido crítico deportivo, en una publicación neoyorquina ha hecho un interesante estudio sobre Firpo, cuyas conclusiones son las siguientes:

"La mano derecha de Firpo no es como la de cualquier otro pugilista. Firpo la maneja con toda facilidad, asestando con ella golpes fortísimos. Es como una especie de maza. Los punches de casi todos los pugilistas son derechos. Firpo maneja su derecha desde todos los ángulos; su mejor punch es el golpe detrás de la oreja, cuando el adversario vuelve la cabeza. No es un "rabbit-punch"; Firpo alcanza a sus adversarios apenas vuelven la cara, asestándoles los golpes con su derecha poderosa detrás de una oreja; en este golpe, Firpo es un maestro. Es un punch perfectamente legal. Dempsey, que sabe como nadie esquivar los golpes, constituirá un blanco difícil para los punchs de Firpo; además, el campeón nunca vuelve la cara a su adversario, y tendrá especial cuidado de no hacerlo cuando se mida con Firpo."

La visita de los footballers italianos

Durante la tarde de ayer visitaron parte de la ciudad y el campo de Sportivo Barracas cuyas condiciones elogiaron

Los footballers italianos han podido constatar, durante todo el día de ayer, que la mayor simpatía los rodea. La manifestación del puerto, numerosa aún cuando era día de labor, y los aplausos y vivas que los saludaron durante el trayecto del puerto al mausoleo de Belgrano. Por la tarde, en el Savoy Hotel, donde se alojan, recibieron numerosas visitas de dirigentes de clubs y relaciones.

Por la tarde, los delegados y jugadores del Genoa iniciaron una jira por la ciudad, yendo hasta el field de Sportivo Barracas, donde se realizarán los matches. Todos elogiaron las condiciones del terreno, que se hallan provisto de un buen césped, cosa difícil de encontrar así en los terrenos italianos.

También elogiaron las condiciones generales del field en lo que se refiere a capacidad y ubicación de espectadores. Observaron que el ancho de la cancha es mayor que el que se usa habitualmente en Europa; y esto trajo la reflexión de que quizás, en el primer match, les sería difícil tener un perfecto sentido de la distancia.

Hablando con respecto al match del domingo, suponen que no dejará la mejor impresión, por cuanto la fatiga del viaje les impedirá desarrollar todo el juego. Aparte de esto, se sabe que por enfermedad de varios titulares, el team será completado con suplentes.

Una buena noticia es que el capitán, De Vecchi, una vez en tierra, ha mejorado rápidamente su estado físico y que, probablemente, podrá el domingo integrar su team.

Después de la visita a Sportivo Barracas, los footballers italianos siguieron recorriendo la ciudad y sus principales avenidas. De más está decir que todos estuvieron conformes en asegurar que la realidad era superior a los informes que había tenido. Los mismos componentes del team que han estado ya en el país, decíaron que el crecimiento de la ciudad ha sido sencillamente asombroso.

El team italiano realizará hoy su primera práctica, si bien no se ha establecido la hora, que depende, indudablemente, del descanso que haya resuelto tomarse.

Utilizará a ese fin el campo de deportes del Club del Plata, que les ha sido ofrecido gentilmente.

Es interesante destacar que todos, delegados y jugadores, dan a esta visita el verdadero carácter de confraternidad deportiva que tiene. El triunfo o la derrota en el field no les preocupa en absoluto.

La delegación, en total, está compuesto como sigue:

Ernesto Ghiorsi, tesorero del Genoa Club; adiestrador William Garbut; jugadores titulares: De Pra; De Vecchi, y Moruzzi; Leale, Burlando y Barbieri; Neri, Santamaría, Catto, Sardi y Bergamino. Suplentes: Moscardini, del Luca; Ballouciili, del Alessandria; Bellino, del Genoa; Romano, del Raggio; Girasi, del Padua y Castello, del Genoa.

Aún cuando el capitán De Vecchi no sabe si actuará, dependiendo esto de su estado de salud, el team formado provisoriamente, lo incluye. Actuarán así: De Pra; De Vecchi y Moruzzi; Leale, Burlando y Barbieri; Neri, Santamaría, Catto, Sardi y Bergamino.

En caso de no jugar De Vecchi sería sustituído por Bellino.

La empresa de tranvías Anglo-Argentino ha resuelto ampliar el domingo próximo el servicio de las líneas 19, 18, 21, 23, 24, 29, 61, 63 y 71, que conducen a los pasajeros hasta las inmediaciones de la cancha.

Además habrá un servicio especial desde la calle Independencia y Entre Ríos, desde donde, con intervalo de un minuto, partirán coches hasta el campo de deportes.

Los jugadores italianos dedicarán el día de mañana [illegible] como [illegible] a presenciar [illegible] partido de football en [illegible] jugadores argentinos, se ha [illegible] [illegible] Asociación [illegible] Argentina de Deportes, o de la Federación [illegible].

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football en su sesión de anoche designó el siguiente equipo para jugar el domingo próximo contra el cuadro representativo del Genoa Club:

Magistretti; Presta e Iribarren; Evaristo, Vaccaro y Solari; Villagra, Izaguirre, Clarke, Gaslini y Polimeni (capitán). Suplentes: Carrera, Volpi, [illegible].

Hoy visitará al presidente de la Nación una delegación de la Asociación Argentina de Football formada por los doctores Aldo Cantoni y Federico Luzio y señores R. Peva y la Lantieri, representantes este último del Genoa Club. Se invitará al doctor Alvear a presenciar el partido de football en que se disputa la copa donada por el príncipe heredero de Italia.

Lawn tennis

TENNIS CLUB ARGENTINO

Concursos con ventaja

En las canchas que el Tennis Club Argentino posee en Palermo, se jugarán mañana y el domingo próximo, por el campeonato Argentino concursos con ventaja de tennis, los partidos siguientes:

Mañana, a las 12.30: Srta. A. Sánchez Torrero y M. J. Arias v. Srta. S. Bisquier y J. Gómez. Srta. S. Ro[illegible] y [illegible] Pita v. Srta. M. Dobles y S. Jesolovich; A. Sáenz y A. Wetzler v. J. Pastra y R. Manon; E. Zorraquín [illegible] Stocker v. F. Burke y R. Lantier; J. Saavedra y J. Ficio v. N. Alvarez y F. Destuet; H. Rohde v. L. Pravato, Alberto Dumas v. E. M. Daza y R. Clute v. R. Morant. A las 15: Srta. D. Echeverría y F. Madrid v. [illegible]

[illegible]

Daza y E. Dumas [illegible] J. Barros, [illegible] J. Pacheco v. R. Clute y A. Ferro [illegible] Olaeche Zamarán [illegible] Zuberbuhler v. R. [illegible] (campeonato), O. Vall v. E. [illegible] Knight v. P. Cavalli (campeonato); P. Berger v. M. [illegible] (campeonato); W. van Straat [illegible] (campeonato), A. Ca[illegible] mendia v. G. R. [illegible] (campeonato). A las 17.30: Srtas. [illegible] S. Benedit [illegible] M. A. Pesce; Srta. [illegible] M. E. González Pocraró, Srta. M. T. Dumas y H. M. Pes[illegible] Srta. D. Balli [illegible] A. Caimi Garmendia (campeonato); ganadores de Balli [illegible] Clute y Portela v. R. Kaltenschmidt, A. R. Nicolli [illegible] H. Knight y Carlos Dumas v. J. Etchegoyen y J. Serrano (campeonato); Srtas. M. Rosa Arias [illegible] Urquiza v. Srtas. [illegible] Meallal, C. Balli [illegible] Arias v. R. Massini y [illegible] Tailor.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Torneo por eliminación

Mañana se iniciará, en las canchas del Club de Regatas de Avellaneda, un torneo por eliminación de tennis, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

A las 14.45: P. Buder v. J. M. Mignaburu; G. Torassa v. A. Portela; F. Caimari v. P. L. Avogadro. A las [illegible]

Ciclismo

CICLES CLUB ARGENTINO

Carreras para el domingo próximo

[illegible]

Esgrima

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

Concursos postergados

[illegible]

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS — OPERACIONES
OJOS
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
[illegible] Consultas de 14 a 18

Campeonato de lucha romana

Los encuentros de anoche

En la sala del teatro Casino continuó disputándose anoche ante una numerosa concurrencia el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto pendiente entre St. Mars (belga) y Grunewald (alemán).

Siendo las 22.40 horas al llamado del referee Milo Zavattaro, hicieron su entrada al ring ambos luchadores.

Iniciado el encuentro, los luchadores se mantienen en pié por espacio de breves minutos.

Luego Grunewald por medio de una toma de cabeza, da en tierra con su rival, quien se salva debido a su ligereza.

St. Mars por medio de una toma de brazos lleva al tapiz a Grunewald, pero éste logra salir bien del peligro.

El belga ante una doble toma de brazos de Grunewald pasa un momento de peligro, logrando después de grandes esfuerzos salir del mismo.

Nuevamente St. Mars lleva a tierra a su rival mediante coup d'arpiu, pero este logra incorporarse empleando su gran agilidad.

Los golpes se suceden por ambas partes pasando los luchadores por momentos de verdadero peligro.

St. Mars logra colocar de espaldas a Grunewald mediante una doble toma de manchette.

El tiempo total empleado en este encuentro fué de 2 horas, 24 minutos, 20 segundos.



Ratto, el fuerte luchador argentino que se medirá esta noche con Gonzalves.



Lobmayer que luchará esta noche con Bastarica

A continuación se realizó el encuentro entre Kohler, alemán y Wathoroff, ruso.

Kohler de más fuerza y escuela que su rival, logró colocarlo de espaldas a los 17 minutos, mediante una toma de cabeza en pie.

Por último, se realizó el encuentro entre Contant Le Marin, belga y Feyerhans, alemán.

En todo el tiempo que lucharon no se definió este encuentro por lo que continuará esta noche a las 23 horas.

Después lucharon Lobmayer, austriaco, contra Bastarrica, vasco y Ratto, argentino, contra Gonzalves, portugués.

Asociación Amateurs de Football

Referees para el domingo próximo

El consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, designó para dirigir los encuentros oficiales de primera división, para el domingo próximo, los referees siguientes:

Vélez Sársfield v. Atlanta, Yametti R.

Lanús v. Racing, Goinspan M.

Defensores de Belgrano v. Tigre, Estrella R.

Quilmes v. Sportivo Barracas Buenos Aires, Napoli N.

San Lorenzo v. Ferrocarril Oeste, Lomuto O.

San Lorenzo v. Ferrocarril Oeste, Napoli N.

B. Central v. Bánfield, Grimaldi C.

Est. Porteño v. Estudiantes, Castiñeiras R.

Sportivo de Almagro v. Argentinos del Sud, De León F.

San Isidro v. River Plate, Nay Forno C. N.

Independiente v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Galli J.

ASOCIACION BANCARIA ARGENTINA

Partidos para mañana

Correspondiente al campeonato de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, se jugarán mañana los siguientes partidos:

Hogar F. e Italiano v. Tornquist; referee Sosa.

Municipal v. Provincia; referee, Rau.

Galicia v. National City; referee, Hondarragua.

Boston B. v. Supervielle-Canadá; referee De Candia.

Italia v. Sud Americano; referee, Sacerdo.

Rugby

ARGENTINOS V. EXTRANJEROS

Resoluciones adoptadas

La C. D. de la River Plate Rugby Union adoptó diversas resoluciones con respecto al match entre argentinos y extranjeros, que se jugará el domingo próximo, en la cancha del Club Belgrano.

Se resolvió que el uniforme que usará el team Argentinos esté compuesto de camiseta azul y blanca, pantalones azules y medias del mismo color. Los extranjeros usarán camisetas azul marino, pantalones azules y medias rojas.

Fué designado referee el señor [illegible] A. Beattie y linesmen A. C. Rojo, por Argentinos, y A. T. Goodfar, por Extranjeros.

Atletismo

DIRECCION GENERAL DE PLAZAS DE EJERCICIOS FISICOS

Concurso atlético de preparación

El domingo próximo, en las horas de la mañana, continuará disputándose en el campo de deportes que el club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, las pruebas de saltos y lanzamientos, correspondientes a las categorías segunda y cadete, del concurso atlético de preparación, que organiza la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, de acuerdo con el siguiente programa:

Categoría cadete, a las 9 horas: Lanzamiento de la jabalina (preliminares). Segunda categoría: Salto en largo, con impulso (preliminares).

A las 9 y 30 horas: Categoría cadetes: Lanzamiento del martillo (preliminares). Segunda categoría: Triple salto (preliminares).

A las 10 horas: Categoría cadete: Salto en largo con impulso (preliminares). Segunda categoría Lanzamiento de la jabalina (preliminares).

A las 10 y 30 horas: Categoría cadete: Triple salto (preliminares). Segunda categoría: Lanzamiento del martillo (preliminares).

Las pruebas que restan disputarse, como así también el Campeonato del Cuarto de Hora, se llevarán a cabo el domingo 26 del corriente.

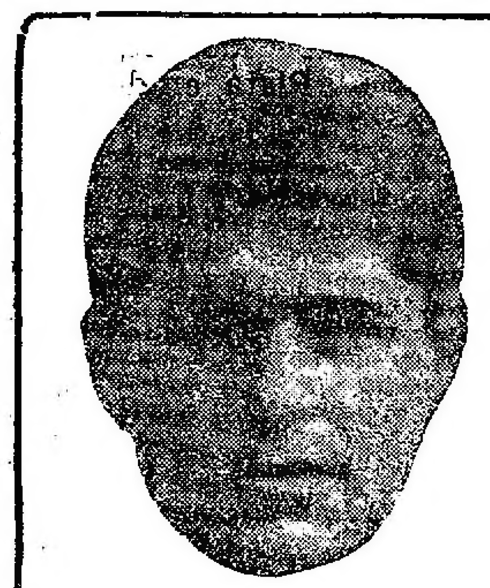
Colombófila

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Concurso para el domingo próximo

Organizado por la Sociedad La Argentina, se disputará el domingo próximo un concurso para palomas mensajeras, desde la estación Agote a esta capital.

Las palomas que tomen parte en esta prueba, deberán ser presentadas mañana, de las 17 a las 22 horas, en el local, Pasaje Coronel Cabred 4934, para su control y encanastamiento.



OBSEQUIO
del
CHINATO GARDA
En homenaje a
FIRPO

A la presentación de una ETIQUETA de las que lleva cada botella, se puede solicitar en sus escritorios Garay 866, una medalla del Gran Campeón Argentino

¡No llegue tarde!

Sólo hasta el sábado, durará nuestro obsequio de inauguración. Una lapicera depósito garantida, pluma de oro, por toda compra a partir de $ 5. Hay modelos lindísimos para damas

Palacio del Libro y Simon Hermanos reunidos

U.T. 4860 Av. Maipú 49

Folletín de LA EPOCA (2)

Institución del premio Europa

Conferencia del ingeniero Arturo Prins

Deberá ser filósofo y convivir constantemente dentro de la psicología de su pueblo; pues su espíritu y costumbres, sus virtudes y sus vicios, su religión y su historia, son elementos que influenciarán su propia obra.

Deberá ser erudito, sin limitar su campo de acción al solo estudio de su arte. Deberá ser versado en ciencias, por ejemplo; ser un lector constante e inteligente de la producción histórica, filosófica y literaria del mundo; cultivar la pintura, escultura y artes afines con la arquitectura y aun la música, por cuanto ésta educa en la proporción y armonía; frecuentar las conferencias y exposiciones de arte, procurando interesar cada vez más su espíritu de observación y crítica, etcétera. Y por último, aunque os parezca raro, ser dentro de la sociedad en que vive un habitué a sus salones, para compenetrar su psicología, y deberá viajar cuanto le fuese posible por los países con tradición de arte, a fin de intensificar su cultura.

Los viajes al extranjero.

He dicho, hace un momento, que os resta una gran parte de vuestra educación a hacer.

Las aulas de esta escuela, al final de los estudios habrán rendido de sí todo lo que, técnica o prácticamente, pueden dar, y tocará entonces a vosotros perfeccionaros fuera, tratando de educar bien vuestros gustos y perfeccionando vuestra cultura artística, pero dentro del programa de estudios señalado, nada contribuirá más al objeto como la realización de viajes al extranjero, por los pueblos y ciudades de tradición añeja, donde poder estudiar y comparar reliquias, edificios, monumentos y museos, y de cuyo análisis, realizado con método e inteligencia, podréis sacar gran provecho, pues no solo os permitirá confirmar o rectificar los conceptos recogidos en las aulas, sino que contribuirá eficazmente a nutrir vuestro cerebro, despertar vuestra imaginación, aguzar el ingenio, intensificar el gusto y avivar vuestros entusiasmos, y lo que es más interesante aun, llevar a vuestros espíritus la convicción y auto-confianza en vuestros propios esfuerzos.

No basta haber estudiado en las aulas, por ejemplo, que la bóveda o nervadura es la característica del gótico y que los empujes que ese nervio localiza los trasmite un arbotante y los detiene un contrafuerte; no. Ni podréis apreciar tampoco, por grabados o revistas, la majestad de los castillos franceses bajo el marco encantador de sus soberbios jardines, ni podréis apreciar en la pantalla el imponente efecto de Notre Dame en una de esas tardes de tormenta en que proyectada la iglesia sobre negros nubarrones aun desciende en hilos blancos por su nervios y pináculos la nieve de la noche última cual si el destino se propusiera peinar de largas canas al coloso.

No juzgaréis a Estraburgo, Burgos o Colonia en sus momentos de verdadero encanto, cuando en las tardes estivales sus soberbias puestas de sol dejan aún traslucir a través de sus vitraux los últimos destellos de sus rayos rojos.

¿Habéis acaso oído hablar del interesante efecto contrastado — amarillo y negro — con que el viento, el agua y tierra patinan ciertos detalles de añejos edificios, como queriendo acusar con ello su vetustez y clásico abolengo?

La impresión del interior del Duomo de Milán — para mí el más soberbio del gótico — no hay fotografía, palabra o pincel capaz de reproducirlo en su verdadero efecto.

Si [illegible] ciertos [illegible] de Louis, Guisard, Soufflot, Gabriel, Antoine, Blondel, etc., etc., para citaros para ellos [illegible] francesas con las que estáis familiarizados, desconoceríais por cierto en muchos casos, las descripciones [illegible].

El proyecto.

He aquí [illegible] el programa de una buena educación artística. Comprendo que la receta no está al alcance de todos. Lo sé; pero el ahorro durante vuestra vida de estudiantes, el importe de vuestro primer trabajo profesional; el premio de vuestros padres por la labor cumplida, etc., podrían ser soluciones posibles para muchos de ustedes.

Y para conquistar a la idea considero de oportunidad el siguiente proyecto que paso a esbozar, mediante el cual quedaría recompensado el esfuerzo de vuestra vida de estudiante y la Facultad realizaría entonces por vosotros lo que quizá vosotros no podríais de inmediato efectuar por vosotros mismos.

Mi proyecto, que doy con cierto detalle para mejor comprensión, pero sin la pretensión de un estudio de fondo, lo resumo en [illegible] los 14 artículos:

1o. La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales [illegible] pensionar por [illegible] en Europa para completar [illegible] dición artística, a los [illegible] nos más aventajados [illegible] de cada [illegible] tura.

2o. La Facultad elegirá en el extranjero, en París o Roma [illegible] casas para [illegible] sionados, compuestas [illegible] o menos de [illegible] nas salas [illegible] ríos, dos cuartos de baño, dependencias de servicio [illegible] ción representativa [illegible] desembolso.

3o. La dirección de los pensionados estará a cargo de un "patrono" por cada casa [illegible] administrativa [illegible] casas.

4o. La Facultad [illegible] pensionados los [illegible] vuelta a Europa, sea [illegible] París o Roma y los [illegible] s para viajar por [illegible] acuerdo al itinerario [illegible] fijará para cada alumno.

5o. Cada alumno [illegible] [illegible] que fijará la Facultad [illegible] a los gastos.

6o. Los "patronos" serán personas de reconocida competencia en materia de arquitectura [illegible] ral de arte y avezados en la enseñanza, los que recibirán de la Facultad como retribución un sueldo mensual.

7o. El patrono entregará diariamente a sus alumnos el programa de trabajos a realizar al día siguiente [illegible]

[illegible] Asistencia [illegible] clases [illegible]

[illegible]

9o. Los [illegible] [illegible] durante [illegible] Roma.

[illegible]

12. Los alumnos tendrán asueto los domingos [illegible] la tarde, con vacaciones de [illegible] días [illegible] [illegible] de vacaciones de [illegible] [illegible]

13. Dos meses antes de terminar el período de pensión, gozará el alumno de libertad [illegible] [illegible] antes de su regreso a Buenos Aires, los viajes que desee, entregando [illegible] el patrono [illegible] su pasaje de regreso, y el importe del viático correspondiente a [illegible] y por último.

14. Cada [illegible] contrae el compromiso con la Facultad de prestar a su regreso sus servicios como [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] tes a averiguar sobre la posible [illegible] de algún museo ya más [illegible] Un mes después [illegible] la razón [illegible]

[illegible]

[illegible] hace casi una [illegible] que el asunto [illegible] pena.

[illegible] lo que nos [illegible] arquitectura y el respeto [illegible] llamándo[illegible]

[illegible]

En una ley, mis queridos alumnos, [illegible] profesional ya viejo [illegible] al joven y así vemos [illegible] firmas añejas, [illegible] que fueron de este [illegible] su puesto para [illegible] ocuparan otros; pero el puesto [illegible] conquistarlo.

[illegible], pues, a vosotros [illegible] esos lugares, y todos vuestros [illegible] hacemos votos para que [illegible]

FIN

CARRERAS DE CABALLOS

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana

PRIMERA CARRERA

En la prueba inicial del programa, que será la más ordinaria de la reunión, las preferencias estarán de parte de Supremacía.

La hija de Fúlmen, que reapareció en la reunión de anteayer, produciendo una excelente performance al finalizar segunda de Zagala, ha continuado en óptimas condiciones.

Como en esta oportunidad la pupila del entraineur Valentín Fernández tendrá que medirse con yeguas muy mediocres, lo más probable es que obtenga una fácil victoria, a pesar de que dispensará ventaja en el peso a todas sus adversarias.

SEGUNDA CARRERA

Budauval, Ariane y Petiless serán los más sostenidos en las cotizaciones en esta prueba, destinada a las potrancas perdedoras.

Budauval es una hija de Val d'Or, perteneciente al stud Indécis que, como descendiente de aquél padrillo posee grandes ligerezas. En su caballeriza creen que logrará imponerse.

Ariane, que también hará su debut, defenderá los colores del stud Don Gonzalo, siendo propia hermana de Tiépolo. La pupila del entraineur Pianezzi ha sido preparada especialmente como para no fallar.

Petiless no necesita mayor recomendación, desde que en su última presentación cayó derrotada por una distancia insignificante.

TERCERA CARRERA

En esta carrera, que será de la misma índole que la anterior, pero para potrillos, el favorito será Mobarak.

El hijo de Diamond Jubilee y Melilla, que no pudo disputar la Polla de Potrillos, por encontrarse la pista en pésimas condiciones, cuenta con una excelente corrida, por lo que es muy probable que obtenga su primera victoria.

Mobarak, la única vez que fué presentado en público finalizó segundo de Lobezno.

También será muy jugado el potrillo Peligro, que al hacer su debut perdió por insignificante ventaja.

CUARTA CARRERA

En el premio Cartagena, para caballos ganadores de una carrera, Chañaral, Integral y la pareja Sangre Fuerte y Or Fin, serán los más sostenidos en las cotidaciones.

El primero de los nombrados, que al hacer su "rentrée" produjo una excelente performance, al haber finalizado segundo de Dragador, puede desquitar a sus partidarios en esta oportunidad.

Integral, en su última presentación obtuvo una espléndida victoria, y Sangre Fuerte ha realizado grandes progresos, lo mismo que Or Fin, que se desempeñó admirablemente en la corrida a que fué sometido para disputar esta prueba.

QUINTA CARRERA

En el clásico Olavarría, la favorita será Grue, aunque también Juventas como La Patria serán muy jugadas.

La pupila del entraineur Rafael E. Rodríguez, que en la Polla de Potrancas, obtuvo una espléndida victoria a pesar de haber largado parada, es opinión general de que volverá a imponerse.

Juventas que finalizó segunda en aquella misma carrera, ha de producir indudablemente una gran carrera, aunque debido a su inapetencia, en estos últimos días no ha podido ser ejercitada con regularidad.

La Patria que hará su rentrée, según su entraineur, dará cuenta de las dos anteriores, y por lo tanto mantendrá firme su título de "invicta".

SEXTA CARRERA

Cartaginés, Préstamo y Coronel Caloza son los que llevarán mayor número de boletos en esta prueba.

El representante del stud Haras La Lula, que fué de la partida en la reunión de anteayer, desempeñándose admirablemente al haber finalizado segundo de Teladí, puede obtener el triunfo en esta ocasión.

Préstamo produjo una performance de primer orden en su última presentación, pues como se recordará finalizó segundo de Sufra! que está corriendo una enormidad.

Coronel Caloza que recibirá apreciable ventaja en el peso, es también un buen candidato a adjudicarse el triunfo.

SEPTIMA CARRERA

En el handicap de la milla, el favorito de la cátedra será Mancador.

El hijo de General Rivas, que anteayer finalizó segundo de Ranquelero a un pescuezo, como en esta ocasión irá con diez kilos menos, creemos que lógicamente obtendrá la victoria.

Rosy Queen que anda corriendo mucho, Colastiné que hará su rentrée muy bien preparado, y Pashá que obtuvo una victoria en su última presentación serán también muy jugados.

OCTAVA CARRERA

Las preferencias de la cátedra en esta carrera estarán divididas entre Trotol y Poderosa.

El primero de los nombrados que ha sido beneficiado con un breve reposo, hará su rentrée en excelentes estado de training y en condiciones, por consiguiente, de obtener una nueva victoria.

Poderosa que días pasados produjo una gran carrera, al haber finalizado segunda de Desahuciado, después de haber seguido a éste durante todo el transcurso de la prueba, es tan candidata como el anterior, a obtener el triunfo.

Probables competidores y montas para la reunión de pasado mañana

PRIMERA CARRERA

Supremacía 56 kilos, I. Leguisamo
Añapa 54, E. Saavedra
Ivy 52, A. Grassi
Fille du Pays 52, E. Orduna (ap.)
Avenida 50, R. Rodríguez
Julie 50, J. Garrido (ap.)
Brasileña 50, R. Pelletier
Gabota 50, V. Cassaigne (ap.)
My Fly 48, E. Lema (ap.)
Estanciera 48, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Ariane 55 kilos, X. X.
Budunval (dudosa), D. Torterolo
Aziyadé 55, R. Pelletier
Oratoria 55, Peña (ap.)
Pitiless 55, S. Ruíz
Marimacho 55, O. Morales (ap.)
Samphire 55, C. Fenucci
Reina 55, M. Coronel
Emprinsar 55, R. Rodríguez
Distintiva 55, J. Canal

TERCERA CARRERA

Mobarak 55 kilos, F. Arcuri
Micrón 55, J. Garrido
Repórter 55, I. Leguisamo
Hablantín 55, R. V. Lanatti
Peligro 55, E. Ruíz
Lucano 55, no corre
Pretender 55, R. Peña (ap.)
Destino 55, R. Rodríguez
Polipi 55, E. Saavedra
Foguito 55, G. Ardouin

CUARTA CARRERA

Fredy 55 kilos, J. Canal
Matorral 55, dudoso
Sangre Fuerte 55, X. X.
Or Fin, 55, D. Torterolo
Tun Tun 55, no corre
Bing Boy 55, J. Garrido (ap.)
Integral 55, I. Leguisamo
Chañaral 55, R. Rodríguez
Doria 55, J. Bastías
Peón 55, X. X.
Favorito 55, M. Lema
Belfhegor 55, X. X.

QUINTA CARRERA

Grue 55 kilos, I. Leguisamo
Mangazul 55, J. Bastías
Noria 55 (dudosa) M. Acosta
La Patria 55, (dudosa), M. Lema
Juventas 55, S. Ruíz
Little Wing 55, E. Ruíz
Mariska 55, no corre.

SEXTA CARRERA

Bembo 56 kilos, X. X.
Magnífico 55, X. X.
Incaguasa 55, E. Lema (ap.)
Dragador 54, A. Falcetti
Cartaginés 53, X. X.
Pial de Volcán 53, O. Morales
Favorito 52, dudoso
Chañaral 54, no corre
Préstamo 51, J. Bastías
Alaska 51, X. X.
Pet 50, E. Orduna (ap.)
Less 50, no corre
Lucien Simón 49, X. X.
Campanita 49, X. X.
Coronel Caloza 48, M. Acosta

SEPTIMA CARRERA

Poully 60 kilos, D. Torterolo
Pacú 59, J. Garrido (ap.)
Pashá 58, R. Pelletier
Colastiné 58, D. Torterolo
Winged 57, X. X.
Sofocón 55, R. Rodríguez
Rosy Queen 54, I. Leguisamo
Maneador 46, X. X.
Matorral 44, M. Acosta

OCTAVA CARRERA

Trotol 53 kilos, S. Ruíz
Arancedo 52, E. Orduna (ap.)
Poderosa 52, D. Torterolo
Trolero 52, V. Cassaigne (ap.)
Famoso 51, J. Garrido (ap.)
Sufra! 53, I. Leguisamo
Cíclope 50, T. N. Fernández
Gilbert 50, D. Tadei (ap.)
Jaipur 48, X. X.

Restaurant "CONTE"
Antiguo Americano
DD
Paul Pelecq y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
838 CANGALLO 960 Bs. Aires
UNION TELEF. 4065-66 (Rivadavia)



PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO



PRUEBENLOS CIGARRILLOS

DOLAR EXTRA DE 0.30

J. S. ONAGOITY y Cía.

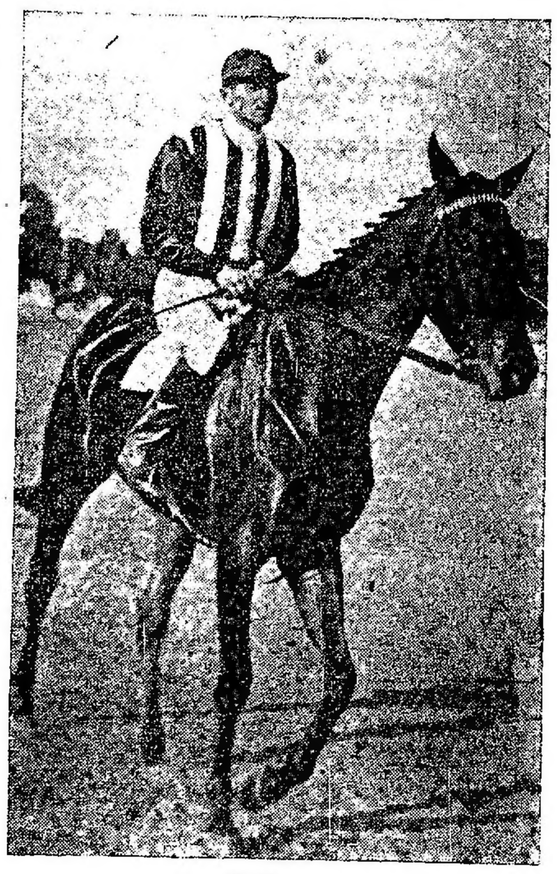
HUMBERTO 1. 1256

En el clásico Olavarría, si el stud El Marino resuelve la presencia de La Patria, tendremos la oportunidad de presenciar un encuentro realmente sensacional entre la hija de Dusty Miller, Grue y Juventas



GRUE

La favorita del clásico Olavarría que, a pesar de los dos kilos de recargo que le corresponden, inspira ilimitada confianza a su caballeriza



JUVENTAS

Según referencias que tenemos, ha seguido su training sin mayores dificultades y está en condiciones de rehabilitarse



LA PATRIA

La invicta del stud El Marino es, según su caballeriza, infinitamente superior a sus contemporáneas

Sería, efectivamente, interesante que La Patria estuviese en condiciones de hacer su "rentrée" en la carrera clásica de pasado mañana, porque su encuentro con Grue y Juventas podría darnos una fuerza definitiva sobre la fuerza de esta preparación que, a nuestro modo de ver, hasta el momento permite suponer cierta superioridad para las potrancas.

Si la potranca del stud El Marino, efectivamente cumple su compromiso, se debe porque su entraineur tiene las mayores seguridades sobre su triunfo.

La hija de Dusty Miller, hasta ahora ha corrido únicamente en la recta, pero sin embargo, no creemos pueda ser un inconveniente la distancia a recorrerse, por ser impresión general que tiene aptitudes para ir sin dificultad a los tres metros.

La impresión predominante de la superioridad de La Patria no puede, sin embargo, discutirse a fondo, por cuanto Grue y Juventas, que se han destacado durante la ausencia de la invicta, poseen calidades muy estimables y que son comparables a las de la preferida.

Entre Grue y Juventas, con los dos kilos de diferencia, puede esperarse un resultado muy discutido, porque, además, de ser opinión general, de que la ganadora de la Polla ha triunfado por la deficiencia de training de Juventas, el recargo que le corresponde a la hija de Larrea puede, en estas circunstancias, minorar sus probabilidades.

Para anticipar un juicio definitivo sobre este interesante encuentro, será necesario conocer algún nuevo ejercicio de La Patria, y para ello recién estaremos en condiciones de hacerlo mañana.

Las carreras de productos

A pesar de las escasas inscripciones, las pruebas destinadas a los productos perdedores, a realizarse el domingo próximo, tienen muy buen interés.

POTRANCAS

Ariane—

Debutante, por Irigoyen y Melisande, del stud Don Gonzalo, al cuidado de D. Pianezzi.

Esta propia hermana de Tiépolo es muy ligera.

Budunval—

Debutante, por Val d'Or y Sun Bud, del stud Indécis, al cuidado de Domingo Torterolo.

Si cumple su compromiso, se desempeñará con todo éxito.

Aziyade—

Debutante, por Verdun y Our Virginia, del stud Ayacucho, al cuidado de José Bentancour.

Le conocemos ejercicios muy recomendables y es candidata a desempeñarse con una victoria.

Oratoria—

Ha corrido con poco éxito, pero anda regular.

Pitiless—

No corre desde que fué segunda de Milhojas, a una cabeza.

La hija de Perrier reaparecerá como para poder ser la ganadora.

Marimacho—

Ha disputado una carrera, sin tener figuración.

En privado se desempeña bastante regular.

Samphire—

Debutante, por Mojinete y Sui Generis, del stud Longchamps, al cuidado de A. C. S. Navarro.

Tiene ejercicios regulares.

Reina—

En su única carrera disputada fué segunda de Oca XII.

La representante del stud Gandulfo Serna merece al entraineur Pedro Sánchez gran confianza.

Emprimar—

Debutante, por Evoé y Empresaria, del stud Colón, al cuidado de Alfonso Valle.

Es ligera, pero llevará contrarias, al parecer, muy superiores.

Destintiva—

Disputó una carrera, entrando cuarta de Oca XII.

La hija de Fripón tendrá que mejorar mucho esa performance para poder ganar.

POTRILLOS

Mobarak—

Reaparecerá tras larga ausencia en condiciones de obtener su primera victoria.

El hermano de Moloch en su única carrera disputada fué segundo de Lobezno.

Micrón—

Debutante, por Verdun y Miss Ronald, del stud Abrojo, al cuidado de Luis Salmi.

Tiene ejercicios bastantes discretos.

Repórter—

Ha disputado dos carreras en la recta, pero cuenta con un ensayo en la milla bastante recomendable.

El hijo de Rodil puede estar en los puestos de preferencia.

Hablantín—

Es candidato a una sorpresa en cualquier oportunidad.

El representante del stud Provincial anda bastante bien.

Peligro—

De acuerdo con la performance que ha producido al hacer su debut, es un candidato de primer orden.

El hijo de Flandes ha seguido en buenas condiciones.

Lucano—

La carrera producida por este hijo de Saint Wolf en la Polla de Potrillos, es poco recomendable.

Según se nos informa, no cumplirá su compromiso.

Pretender—

Hace tiempo que no corre.

La última vez que lo hizo en pista normal fué segundo de Barbijo.

Destino—

Está en condiciones de producir una gran carrera.

Sus últimos trabajos son bastante buenos.

Polipi—

Reaparecerá en condiciones de desempeñarse regular.

Foguito—

Ha disputado una carrera sin tener figuración alguna.

No le asignamos mayor chance.

Gavota fué aprontada hoy en 800 metros, con buen resultado

Esta hija de Castellau, que figura anotada en la primera carrera de pasado mañana, puede tener una excelente figuración si responde a sus buenos ejercicios en privado.

Dirigida por V. Casaigne, Gavota cubrió hoy de mañana 800 metros en 49" 2/5, siendo el apronte muy recomendable.

Alaska cumplirá su compromiso pasado mañana en el premio Thalassa. Anda mucho y puede ganar

La representante del stud El Vencedor, que en sus ejercicios privados se desempeña siempre bien, puede obtener el triunfo en la sexta carrera de pasado mañana, donde le han correspondido 51 kilos.

Alaska, dirigida por J. Garrido, hizo hoy 1000 metros en 1'2" 3/5.

Marimacho hará su debut pasado mañana, en condiciones de obtener su primera victoria

En la prueba de potrancas perdedoras de pasado mañana será presentada por primera vez en público Marimacho, una hija de Mebarí, que cuenta con excelentes ejercicios en privado.

Dirigida por el aprendiz O. Morales, Marimacho fué corrida ayer en 1100 metros, y a pesar de encontrarse la pista en malas condiciones, marcó el buen tiempo de 1'7" 3/5 en cubrir esa distancia.

Reina es una seria candidata en el premio Dalmacia de pasado mañana

No sería difícil que en la prueba de potrancas perdedoras de pasado mañana obtenga su primera victoria esta pupila del stud G. de la Serna, que al hacer su debut produjo una performance de primer orden.

Reina, que ha realizando grandes adelantos en su preparación, fué ensayada ayer en 1100 metros, empleando 1'10", sin ser absolutamente exigida.

Aziyadé debutará pasado mañana. Anda mucho y en su caballeriza confían en su victoria

La potranca que es muy probable que obtenga su primera victoria, en la segunda carrera de pasado mañana, es Aziyade, que es sumamente veloz.

Ayer la hija de Verdún fué trabajada en 1000 metros, a la par de Mameluke, marcando 1'3" 3/5 y demostrando ser muy ligera, pues el hijo de Mojinete no logró aventajarla en los metros finales.

Noespio se prepara para obtener un nuevo éxito en La Plata

El hijo de Diamond Jubilee, que está convertido en un crack en las pistas de La Plata, disputará el próximo domingo una de las dos carreras en que está anotado en aquel hipódromo, estando demás decir que en cualquiera de ellas saldrá victorioso.

Con el peón, Noespio cubrió hoy 800 metros en 50" 4/5.

Caid será enviado hoy a Montevideo

El buen hijo de Sundal que, como hemos informado, ha sido retirado definitivamente de las lides hípicas, será enviado hoy a Montevideo, pues se tiene la idea de hacerle prestar servicios de reproductor en un haras de la vecina orilla.

Lucano será dirigido por D. Torterolo en la prueba de perdedores de pasado mañana

El hijo de Saint Wolf, que fracasó en la Polla de Potrillos, reaparecerá pasado mañana en la tercera carrera, donde su caballeriza abriga la esperanza que obtendrá su primera victoria.

Para asegurar el triunfo de Lucano ha sido comprometida la monta del jockey D. Torterolo.

Desahuciado fué enviado ayer a La Plata, en donde será especialmente preparado para disputar un premio clásico en Palermo

El hijo de Buchardo, que el pasado domingo cayó fácilmente derrotado por Slayer II en el premio Belgrano, ha sido llevado ayer al hipódromo de La Plata, donde será preparado especialmente para que pueda reaparecer con éxito en uno de los próximos clásicos de Palermo.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

La reunión de carreras anunciada para pasado mañana en el hipódromo de La Plata, promete resultar muy interesante.

En las distintas pruebas que componen el programa, serán presentados los mejores caballos que allí actúan, por lo que los aficionados tendrán la oportunidad de presenciar finales reñidos por la conquista de la victoria.

En la primera carrera, Waverer, que se desempeñó satisfactoriamente en su último compromiso, puede obtener su primera victoria en esta oportunidad.

La hija de Diamond Jubilee ha continuado en el buen estado de preparación que se le conoce, y resultará difícil el vencerla.

Siulnas, que anteayer finalizó tercera, es otra buena competidora de esta prueba.

En aquella carrera, Siulnas inspiraba gran confianza a su caballeriza.

En el premio Decurión, Cabolín, que ha realizado buenos progresos en su preparación, tiene muchas probabilidades de salir airoso.

El hijo de Saint Michan, que fracasó en sus últimas presentaciones, puede desquitar a sus partidarios en esta oportunidad.

Charmant, que anda corriendo mucho, y Bulnes, que no ha de tardar en ganar, son también buenos competidores de esa carrera.

A Estigia que no fué de la partida anteayer, en la prueba en que figuraba anotada, ha sido reservada para esta ocasión, por lo que muy bien la hija de Gran Señor puede resultar victoriosa.

En la prueba de productos de 3 años perdedores, que en esta oportunidad, sobre una distancia de 1400 metros, si es presentada Oración, demás está decir que obtendría una fácil victoria.

La hija de Gran Señor, en aquellas pistas, obtendrá numerosos triunfos.

Acróstico que, en privado, anda corriendo mucho, tiene grandes probabilidades de salir airoso. Sabemos de buena fuente que este producto inspira gran confianza a su caballeriza.

En los 1300 metros del premio Delacroix, Atajo, que ha sido beneficiado con un breve reposo, hará su "rentrée".

El hijo de Polar Star, que luce un buen grado de preparación, es el más indicado para adjudicarse el triunfo.

Calcador, que también ha estado en reposo, es otro formidable competidor de esa prueba.

El hijo de Moreno y Cavatina ha sido preparado convenientemente, como para no fallar.

Nombre es considerado, en su caballeriza, como un probable ganador, y puede ser que no estén equivocados, dado lo mucho que anda el hijo de Molitor II.

Noespio, si es de la partida en el premio Delfín II, seguramente que obtendrá la victoria.

El hijo de Diamond Jubilee termina de imponerse al galope en anteriores pistas.

Sodabar que posee estimables ligerezas, intentará cubrir los 1300 metros de esa carrera de uno a otro extremo.

El hijo de Sumbar ha continuado en óptimas condiciones de preparación.

En el premio Delicatesse, destinado a productos de 3 años ganadores, será una de las pruebas más interesantes de la reunión, pues hay varios competidores con parecidas probabilidades de adjudicarse el triunfo.

En esas condiciones se encuentran Contramano, que a pesar de que tendrá que dispensar ventaja a todos sus adversarios, puede resultar el ganador; Amochol que al obtener su primera victoria se impuso con toda facilidad, inspirando gran confianza a su entraineur; Lanzafuego que debutará en aquél hipódromo y que por la ventaja que recibirá en el peso, será difícil derrotarlo y Cinta Azul que es sumamente veloz, pudiendo cubrir la distancia en un cantar.

En el handicap de 2000 metros, Noespio es muy probable que sea de la partida, pues su caballeriza no ha decidido aún en que carrera lo presentará.

En caso que corra el representante del stud Gandulfo de la Serna será muy difícil aventajarlo en la llegada.

Son también buenos candidatos de esa carrera: Entrevero XII que siempre figura en el marcador; Wonderer que a nuestro juicio es el más probable ganador y Quijote que termina de imponerse al galope.

Programa completo para dicha reunión:

Premio Declarado, distancia 1400 metros: Alfiler II 56 kilos, Pehuajó 56, Siulnas 56, Tormento 56, Piafador 56, Upa Guapo 56, Cachupín 56, Talero 56, Guetaria 54, Lyrist 54, Buenaventura 54, Cuchilla 54, Waverer 54.

Premio Decurión, distancia 1600 metros: Lucky Boy 56 kilos, Bulnes 56, Largador 56, Cuco 56, Floripe 56, Sloan 56, Charmant 56, Cabolín 56, Best Flyer 54, La Turquesa 54, Chalupa 54, Estigia 54.

Premio Defender, distancia 1400 metros: Gobierno 56 kilos, Torreón 55, Oeste 55, Botón Pampa 55, Mi Sombra 55, Pejerrey 55, Dauloncito 55, Acróstico 55, Calicantrim 55, Dulce 55, Gitana 53, Boladita 53, Celeste 53, Lampalagua 53, Trianera (ex Pearl Drop) 53, Pisa Morena 53, Upa la la! 53, Mecha 53, Colocación 53, Cautela 53, Polanueva 53, Oración 53, Post Chase 53.

Premio Delacroix, distancia 1300 metros: Arnel 55 kilos, Radolino 55, Nombre 54, Bulnes 54, Atajo 54, Calcador 54, Grace Darling 52, Trapisonda 52, Marbella 52.

Premio Delfín II, distancia 1300 metros: Ratisbonne 57 kilos, Noespio 57, Sodabar 56, Cantador 55, Fresilla 53, Jacobin 53, The Victory 52, Bofetón 49, Proel 49, Islote 47, Mapamundi 47, Lechuguita 46, Nenia 44.

Premio Delicatesse, distancia 1000 metros: Contramano 58 kilos, Muchojo 57, Facendeira 53, Ranquelina 53, Ordaco 52, Sonajero 52, Abolengo 52, Arrochel 52, Filosofía 50, Niebla 50, Afiladora 50, Con Garbo 50, Cinta Azul 50, Lanzafuego 52.

Premio De Luca, distancia 2000 metros: Entrevero XII 54 kilos, Noespio 57, Wonderer 51, Clarinete 50, Quijote 50, Fedora 48, Yuyo Moro 48, Padre Jubil.. 47, Marol 45, Proel 45, Islote 45.

Banco Hipotecario Nacional

AL PUBLICO

El Banco no tiene corredores

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, no necesita la intervención de corredores.

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, sin necesidad de recurrir a intermediarios.

JULIO 1928.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686-BME. MITRE-686

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 51.800 a 100.30.
Id 1a. serie, agosto 18: 3.000 a 99.80.
Id 3a. serie, al contado: 1000 a 97.30.
Id agosto 18: 7.000 a 97.30.
Id agosto 20: 1500 a 97.30.
Id 4a. serie, al contado: 10.000 a 97.30.
Id agosto 20: 27.000 a 97.30.
Id 5a. serie, agosto 20: 14.500 a 96.50.
Id 7a. serie, al contado: 14.900 a 97.50.
Id agosto 20: 1000 a 97.40.
Id 8a. serie, agosto 18: 18.000 a 97.50.
Id agosto 20: 50.000 a 97.50.
Id 9a. serie, agosto 20: 63.800 a 95.
Id 10a. serie, agosto 18: 78.300 a 95.
Id 11a. serie, agosto 18: 4000 a 96.20.
Id 12a. serie, agosto 18: 9000 a 96.80.
Id 13a. serie, al contado: 11.000 a 96.80.
Id 14a. serie, al contado: 19.000 a 96.80.
Id agosto 20: 20.000 a 96.80.
Id 15a. serie, al contado: 5.000 a 95.70.
Id agosto 18: 13.000 a 95.80.
Id 16a. serie, agosto 20: 5.000 a 95.80.
Id 17a. serie, al contado: 122.500 a 97.30.
Id agosto 18: 113.300 a 97.30.
Id agosto 30: 350.000 a 97.30.
Id 18a. serie, agosto 20: 100.000 a 97.20.
Cédulas Nacionales, serie L, agosto 20: 6.650 a 101.70.
Crédito 1922, al contado: 122 a 96.
Id agosto 20: 160.000 a 96.
Id sep. 30: 110.000 a 96.60.
Id 1911, al contado: 8.000 a 85.20.
Id agosto 20: 36.000 a 85.20.
Id 1905, al contado 23.000 a 86.70.
B. A. 4 1|2, agosto 18: 10.000 a 74.80.
Id agosto 22: 105.000 a 74.80.
Bonos (sem.), al contado: 1.000 a 88.50.
Id (9071), al contado: 1000 a 98.70.
Saneamiento La Plata, agosto 18: 10.000 a 87.
Deuda Municipal, agosto 20: 10.000 a 101.30.
Bonos Bco. Provincia, agosto 18: 10.000 a 92.70.
Santa Fe (1893), al contado: 7.350 a 91.
Caminos afirmados, al contado: 1000 a 73.60.
Oblig. Banco Provincia, agosto 20: 4.000 a 74.80.
Banco Hogar Argentino, agosto 20: 500 a 49.40.
Banco Popular Argentino, al contado: 50 a 26.50.
C. Rivadavia, agosto 20: 120 a 77.
Italo-Argentina de Electricidad, al contado: 10 a 122.
Argentina Edificación, agosto 20: 300 a 48.
C. Gral. de Fósforos, agosto 20: 50 a 210.
Mercado de Frutos, agosto 20: 80 a 106.
Sansinena, agosto 18: 10 a 95.
Id septiembre 30: 50 a 97.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n
Libras	39.—	13.9860
Francos	13.48	0.1686
Belgas	16.84	0.1350
Suizos	4.10	0.5543
Florines	1.88 1|2	1.2057
Liras	17.28	0.1315
Marcos	2.090.000	0.0001033
Pesetas	5.48	0.4147
Dólares	134.80	3.0636
Reis	37.700	030.38
Montevideo	7.— 1|2	2.2536

TITULOS EN COMPRA-VENTA

Ofrecidos: La Cantábrica, Sol. Cía. de ePtróleo.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Por ser día feriado no hubo operaciones en este mercado.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Segunda esquila, cruza mediana. — 15.000 kilos ap esos 14.00; 1500 a 12.00; 500 a 1.500; 5000 a 12.50.
Cruza gruesa. — 4000 kilos a pesos 9.00; 2000 a 8.50; 1000 a 8.00.
Borrega. — 1590 kilos a pesos 9.00.
Mestiza. — 1500 kilos a pesoa 12 y 50; 3000 a 12.00.
Pieles lanares, estación consumo. — 500 kilos a pesos 0.95; 1500 a 0.94; 500 a 0.93; 1000 a 0.92; 7000 a 0.90; 2000 a .89; 1000 a 0.88; 2000 a 0.85; 1500 a 0.80.
Desecho. — 500 kilos a pesos 0.75, 1000 a 0.74; 400 a 0.72; 3500 a 0.70; 500 a 0.68; 1000 a 0.66; 1000 a 0.65; 1000 a 0.60.
Cruza fino. — 1500 kilos a pesos 0.99.
De los ríos. — 4000 a pesos 1.30.
Corto. — 400 kilos a pesos 0.80.
Corto y pelado consumo. — 1000 kilos a 0.60; 500 a 0.55.
Borregos. — 700 kilos a pesos 0.60.
Cueros vacunos. — 200 cueros a pesos 12.60; 600 a 12.50; 300 a 12 y 40; 400 a 12.30; 300 a 12.20; 600 a 12.00; 300 a 11.70; 300 a 11.50; 150 a 11.00.
Salados. — 200 cueros a pesos 0.53 el kilo; 350 a 0.51; 300 a pesos 0.50.
Buen Desuello. — 268 cueros a pesos 0.63.
Carnicería especial. — 168 cueros a pesos 0.55.
Becerros. — 800 cueros a pesos 9.50; 500 a 9.40; 300 a 9.30.
Potros. — 190 cueros a pesos 7.50 80 a 7.30; 120 a 7.20; 50 a 7.00; 10 a 6.50.
Cerdas. — 700 kilos a pesos 17.50, 2500 a pesos 17.00; 1400 a 16.50; 8000 a 16.20; 100 a 16.90; 700 a 15.50; 400 a 15.00.
Corderitos. — 70 D a pesos 5.30; 53 a pesos 5.20.
Nutria. — 30 kilos a pesos 16.00; 50 a 15.00; 10 a 11.00; 100 D a pesos 68.00.
Plumas. — 400 kilos a pesos 4.50, 200 a 4.00; 100 a 3.50; 100 a pesos 2.50.
Zorros. — 700 cueros a pesos 7.00 200 cueros a pesos 6.00; 150 a 5.00; 10 a 2.80.
Zorrinos. — 150 cueros a pesos 0.50.
Gatos 150 cueros a pesos 1.50.
Liebres. — 400 cueros a pesos 0.65 300 a 0.56; 3000 a 0.50; 200 a 0.40, 300 a 0.35; 20 a .3.
Sebo pisado. — 2 C. a pesos 5.00; 7 a 2.80; 8 a 2.70.
Lana entrada: 2.398 kilos.
Salida: 12.739 kilos.
Entrada Total: 665.930 kilos.
Existencia: 1.184.844 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Entrada total:		Precios Mínimo	Máximo
Trigo	33.878	9.20	11.10
Trigüillo	63	7.00	8.00
Maíz	24.672	6.50	7.95
Lino	4.864	18.00	20.00
Nabo	782	13.00	15.00
Avena	10.743	7.50	8.30
Cebada	2.164	6.50	7.10
Centeno	564	5.50	6.65
Alfalfa	180	5.40	6.00
Harina	4.044	—	—
Cebadilla	2.683	6.21	7.00
Patatas	25.920	[illegible]	1.10
Maní	3.324	13.00	17.00
Pasto grande	2.528	29.00	75.00
Id chico	12.290	27.00	65.00

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases.— 503 bolsas, Once, a 11.10, L. G. Chiello; 266 Once, H. Belogui y Cía.; 1.290 Once, a 10.80, Carlos Rosselli; 153 Once, a 10.80, Zoppi y Cía.; 347 Once, a 10.85; Olano Díaz y Cía.; 352 Once, a 10.80, Carlos Rosselli; 383 Once, a 10.60, A. E. Robredo; 23 Sola a 10.10, [illegible] y Cía.; 716 Once, a 10.40, [illegible]; 432 Once, a 10.40, id. id.; 220 Sola, a 10.40, José Ferrero; 270 Once, a 10.70, A. Iriart; 221 Buenos Aires, a 10.45, Devoto Ltda.; 674 Once, a 10.10, A. Kuker; 430 Once, a 10.35, O. Beqqi y Cía.; 96 Sola, a 9.50, P. Genta y Cía.; 315 Palermo, a 9.80, R. y Larguía; 241 Sola, a 9.20, Devoto Ltda.

Maíz amarillo.— 200 Once, a $ 7.95, A. G. Solanet; 643 Once, a 7.65, J. Etcheverry y Cía.; 1326 Once, a 7.60, Unzué Alzaga y Cía.; 198 Buenos Aires, 7.50, Gnecco y Bloch; 297 B. Aires, a 7.50 id.; 311 Once, a 7.40, A. A. Ojea; 397 Buenos Aires, a 7.50, Gnecco y Bloch; 125 Once, a 7.40, R. O. Zubiaurre y Cía.; 158 Sola, a 7.40, Saint Freres; 139 Sola, a 7.20, A. Bozzo y Cía.; 105 Sola a 7.20; 195 Sola, a 7.20; 350 Buenos Aires, a 7.30, A. Velaz y Cía.; 423 Id dárs. a 7.20, A. Kuer; 1605 Once a 7.15 Saint Freres; 130 Once, a 7.10, A. Kuer; 32 Sola, a 7.10, Dorignac y Cía.; 84 Buenos Aires, a 7.10, P. y A. Lanusse; 446 Sola, a 7 A. Rinaldi; 315 Sola, a 7, S. y Berretche; 332 Once, a 7, Gnecco y Bloch; 700 Sola a 7.00 Perlender y Cía.; 330 Sola a 7; 130 Sola, a 6.85, A. Velaz y Cía.; 166 Sola, a 6.80 Devoto Ltda.; 70 Buenos Aires a 6.70, P. y A. Lanusse; 50 Once, a 6.50, Gnecco y Bloch; 180 Sola, a 6.75, S. Elissalt; 350 Sola, a 5.40, id., P. y A. Lanusse.

Maíz amarillo y colorado.— 423, Once, a 7.20, V. y Frediss.

Maíz colorado cuarenteno.— 110, Sola, a 8.10, Pulseros y Cía.

Maíz colorado.— 160, Sola, a 7.80, T. P. y G. Ojea; 110 Sola, a 7.30, L. y Etchegaray; 717 Sola, a 7.30, S. Elissalt.

Maíz morocho.— 560, Sola, a 7.80, T. P. y G. Ojea; 720 Once, a 7.55, Ossamou y Cía.; 728 Once, a 7.55; 118 Sola, a 7.50, Perlender y Cía.; 143 Sola, a 7.60, L. y Etchegaray.

Avena.— 520 Once, a 8.30, A. Kuker; 305 Once, a 8.30, T. B. y Byrne; 430 Once, a 8.20, Carlos Rosselli; 482 Once, a 7.70, A. Bellini; 469 Once, a 7.95; 180 Sola, a 7.55, Dorignac y Cía.; 41 Once, a 7.20, F. L. Gnecco; 161 Sola, a 6.50, A. Velaz y Cía.

Cebada.— 287 Buenos Aires, 7, Gnecco y Bloch; 950 Sola, a 7, Pedro Volpacchio; 100 dpto. 6.80, Stoun Bull Ltda.

Lino.— 171, Once, a 18.50 R. V. y Orbeta.

Lino para semilla.— 80, dpto. a 25, Fontana y Demarco; 65 id, a 26, José G. Ferraris.

Nabo.— 75 Once, a 14.50, De Lellis y Pagés, 83 B. A. a 14.50, 36 Once, a 14.50, Carlos Rosselli; 883, Once, a 13.00, J. Kartor.

Alpiste.— 320, Palermo, a 18, F. Estragamou.

Centeno.— 393, Once, a 6.75, F. Kehr; 185 Once, a 5.60, Carelli y Cía.

Semilla de alfalfa.— 181 dpto., a 5.90, P. y A. Lanusse; 152 dpto. 5.60, Estremé Hermanos.

Cebadilla.— 156, Once, a 7.10, P. y A. Lanusse.

Triguillo.— 114 Once, a 8, Carlos Rosselli; 11 Once, a 7.80, R. V. y Orbeta.

Residuos de lino.— 72, Once, a 4.50, A. Bellini y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once.— Trigo 7.118 bolsas; maíz, 4.151; lino, 251; nabo, 676; avena, 3.249; centeno, 564; alfalfa, 41; cebadilla, 2.236; maní, 1001. **Sola.** Trigo, 3.240 bolsas; Harina, 2.500; lino, 712; nabo, 56; maíz, 4.337; avena, 6.508; cebada, 251; alfalfa, 168. **Palermo.** Trigo, 550; avena, 559. **Central Argentino.** Trigo, 1.028; harina, 1.543; maní, 2.320. **C. Córdoba.** maní, 788. **Puerto.** Trigo, 10.756. **Brian.** Trigo, 7.653, maíz, 10.211. **Puente Alsina** Trigo, 1.367; maíz, 32.187.

Totales: Trigo, 33.878; maíz, 24.672; lino, 4.864; nabo, 782; avena, 10.743; cebada, 2.164; centeno, 564; alfalfa, 180; harina, 4.044; cebadilla, 2.683; patatas, 25.920; maní, 3.324; pasto grande, 2.528 y chico, 12.290.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado, 23.945 bolsas de patatas en Sola; 149 en Retiro, C. Argentino, 586; Buenos Aires, 150.
Totales: 25.920 bolsas.
Precios de venta:
Patatas según clase, de $ 0.40 a 1.10 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 2.031 fardos grandes de pasto y 6.085 chicos.
Sola, 2.502 fardos chicos; Palermo, 520 fardos chicos; C. Córdoba, 637 id.; C. Amarilla 538 id.; Buenos Aires, 1.682 id. y 497 fardos grandes.
Totales: 2.528 fardos grandes y 12.290 fardos chicos.
Los precios de venta fueron:
Pasto alfalfa fardo grande, a $ 31 a $ 75; id. id. fardo chico de 27 a 65 los 1000 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 310.000 kilos de frutas y 570.000 kilos de verduras en general y 5 vagones del F. C. O. de B. A. con 36.100 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 806.100 kilos de verduras.

Las entradas, que durante la semana han tomado alguna importancia, hicieron que la atención que toca a las verduras, sufriera los efectos; [illegible] en la venta estos artículos, fueron cotizados a precios más bajos que en el resto de la semana; en general los precios son más encalmados, para la casi mayoría de los productos de este renglón.

En cuanto a las legumbres frescas y secas, las ventas se realizan corrientemente y a precios sostenidos, no habiendo cambios que reseñar.

Para frutas, el mercado mantiene la firmeza de los anteriores vendiéndose todos los lotes a precios buenos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

A consecuencia de la fuerte entrada habida en la mañana de hoy los precios experimentaron una ligera baja para las haciendas generales de consumo y vacas [illegible].

Para las tropas nuevas, finas y gordas y especiales de consumo, como ser: novillitos, vaquillonas y terneros, conservaron más o menos los mismos precios firmes de la mañana anterior, a pesar de haberse [illegible] a última hora una resultar baja.

Para novillos de frigorífico rigieron los mismos precios anteriores.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 891; La Blanca, [illegible]; Swift, 868, Armour, 495 y Wilson, 1215 cabezas.

La entrada de hoy en este mercado fué de 1072 cabezas clasificadas en la siguiente forma: novillos 3644; vacas, 3561; terneros, [illegible] y bueyes 2.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 70 a 110.
Id generales y gordos, id a 46.
Novillos especiales chilled beef, frigorífico, de 122 a 146.
Id especiales (congelar), id a 110 y pesos 140.
Id gordos [illegible], id, de 83 a 106.
Id generales, id consumo, de 50 a 80.
Novillitos excepcionales, id de 78 a 85.
Id gordos y especiales id de 51 a 70.
Id generales id de 28 a 43.
Vacas excepcionales, id de 83 a 96.
Id especiales, id de 79 a 87.
Id gordas, id de 52 a 64.
Id generales id de 32 a 46.
Vaquillonas excepcionales, id a 75.
Id gordas y especiales id de 28 a 70.
Id generales id de 25 a 42.
Terneros excepcionales, id a 62.
Id especiales id de 53 a 52.
Id gordos id de 40 a 50.
Id generales id de 12 a 36.
Mamones especiales id de 24 a 40.

VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. PEDRO—
8 vacas de C. Suárez a 63, 15 id a 58.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 novillos de Córdoba a 96, 10 toros de Pergamino a 85, 102 terneros a 38.
APHECA, CANDAU y Cía.—
23 vaquillonas de Lincoln a 66.
ANDRE y BAGNASCO—
7 novillos de Tres Arroyos a 96, 5 novillitos a 56, 5 id a 50, 9 terneros a 24, 5 vacas de Fernández a 48, 3 id a 45, 4 novillitos a 50.
AMARAL y Cía. MANUEL H.—
8 vaquillonas de Alberti a 49, 6 mamones a 24, 6 terneros a 35, 6 id a 34.
BUNGE y BORN Ltda.—
36 novillos de Lincoln a 115.
BAYONA y Cía. JOSE—
17 vacas de Lobería a 61.
BELLOSO e HITA—
8 vacas de G. Chaves a 71, 14 id a 67.
BALCARCE y Cía.—
22 terneros de C. Vidal a 45, 23 id a pesos 50.
BAYONA JUAN—
20 novillos de C. Suárez a 89, 5 id a 80, 19 terneros a 37, 15 mamones a 44.
PASCARAN FELIPE—
67 novillos de P. Central a 110, 4 id de Azul a 91, 5 vacas de C. Suárez a 73, 2 terneros a 45, 3 id a 20.
BERISTAYN y LARGUIA—
46 terneros de Maipú a 55.
BARRERA, VILLAPOL y ORBETA—
3 novillos de Villegas a 80, 13 novillitos a 60, 8 vaquillonas a 42, 2 novillitos a pesos 25.
CROTTO Hnos.—
11 novillos de C. Tejedor a 86, 16 a pesos 85.
CRESPO y RODRIGUEZ—
4 novillos de Santa Fe a 97, 6 id a 78, 8 id a 50, 2 id a 62, 2 terneros a 27, 5 vaquillonas a 47.
CORDOBA y Cía. PEDRO—
55 terneros de Marcos Paz a 43.
CROHARE SALVADOR—
22 vacas de Pueyrredón a 77, 31 id a 65, 66 novillos de Pampa a 96.
COOP. DE HACENDADOS—
8 novillos de Pehuajó a 91, 8 vacas a 58, 17 id a 42, 11 id a 50, 7 terneros a pesos 25.
CUESTA y Cía.—
12 terneros de 9 de Julio a 31, 18 id a 42, 9 id a 28, 9 id a 45, 29 id a 31.

COLOMER LUIS M.—
17 terneros de Rufino a 31, 12 id a 42, 35 id a 24.
CALVO NICOLAS A.—
19 vaquillonas de Tandil a 52, 40 id a 49, 7 id a 43, 18 terneros de 9 de Julio a 14.50, 6 id a 39, 16 id a 45, 9 novillos de Santa Fe a 50, 4 vacas a 45, 2 terneros a 35, [illegible] vaquillonas a 74, [illegible] a 54.50, 15 id a 54, 14 novillitos a 12.50, 16 [illegible] 12.50, 10 terneros a [illegible], 12 id a 25.50, 7 novillos a 63, 11 id a 65.50, 10 a 70, 9 id a 72.
DUBON NOEL E.—
40 terneros de C. Suárez a 20, 10 id a 20, 10 id a 24.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
15 vacas de Maipú a 78, 15 id a 62, 22 terneros a 45, 24 id a 44.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
8 terneros de 9 de Julio a 38, 16 vacas a 51, 12 vaquillonas a 60, 13 terneros de Necochea a 38, 12 vaquillonas a 55, 6 terneros a 28, 3 vacas de 9 de Julio a 70, 8 id de Entre Ríos a 40, 18 novillos a 86, 49 novillitos a 61, 77 id de Tres Arroyos a 75, 27 novillos a 122, 6 id a 90, 87 id de Necochea a 93.
DELFINO Hnos.—
25 novillos de Ayacucho a 91, 6 id a 60, 85 novillitos de Tres Arroyos a 78, 100 id de Tandil a 53, 29 id a 40, 41 vacas de Juárez a 50, 11 id a 55, 23 novillos de Tres Arroyos a 112.
FIORITO Hnos. y SAMBRUZZI—
12 terneros de Merlo a 20, 15 id a 19.
FERRARI Hnos. y Cía.—
40 novillos de Córdoba a 140, 48 id a 109, 12 vacas a 60, 6 id a 50, 6 novillos a 85.
GARCIA M. A.—
29 novillos de Lincoln a 90, 32 terneros a 36, 2 id a 28, 9 vaquillonas a 37.
GENTA y Cía. PEDRO—
4 novillos de Tres Arroyos a 67, 6 vaquillonas de J. Fernández a 20, 11 terneros a 25.
GIOJA y Cía.—
29 novillos de G. Chaves a 62, 25 terneros a 30, 8 novillos a 62, 15 terneros a 35, 5 vaquilloras de Quarsi a [illegible], terneros a 38, 22 id a 28, 21 vacas de 25 de Mayo a 15, 25 vaquillonas a [illegible], 2 terneros a 25.
GOÑI IGNACIO (hijo) y Hno.—
35 terneros de C. Casares a 41, 3 novillos de C. Suárez a 72, 6 terneros a 47, 11 vacas a 61, 15 terneros a 35, 15 vaquillonas a 48, 12 vacas a 55, 11 terneros a 34, 17 vacas a 51, 7 vaquillonas a [illegible], 4 terneros a 50, 11 id de Tandil a [illegible], id a 18.
IRIARTE Z. ANTONIO—
7 novillitos de Rojas a 59, 10 terneros a 34.
IGLESIAS, BIDON, CHANAL y Cía.—
39 terneros de C. Suárez a 31, 17 id a 33, 14 vacas de Casares a 45, 17 id a 48.
IRIART ADOLFO—
4 vacas de Bragado a 15, 1 id a 12.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
13 vacas de Azul a 60, 18 id a 57, 16 id a 50, 29 novillos de Saavedra a 81, 28 terneros a 42, 6 vaquillonas a [illegible], 12 terneros de B. Mitre a 31, 16 vaquillonas a 45, 12 novillos de Saavedra a 86, 1 vaquillonas a 39, 2 toritos a 15, 2 toritos a 10, 6 vacas a 60, 10 vaquillonas de Tandil a 40, 13 terneros a 26, 10 toros a 28, 12 novillos de Azul a 65.
LANUS y ARANCEDO—
47 terneros de Las Armas a 46.
LORINI GUIDO—
4 terneros de Santa Fe a 38, 7 id a 40, 29 id a 78, 14 vaquillonas a 42.
LIZARRALDE Hnos.—
38 terneros de Villegas a 62, 15 id a 52, 29 id a 50, 52 id a 17.
LALOR JUAN—
11 terneros de G. Belgrano a 52.50, 8 id a 47, 8 vacas a 58.50, 7 terneros a 48, 16 vaquillonas de Juárez a 58.50, 12 vacas a 54.50, 21 terneros a [illegible] [illegible]

[illegible]

LANUSSE, FLORIO y ANTONIO—
[illegible]
MANTEL ALBERA y Cía.—
[illegible] de Navarro a 87, 8 id a 60, [illegible]
MENDEZ Hnos.—
[illegible]
MARASPIN [illegible]—
[illegible]
MAZZINI y Cía.—
20 [illegible] Tres Arroyos a 55, 21 id a 33, 22 11 de Ingeniero Thompson a 26.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
7 novillos de Juárez a 102, 63 id de M. Cobquita a [illegible] [illegible]
NALE [illegible] y Cía.—
[illegible] de Navarro a 61, [illegible]
OLANO y LARRAIN—
[illegible]
PETERSON y GUTIERREZ—
[illegible]
PARDO [illegible]—
[illegible]
PRYOR e Hijo—
[illegible]
PUIG [illegible] y Cía.—
[illegible]
PALACIOS Hnos.—
[illegible] Necochea a 30.
PARDO [illegible]—
[illegible]
PAREDA MUÑOZ CARLOS—
[illegible]
PALAU y Cía. SEBASTIAN—
18 novillos de Balcarce a [illegible]
QUATRIFAGES y Cía. P.—
7 vaquillonas de Pe[illegible] a 30, 15 terneros a [illegible]

SALABERRY, BERCETCHE y Cía.—
[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Las condiciones de esta plaza siguen siendo muy firmes para las haciendas especiales, a consecuencia de que las entradas son moderadas para las necesidades de los compradores, cuyas existencias han sido agotadas.

La entrada del día fué de 9502 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9635 cabezas, aquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 1750, Swift 965, La Blanca 2100, Wilson 1741, Armour [illegible] y 2 [illegible] para los abastecedores locales.

Los precios corrientes, fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de $ 18 a 20.50; id id, frigorífico, de 9.50 a 17.50, ovejas id, matadero, de 16 a 22.50; id general id, de 11.50 a 15.50, borregos id, frigorífico de 16 a [illegible], id general, matadero, de 12 a 14.50; id id, matadero, de 9.50 a 11.50; corderos especiales, para frigorífico, de 10 a 11.50, id generales, para matadero, de 8.50 a 9.70.

Ventas de hoy

ALCHOURRON LTDA.—
29 ov. mat., de Azucena, a $ 14 y 50; 36 id, a [illegible], 25 cap. frig., id a 16, 205 borr. id, a 16.50; 64 id, de Dinas, a 15, [illegible] id mat., de Pirán, a 11.50, 236 id, frig., id, a [illegible]; 60 ov. mat., id, a 16, 74 borr. id, de [illegible], a 9.50; 125 id, a 11.
ARRIGA Y Cía.—
81 borr. mat., de Tres Lomas, a $ 9.50, 45 id, frig., a 13.50.
ANDRE Y BAGNASCO—
34 borr. mat., de G. Chaves, a pesos 10.50; 10 id, a 8.50, 10 ov., id, a 14.50, 15 cord. id, a 10, 20 borr. id, a 11.50; 10 cap. frig., id, a 17.50.
CASAS J. B.—
59 borr. frig., de G. Chaves, a pesos 16, 57 id, a 17, 14 cap. mat., id, a 19.50; 17 id frig., a 16.50; 41 id de Juárez, a 14.50; 29 id, a 14; 15 carbo. mat., id, a 14.
CORPORACION E. A. A.—
35 cap. frig., de Vázquez, a pesos 16.20.
CUCULLO F. L.—
101 borr. frig., de Vivoratá, a pesos 10.70.
BASCARAN F.—
84 borr. frig., de Carhué, a pesos 14.50; 16 id mat., a 9.50.
DRYSDALE Y Cía. J. A.—
46 borr. frig., de Tandil, a $ 18; 182 cord. mat., id, a 8.50; 70 borr. frig., de Lamb, a 11, 125 cord. matadero, id, a 9.50.
DEVOTO Y Cía. Ltda.—
24 ov. mat., de Necochea, a pesos 15, 50 borr. id, a 14; 10 id, a 10; 20 id, a 11, 20 id, a 11.70; 49 id frig., id, a 14; 59 cap. id, de Juárez, a 17; 18 ov. mat., id, a 20.50; 90 borr. id, a 15; 12 ov. id, a 15; 72 id, de G. Chaves, a 16.50; 160 cap. id, a 21 y 20; 30 borr. frig., de Madariaga, a 12.50; 154 id, de Chaves, a 17.
ETCHEVERRIA J. y Cía.—
[illegible] cap. frig., de Defferrari, a pesos 18.20.
ESTREME Hnos.—
[illegible] borr. frig., de Barrao, a $ 16; 80 cord. mat., a 9.50; 33 ov. id, a 16.50, 131 borr. frig., de Va[illegible], a 18.50, 34 ov. mat., a 17.50, 22 cap. id, a 18.50.
ETCHEVERRIA J. S.—
127 ov. mat., de Srito, a $ 11.50.
GOÑI e Hijo Hnos.—
88 ov. mat., de La Negra, a pesos 18.50; 22 cap. para frig., de Barros, a 16.50, 17 borr. id, a 11, 24 id a $ 12.
HAN PATRICIO—
121 cap. mat., de 9 de Julio, a pesos 19.
LA COOP. [illegible]—
100 cap. mat., de Sto. a $ 18.50, 100 borr. frig., de Vela, a 16.
LANUSSE P. y A.—
20 cap. mat., de Barrow a $ 21 y 50; 1.8 borr. frig., id a 18.50, 54 id, de La Cumbre, a 19; 86 cap. id, a 18; 52 id, a 16.50; 28 borr. id, a 15.50; 26 ov. mat., de Recalde, a 15; 47 borr. id, a 11.50; 103 id frig., de Barker, a 17.50; 19 cap. frig., de Vela, a 18; 19 cap. matadero, de Azucena, a 16.50; 33 borr. frig., id, a 11.50, 70 borr. mat., id, a 11.

MENDEZ Y Cía J. M.—
20 cap. [illegible] a 18.50, [illegible], 11.00, 170 id frig. id, a 16.
SALABERRY Y BERCETCHE—
[illegible] borr. frig., de Juárez a [illegible], 11 cap. id, a 18, [illegible] Tapalqué, a 18, [illegible] pacha, a 11.50, [illegible] 20, 10 borr. frig., de Nec[illegible], 26 ov. mat., id, a 14, [illegible] de Vilazas, [illegible] C. Chaves, a [illegible], 47 id, id a [illegible].
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
238 borr. mat., de Vilamati, a pesos 11.70.
PAZ A. F.—
178 cap. frig., de Pirán, a pesos 18.50.
RODRIGUEZ Y GOÑI—
160 cap. frig., de Negro, a $ 17 y 50; 182 id, a 15.50.
SUC. BELTRAN SANSOT—
59 borr. frig., de Reimo, a $ 15.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
73 cap. amt., de Otaño, a $ 20; 91 borr. id, a 19; 10 ov., id, a 17; 218 borr. frig., de Garbián, a 14.70; 196 cord. mat., de Nieves, a 9.50; 377 borr. frig., de La Colina, a 16.70, 11 id, de Arrecifes, a 17, 21 cord. mat. id, a 9.
(De ayer) 53 cord. frig. de San Joaquín, a $ 11.50, 23 id, a 12.
MANTEL ALBERA Y Cía.—
108 borr. frig., de Azucena a pesos 16.50, [illegible] cap. id, a 16.50, y matadero, a 17.50, 27 id, a 14, [illegible] id, de Claros, a 21.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
90 borr. mat., de Tres [illegible] a pesos 9.70, 13 id, a 14.50; [illegible] a 14.50.
ESCAMUN Y Cía.—
45 borr. mat., de Vidal a $ 11.75.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Con motivo de que la entrada fué más reducida que días anteriores, el mercado experimentó una ligera reacción en sus precios.

La entrada del día fué de [illegible] cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

El Swift, 9 y el Armour, 18 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre 0.35 a 0.45, cerdos de media gordura, entre 0.41 a 0.49, capones especiales de frigorífico, entre 0.47 a 0.42, id id gordísimo entre 0.41 a 0.50 y especiales a 0.52 el kilo.

VENTAS DE HOY

TORLASCHI ENRIQUE —
28 cerdos Guaminí, 0.45, 17 id id 0.34.
PRYOR e HIJO.—
20 cerdos, C. Suárez 0.45.
ARDOHAIN e ITURRASPE—
20 cerdos, M. Coquita, 0.45.
FERRARI Hnos. y Cía.
80 cerdos, Córdoba, 0.38.
PALACIOS Hnos.—
20 cerdos, Necochea, 0.45, 22 id [illegible] 0.39.
ESTREME Hnos.—
20 cerdos, Lamadrid, 0.44.
DE LELLIS y PAGES Hnos.—
60 cerdos, Saladillo, 0.43; 24 id, d. M. Miñeo, 0.45, 75 id Matanza, 0.47, 49 id id 0.43, 60 id Sta. Eufemia, 0.45.
ESTREME Hnos.—
20 cerdos, Lamadrid, 0.44.
CRESPO y RODRIGUEZ—
29 cerdos, Sta. Fe, 0.42, 21 id id 0.50, 30 id Saladillo, 0.46; 45 id Tordoima, 0.45, 19 id Viamonte 0.50.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
10 cerdos, Bragado, 0.48; 27 id id 0.42.
PALAU y Cía. SEBASTIAN A.—
20 cerdos, Bolívar, 0.47 1.2.
LALOR JUAN—
73 cerdos, Sta. Fe, 0.46 1.2, 3 id id $ 33.
RIPOLL JUAN S.—
79 cerdos, Barrancosa, 0.45; 75 id Arenales, 0.44; 55 id Saladillo, 0.46 1.2; 45 id Mamaquita, 0.46 1.2; 40 id Arrecifes, 0.50; 12 id Saladillo 0.48, 74 id Bolívar, 0.46.
AYARRAGARAY y DUHART Hnos.
58 cerdos, Lobos, 0.40, 20 id Saladillo, 0.40, 11 id id 0.33.

AVISO FUNEBRE

AVISO A LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de Muchadas y Bo[illegible], cementerio del Norte, que deberán retirarlos dentro de los 8 días de la fecha; de lo contrario serán depositados en el osario general. Preguntar por Nemesio Luiz.
13 650 v. 21 ag.

Información completa del Mercado de Cereales a Término

TARDE del día de ayer

		Agosto	Sep'bre	Octubre	Nov'bre	Dic'bre
Trigo	Reapertura	11.— v.	10.97 c.	—	—	—
	2a. Rueda	—	—	11.11.02	10.96	—
	Clausura	11.05 10.95	10.98 96	11.03 01	10.98 96	—
Lino	Reapertura	20.56 v.	20.49 c.	20.21 c.	—	—
	2a. Rueda	—	20.48 52	20.24 25	19.75	—
	Clausura	20.55 40	20.55 53	20.35 33	19.80 78	—
Maíz	Reapertura	8.39 v.	8.41 c.	8.45 b.	—	—
	2a. Rueda	—	—	8.45	8.45 47	—
	Clausura	8.38 35	8.43 40	8.47 45	8.48 46	—

MAÑANA del día de hoy

		Agosto	Sep'bre	Octubre	Nov'bre	Dic'bre
TRIGO	Apertura	—	10.96 v.	10.95 c.	10.94 c.	—
	1a. Rueda	—	10.95	10.95 97	10.92	—
	Intermedio	—	10.95 93	10.98 96	10.93 92	—
LINO	Apertura	—	20.75 v.	20.54 b.	20.— v.	—
	1a. Rueda	—	20.75	20.54	20 10.05	—
	Intermedio	—	20.78 76	20.58 55	20.05 20	—
MAIZ	Apertura	—	8.47 v.	8.46 c.	8.48 v.	—
	1a. Rueda	—	—	8.47	8.48	—
	Intermedio	—	8.47 45	8.48 47	8.50 48	—

AJUSTES	Disponible	Agosto	Sep'bre.	Oct.	Nov'bre.
Trigo	10.95	10.95	10.95	11.—	10.95
Lino	20.40	20.40	20.45	20.25	19.75
Maíz	8.35	8.35	8.40	8.45	8.45
Avena	7.65	7.65	7.65	—	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barleta Brasil 11.20; id pan 10.85; id id B. Blanca 70.75; avena (dársena) 7.45; lino (4 o o) 20.25; maíz amarillo 8.30.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo pan 11.10 y 9.20; maíz amarillo 7.95 y 6.50; id colorado 7.80 y 7.30, lino 18.50; avena amarilla 8.30 y 6.50.

EXTERIOR
- **Trigo** . . . . Liverpool 0.05 baja octubre diciembre; Winnipeg 0.04 baja octubre.
- **Lino** . . . . Hull 0.17 suba agosto septiembre; Duluth sin cambio.
- **Maíz** . . . . Liverpool sin cambio; Chicago 0.01 suba septiembre.

ENTRADAS . . . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 33.839 bolsas trigo; 1869 id lino; 24.650 id maíz; 10 743 id avena.

NOTA.—La inicial c, significa compradores; la v, vendedores; la b, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — Los negocios sobre este grano estuvieron esta mañana algo más encalmados que ayer, debido especialmente a la baja que anunciaba, en apertura de hoy, los mercados del exterior, baja que repercutió en el nuestro, provocando el tono señalado y también un suave descenso de precio, aunque este no excedió de 6 centavos. En ese mismo tono se desenvolvió el mercado durante los tres períodos de la mañana, para cerrar a las 12.30 en la posición de vendedores y compradores que consignamos en intermedio del cuadro.

Lino. — La suba de 0.17 para agosto septiembre, que venía a primera hora, del mercado de Hull, tuvo eco favorable en nuestro ambiente, que se tradujo en apreciable repunte de precios. El oscuridoro se cotizaba en clausura de ayer, con compradores a 20.55 para septiembre [illegible] mañana se hicieron negocios a 20.75 para tal fecha. A base de la mejora señalada se operó para otras fechas y a último momento el mercado cerró sostenido.

Maíz. — No hubo esta mañana, novedades apreciables de los mercados del exterior, y en el nuestro tampoco se alteró el tono de los precios. Las reducidas operaciones que se hicieron fueron a base de los precios cotizados ayer y durante los tres períodos de la mañana conservó el mercado su tono característico de quietud. Véase en el cuadro la posición de precios a último momento.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.27; id lino, 10 x 51 [illegible]; id id maíz, 9 x 48, 0.26; id primer uso trigo, tipo molino, 0.19 1.2; id primer uso, tipo exportación, 0.17 1|2; id trigo, remendada [illegible], para maíz, 0.12; id usada, inferior, para cartón, 0.7 1.2.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 10.726 animales; novillos, 3.644; terneros 3.561; 3.519 bueyes y bueyes 2.
Compra total de los frigoríficos: 9.072 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Estado de la plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	De $ 0.17	a	0.18	Animada
" excepcionales (Chilled-beef)	" 0.15	"	0.18	
" de frigorífico (Chilled-beef)	" 0.14 1/2	"	0.15	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.16	"	0.18	Firme
" charterones, gordos, de frigorífico	" 0.11	"	0.16	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	" 0.12	"	0.13	"
" de más de 400 libras	" 0.10	"	0.11	Animada
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.07	"	0.09	
generales, gordas	" 0.13	"	[illegible]	
viejas	" 0.20	"	0.25	Firme
Terneros especiales	" 0.17	"	0.21	Encalmada
" mamones				
Toros y torunos para conserva				

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 9.863 animales.
Compra total de los frigoríficos: 7.628. Consumo total: 2.005 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.27	a	0.29	Firme
" livianos, gordos, de frigorífico	" 0.30	"	0.32	
Ovejas livianas, gordas y especiales	" 0.26	"	0.28	Muy firme
" pesadas, con lana	" 0.21	"	0.25	
Corderos especiales de frigorífico	" 0.42	"	0.40	
" " matadero				
Borregos " frigorífico	" 0.50	"	0.55	
" gordos, consumo	" 0.32	"	0.34	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.951 animales.
Compra total de los frigoríficos: 27 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ 0.50	a	0.52	Animada
" " especiales de más de 140 kilos	" 0.42	"	0.46	
" " " 120 a 130 "	" 0.45	"	0.46	"
" " " 100 a 110 "	" 0.41	"	0.44	"
Capones frigorífico " 80 a 95 "	" 0.38	"	0.42	"
" de media gordura, según clase	" 0.38	"	0.40	"
" para invernada, según clase	" 0.32	"	0.34	"

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	2.398	125.118
Salida	12.739	39.392
Entrada desde el 1o. de julio	665.930	2.667.241
Existencia total	1.184.844	2.167.254

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	(Sin operaciones)	
" regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior		
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet) buena a superior		
" " regular a inferior		

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 27 centavos el litro m/n. en los garages o en los surtidores.
SECCION VENTAS
1134, Avenida de Mayo, 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 285 Bs. As.